



*PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL  
2009 – 2012  
CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.*



1

1



*“Se requiere modernizar la gestión de las administraciones municipales y abatir la redundancia de acciones, recursos y beneficiarios, como medio para ampliar la cobertura y los efectos de los diversos programas. Al mismo tiempo, es necesario mejorar la capacidad de las administraciones estatal y municipales para que se garantice una adecuada asimilación del proceso de descentralización y desconcentración que se impulsa desde el gobierno federal”.*

*Dr. Fernando Toranzo Fernández  
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí*



*Las exigencias sociales actuales aspiran a colmar legítimos propósitos de bienestar. La dinámica de la opinión pública, la demanda de mayor participación comunitaria, el reclamo de honestidad y eficiencia en la administración pública, la democratización creciente de nuestras instituciones y la urgencia de conciliar el aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo sustentable, son algunos de los formidables signos de transformación que obligan a impulsar el desarrollo. El fortalecimiento de nuestra célula básica, es un instrumento político y social en donde las acciones de gobierno construyen, legitimidad, apoyo, corresponsabilidad y consenso. Una tarea de tal magnitud no es obra de la casualidad o la improvisación, sino que es la suma de esfuerzos de toda la sociedad y de los tres tipos de gobierno.*

*Luis Enrique Acosta Páramo  
Presidente Municipal Constitucional*

## *Índice del contenido*

---

### Contenido de página

1. - *Agradecimiento del Presidente Municipal Constitucional de Ciudad del Maíz, S. L. P., Periodo 2009-2012.*
2. - *Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012.*
3. - *Bases Jurídicas del plan de Desarrollo Municipal.*
4. - *Historia y cultura*
5. - *Personajes ilustres.*
6. - *Monumentos.*
7. - *Fiestas populares y tradiciones.*
8. - *Artesanías.*
9. - *Diagnostico del Municipio de Ciudad del Maíz, S. L. P.*
  - *Delimitación geográfica del Municipio.*
  - *Ubicación dentro de las micro regiones del Estado de San Luis Potosí.*
  - *Localidades principales del Municipio de Ciudad del Maíz.*
  - *Distribución de la población por tamaño de la localidad.*
  - *Población total por localidad.*
  - *Fisiográfica.*
  - *Clima.*
  - *Geología y suelos.*
  - *Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas.*
  - *Corrientes de agua*
  - *Cuerpos de agua.*
  - *Flora y fauna.*
  - *Agricultura y vegetación.*
  - *Turismo.*
  - *Estado y movimiento de la población.*
  - *Taza de crecimiento media anual.*
  - *Población total por gran grupo de edades.*
  - *Población total por tipo de localidad de residencia.*
  - *Viviendas habitadas, sus ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda*

- *Cobertura de los servicios educativos.*
  - *Asentamientos humanos.*
  - *Uso de los recursos naturales.*
  - *Uso del suelo.*
  - *Uso potencial de la tierra.*
  - *Vías de comunicación.*
  - *Infraestructura social básica. Rezagos en vivienda.*
  - *Infraestructura productiva pecuaria, agrícola y forestal.*
  - *Tenencia de la tierra.*
10. *-Los grandes desafíos de Ciudad del Maíz.*
- *Combate a la pobreza y mejoramiento de los niveles de bienestar.*
  - *Población con derecho a atención médica.*
  - *Atención a personas con capacidades diferentes.*
  - *La estructura educativa.*
  - *La población indígena.*
  - *Mejoramiento del ingreso de la población.*
  - *El campo.*
  - *Los sistemas de producción.*
  - *El aprovechamiento forestal.*
  - *Las unidades de riego.*
  - *La industria.*
  - *El medio ambiente sustentable.*
  - *El agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas urbanas..*
  - *El desarrollo urbano y ordenamiento territorial.*
  - *Seguridad pública y procuración de justicia.*
  - *Ampliación de la infraestructura y el equipamiento.*
  - *Prevención y readaptación social.*
  - *un gobierno moderno y efectivo.*
  - *Política de información y rendición de cuentas.*
  - *Dimensión social de la emigración.*
11. *– Fortalezas y debilidades.*
12. *– Principios del programa para el desarrollo municipal.*
13. *– misión y visión.*
14. *– prioridades para la administración municipal 2009-2012.*
15. *– La planeación, un factor decisivo.*
16. *-Instrumentos para la operación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, y de la administración.*
17. *- Bibliografía.*

### *Agradecimiento*

Basado en la confianza que la ciudadanía me diera el pasado 5 de julio, para conducir los destinos de ciudad del Maíz; me dirijo a ustedes para afianzar y compartir el compromiso que asumí durante la campaña electoral, y ratificada en la ceremonia de toma de posesión del día 1º de octubre.

En este proceso, empeñamos nuestra confianza, prestigio y credibilidad en la ciudadanía, que hoy en día reclama de viva voz, una administración solidaria, humanista, sencilla, atenta, transparente, honesta y capaz.

Por eso, este plan Municipal de Desarrollo, es una convocatoria para que hoy más que nunca practiquemos el orden gubernamental, a través de una plantación participativa y por objetivos que encamine al municipio a mejores niveles de bienestar: más prospero y más moderno.

Los próximos 3 años, serán una prueba en la que tendremos la oportunidad de mostrar nuestra capacidad, nuestro talento; conscientes de que se debe recuperar el principio de: ayudar a los más necesitados y las causas más sentidas de la sociedad.

La participación de mi partido: el PRI, y por primera vez 4 partidos políticos más, fortalece y vigoriza el proceso democrático de nuestro municipio, a los que les reconozco la valentía para competir y la gallardía para aceptar la voluntad ciudadana.

Finalmente, a la ciudadanía que participo con entusiasmo, le expreso mi compromiso de que habremos de responder a sus expectativas y sueños por su familia, por su comunidad y por su municipio.

*Luis Enrique Acosta Páramo*  
*Presidente Municipal Constitucional*

## *Presentación*

El H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad del Maíz, del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en el Título Séptimo, Capítulo I, Artículo 121 de la LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, y como instrumento para el Desarrollo Integral de la sociedad; ha elaborado el documento denominado PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, sustentado, además, por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Ley Estatal de Plantación y Ley del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí.

El Plan de Desarrollo Municipal, contiene: el marco de referencia, la justificación, los objetivos, estrategias, acciones y prioridades de desarrollo integral para el municipio; en el se establecen: la misión, la visión; contempla las previsiones que se refiere al conjunto de actividades económico-social, y rige el contenido de lo que deberán de ser los Planes Operativos Anuales 2010, 2011 y 2012, en plena concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 y las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo Municipal, rige los programas de la administración pública municipal, de las entidades paramunicipales, la Coordinación con los Programas y servicios estatales y federales; contempla mecanismos de evaluación y tiene por objeto, atender las demandas prioritarias de la sociedad. Es un instrumento que propicia el desarrollo armónico del municipio, mediante la participación de la sociedad en las acciones de gobierno.

Este gobierno municipal, ha tenido como filosofía, promover la participación decidida de la sociedad, es por ello, que para el estudio y análisis de la de la problemática municipal, se tomo en cuenta, las necesidades y demandas expresadas en las reuniones de trabajo que durante mi campaña sostuve con todas las colonias, barrios, comunidades y ejidos, las solicitudes que recibimos durante el proceso de transición, además de las reuniones de trabajo que, al inicio de la gestión, llevamos a cabo; todo ello sirvió como sustento para la elaboración del presente *plan de Desarrollo Municipal 2009-2012*.

El Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, es un reto para la buena prestación de los servicios públicos y a la nueva actitud que debe adoptar todos los que nos desempeñamos en el gobierno municipal: gobernar con y para La sociedad, con un trato inmediato y personalizado, de tiempo completo y con capacidad para encontrar alternativas que nos lleven al bien común.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento de orden territorial y de planeación sistemática para favorecer a las áreas mas marginadas, la suma de esfuerzos compartidos para la realización de obras y acciones y la entrega de quienes han aceptado acompañarme en esta formidable oportunidad: servir al pueblo de Ciudad del Maíz.

*Luis Enrique Acosta Páramo*  
*Presidente Municipal*

*BASES JURÍDICAS PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL*

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

Este anhelo ciudadano se soporta, además, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 15, mismo que señala: los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa al municipio, que es libre de su organización, administrado por un Ayuntamiento en el que no habrá ninguna autoridad intermedia entre este y el gobierno estatal y federal.

Los municipios estarán embestidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la ley. Asimismo, les concede facultades para expedir, de acuerdo con las bases normativas de las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones. Los municipios, con el concurso de los estados, cuando fuera necesario, tendrán a su cargo la prestación de los servicios públicos.

**& Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.**

Es la Ley suprema del Estado, estable, que la protección del derecho de los habitantes del estado y la permanente búsqueda del interés general, son la base de las instituciones políticas y sociales.

En el artículo 5º, párrafo 2 y 3, establece que el estado tiene como base la división territorial y de su organización política y administrativa al municipio libre.

Artículo 14.- Con la participación de la sociedad, compete al gobierno del estado, la formulación de los planes y programas de desarrollo del estado para la consecución de una existencia digna y justa de sus habitantes.

**& Ley de Planeación del Estado de San Luis Potosí.**

El artículo 6º establece que el sistema Estatal de Planeación Democrática, se soportara en los esfuerzos de las administraciones publicas federal, estatal y municipales, de los sectores social y privado, y de los ciudadanos interesados en el proceso de desarrollo.

- I. en la etapa de formulación se elaboraran el plan estatal y municipal, y los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales con una visión de mediano y largo plazo.
- II. En la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias del plan estatal y municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales en programas operativos anuales, precisando metas, indicadores de evaluación, asignando recursos, determinando responsables y fijando tiempos de ejecución.
- III. En la etapa de control, se vigilara que las acciones realizadas, cumplan con las normas administrativas, presupuestarias, contables y jurídicas, y que la ejecución de los programas logre los objetivos y prioridades de los planes.
- IV. En la etapa de información, se informara del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales por la autoridad estatal o municipal, según corresponda.
- V. En la etapa de evaluación, se valoraran cualitativa y cuantitativamente los resultados de los Planes estatal y municipales de Desarrollo, y los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales a las transformaciones del entorno político, económico, social y cultural del Estado, municipios y sus regiones.

Artículo 15. Los Ayuntamientos planearan sus actividades bajo un Plan Municipal de desarrollo que deberá elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo no mayor a cuatro meses a partir de la toma de posesión del Ayuntamiento.

Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí.

ARTICULO 31. Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos:

a) En materia de Planeación:

I. Constituir a través de la dependencia correspondiente, al inicio de su gestión, el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, atendiendo las sugerencias de los sectores sociales y privado, cuyas opiniones se hayan solicitado previamente; dicho Comité promoverá la coordinación con los planes nacionales y estatales de desarrollo.

II. Formular y actualizar los programas municipales de desarrollo urbano con sujeción a las leyes estatales y federales, en los cuales se deberán incluir estadísticas y datos sociológicos;

- VI. Participar en el ámbito de su competencia, de conformidad con las leyes federales y estatales de la materia, y en coordinación con la Federación y el Estado, en la planeación y regularización del desarrollo de los centros urbanos involucrados en procesos de conurbación;
- VII. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, que deberán estar en concordancia con los planes generales en la materia.

## CAPITULO XII

### De los Organismos de Participación Ciudadana

ARTICULO 101. Para coadyuvar en los fines y funciones de la administración pública municipal, el Ayuntamiento integrará consejos de desarrollo municipal, juntas de vecinos y demás organismos, cualquiera que sea el nombre con que se les designe, los que presentarán propuestas al Ayuntamiento para fijar las bases de los planes y programas municipales o modificarlos en su caso; el Cabildo supervisará sus actividades y vigilará el destino de los fondos que manejen.

#### DE LA PLANEACIÓN

ARTICULO 121. Los ayuntamientos planearán sus actividades en un Plan Municipal de Desarrollo, que deberá elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo no mayor de cuatro meses a partir de la instalación del Ayuntamiento. La vigencia del Plan no excederá del período constitucional que le corresponde; este programa debe ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo.

Dentro de los dos meses siguientes a su toma de posesión, los ayuntamientos convocarán a foros de consulta popular y, tomando en consideración sus resultados, propondrán a través del Comité de Planeación del Desarrollo Estatal, los objetivos y prioridades municipales que deban incorporarse al Plan Estatal de Desarrollo. En lo aplicable, los ayuntamientos deberán sujetarse a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

## Antecedentes históricos

La Ciudad del Maíz, Su fundación se remonta desde principios del siglo XVII, descubierto y fundado por los frailes franciscanos, los cuales le dieron el nombre de Valle de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, valle en el que encontraron etnias que evangelizar, y lugar donde, por sus características, era posible establecer la agricultura, base fundamental para que los hombres se establecieran en un solo punto geográfico.

Después se le cambio el nombre a Valle del Maíz o bien "Oxtipilac" (en lenguaje Chichimeca-PAME); para después ser llamado Ciudad del Maíz, que debe su nombre a que este cultivo es el predominante en la zona.

En cuanto a bellezas naturales, tiene los hermosos bosques de potreritos, al oriente de la cabecera municipal, en donde en los meses de noviembre y diciembre se alberga la mariposa monarca. La laguna de Papagayos, la cual se caracteriza por el tono azulado de su agua, combinado con el verde de la vegetación y el rojo de la tierra que la rodea.

A un costado de la cabecera municipal, se encuentra el Cerro de la Cruz importante por su altura; y lo más gratificante es encontrar en su parte más alta un pequeño volcán de aire.

Cuenta el Cerro del Molcajete, llamado así por ser un cerro profundo, pero además perfectamente delineado, donde se han encontrado diversidad de fósiles.

Ciudad del Maíz, con sus calles de trazo irregular, sus antiguas y señoriales casonas y sus balcones y puertas de hierro forjado y lámparas en forma de gárgolas, que datan de la época porfiriana. Adornan la plaza, hermosas casonas del siglo XVI Y XVI, como la casa Barragueña, magno palacio de las familias Barragán y Moctezuma.

Su cocina es muy variada, ya que va desde el mas sencillo platillo, hasta el mas elaborado, como el tradicional guiso borracho, el cual contiene gran diversidad de carnes y verduras, el cabrito, el asado de bodas y las enchiladas Maicenses. En cuanto a postres: los pemoles, pacholes y el ponteduro; este ultimo hecho de pinole de Maíz tostado y miel de caña, además, las exquisitas gorditas de doña Benita, en la Villa de San José.

**NOMBRES QUE HA ADOPTADO EL MUNICIPIO.**

<b>AÑO</b>	<b>NOMBRE</b>
1617	<i>Custodia de Santa Catarina Virgen y Mártir.</i>
1617	<i>Nuestra señora de La Purísima Concepción del Valle del Maíz</i>
1827	<i>Ciudad del Maíz.</i>
1932	<i>General Magdaleno Cedillo.</i>
1950	<i>Ciudad del Maíz</i>

*Otros aspectos históricos y culturales*

- 1617 La ciudad es fundada por Fray Juan Bautista Mollinedo con el nombre de Nuestra Señora de la Purísima Concepción del Valle del Maíz.
- 1811 Tuvo lugar al pie del Cerro de la Cruz, la batalla entre la guerrilla de Herrera y el Coronel realista García Conde.
- 1817 El general francisco Javier Mina entabla batalla con el realista Villaseñor.
- 1827 El pueblo se eleva a categoría de Villa y en ese mismo año se le da el nombre de Ciudad del Maíz.
- 1829 Se concentran en Ciudad del Maíz los contingentes de Potosinos que iban a luchar contra Barradas en Tampico.
- 1905 Se levanta en armas Vicente Cedillo en Minas Viejas; los hermanos Cedillo se apoderan del pueblo haciéndolo cuartel hasta 1915.
- 1932 Por decreto se le cambia el nombre a la cabecera y al Municipio por el de General Magdaleno Cedillo.
- 1950 Recupera su nombre

*Personajes ilustres*

- Miguel Barragán.- presidente de México.
- Carlos Diez Gutiérrez.- gobernador del Estado.
- Juan Barragán.
- General Magdaleno Cedillo.- Gobernador del estado y fundador de las colonias Agrícolas y Militares.

*Monumentos*

- El altar de la Parroquia de la Purísima Concepción estilo neoclásico en relieve y escudo de oro.
- Palacio Municipal, antigua mansión de Don Felipe Fernández de Lima Barragán.
- Parroquia de la Purísima Concepción.

*Fiestas populares y tradiciones*

- Fiesta de la Purísima Concepción, el 8 de diciembre.
- Fiesta de la Villa de San José el 19 de Marzo.
- Fiesta Patronal en el Barrio del Pueblo el 15 de Agosto.

**Cronología de los Presidentes Municipales**

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Régulo Salas	1953-1955
Juan Orozco	1956-1958
Genaro López	1959-1961
Juan Z. Sánchez	1962-1964
Francisco Iñiguez	1965-1967
Roberto Guerrero Guerrero	1968-1970
Ildefonso Aguilar M.	1971-1973
Nicolás Cedillo Monreal	1974-1976
Saúl Baldazo Tudón	1977-1979
Esteban Orozco Rico	1980-1982
Daniel Vázquez López	1983-1985
Roberto Guerrero Guerrero	1986-1988
Álvaro Rodríguez Becerra	1989-1991
Rosendo Mireles Collazo	1992-1994
Silvestre Carrizales Navarrete	1995-1997
Onésimo Villanueva Martínez	1997-2000
Juan Antonio Gómez Páramo	2000-2003
Edmundo Alvizo Toscano	2004-2006
Pablo Antonio Pintor Hernández	2007-2009
Luis Enrique Acosta Páramo	2009-2012



El Estado de San Luis Potosí se compone de 58 municipios con una diversidad de características territoriales, ambientales, sociales, políticas, económicas y culturales, razón por la cual los diversos Gobiernos estatales, ha establecido una regionalización para un mejor análisis de las condiciones que prevalecen; por lo que el Estado se ha Subdividido en diez micro regiones que agrupan a los 58 municipios.

## *Diagnostico del municipio de Ciudad del Maíz*

### *Dimensión.*

Ciudad del Maíz, municipio con diversidad y riqueza visible, con un potencial genético invaluable, se encuentra enclavado en la zona de transición que se genera entre el desierto potosino y la Sierra Madre Oriental.

Por lo anterior, el municipio de Ciudad del Maíz, es un mosaico de paisajes que van desde aquellos secos y áridos, hasta los bosques templados y semicalidos, con abundantes fuentes naturales de agua que brotan y forman riachuelos, invitando a sus pobladores a beber la mayor riqueza que puede nuestro planeta generar.

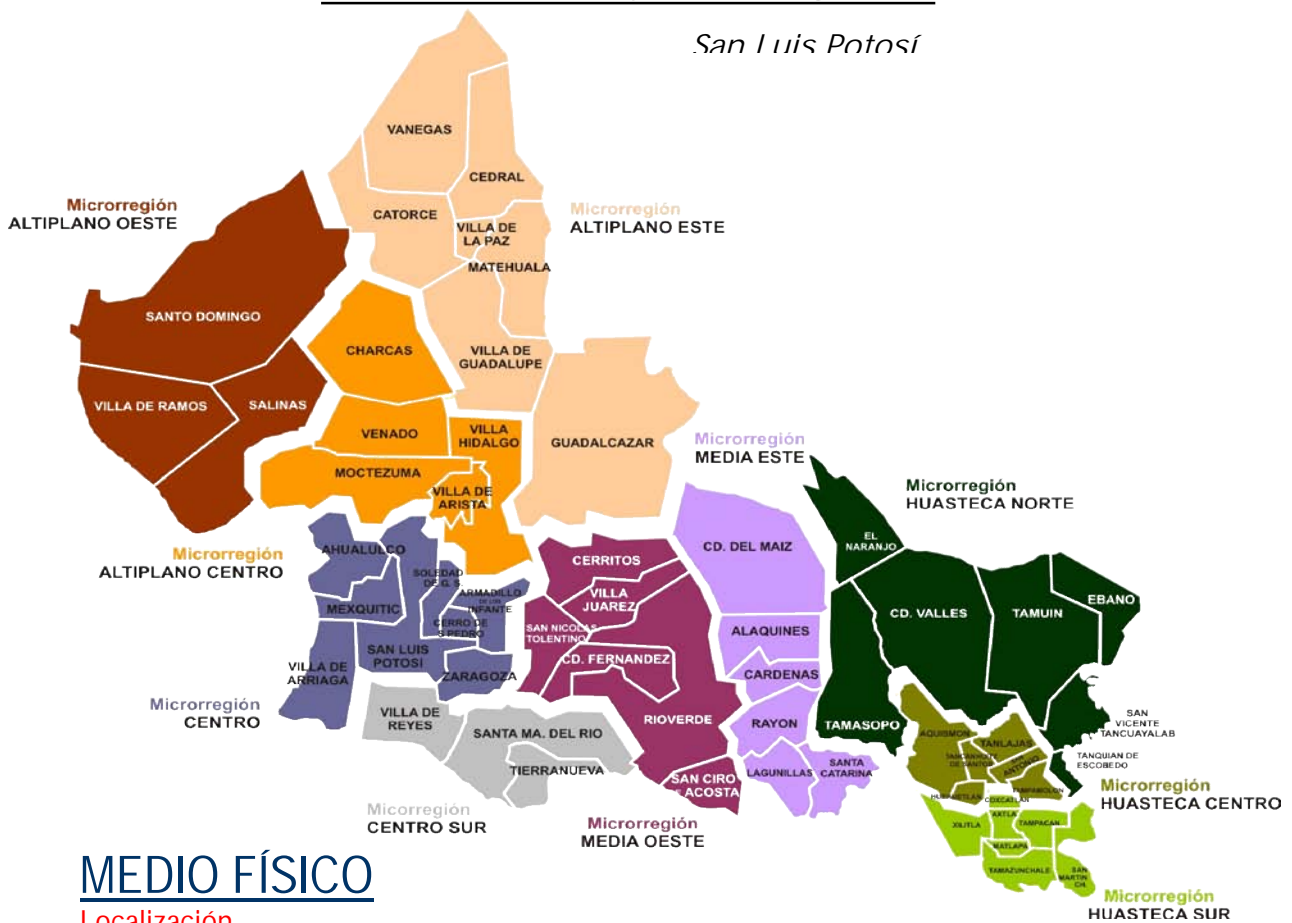
*Delimitación del municipio*

*Ubicación geográfica*

El municipio de Ciudad del Maíz se ubica en la zona media y dentro de la micro región media este, la cual abarca a los municipios de Alaquines, Cárdenas, Lagunillas, Rayón, y Santa Catarina. Esta regionalización permite la creación de planes y programas acordes

**Estructura Municipal y Microrregional**

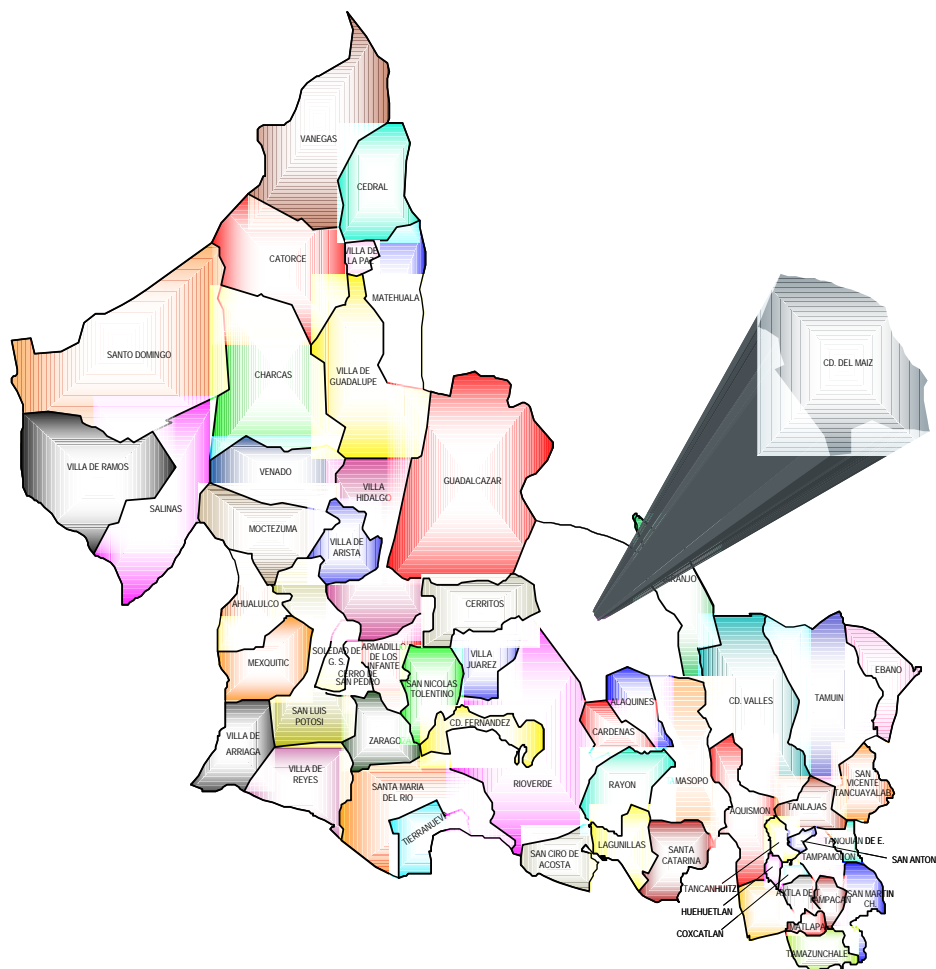
*San Luis Potosí*



**MEDIO FÍSICO**

**Localización**

El municipio se encuentra localizado en la zona media del estado, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 99°36' de longitud oeste y 22°24' de latitud norte, con una altura de 1,250 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Tamaulipas, al este, El Naranjo, al sur, Alaquines y al oeste Rioverde, Villa Juárez, Cerritos y Guadalcázar.



### Extensión

La superficie total del municipio es de 3,429.25 km<sup>2</sup> y representa el 5.49 % del total del territorio estatal que es de 62,446.26 Km<sup>2</sup>, de acuerdo al Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI al año 2000.

Este ubicado a una altura sobre el nivel del mar de 1240 m (INEGI, San Luis Potosí XV Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos)

### Localidades principales

Ciudad del Maíz es un municipio predominantemente rural, con 101 localidades, de las cuales 51 tienen menos de 100 habitantes. El centro de mayor población es la cabecera municipal: Ciudad del Maíz, con 8129 habitantes.

Cuadro 1. - principales localidades por orden de importancia de acuerdo al número de habitantes

Ciudad del Maíz	8129 habitantes
Palomas	2156 habitantes
Col. Álvaro Obregón	1420 habitantes
Zamachihue	1254 habitantes
Col. Magdaleno Cedillo	1098 habitantes
Tanque de los Ángeles	849 habitantes
Colonia Lagunillas	731 habitantes
Colonia La Libertad	674 habitantes
La Morita	618 habitantes
Calzada de san Rafael	598 habitantes

Fuente: Anuario Estadístico San Luis Potosí 2005. SEPLADE, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

Su población total es de 30603 habitantes, de los cuales 22, 474 viven en las comunidades rurales.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

**Población total por localidad**

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Ciudad del Maíz	8,129	3,900	4,229
Abelardo Aguilar Turrubiarres	7	---	---
Agua Nueva del Norte	513	233	280
Agua Zarca	45	21	24
Ángel García	4	---	---
Aquiles Serdán	332	171	161
Los Ávalos	275	147	128
Barbarita	58	35	24
Buena vista	30	13	17
Buena vista del Olivo	287	125	162
Calzada de San Rafael	598	290	308
Capulín	171	88	83
Catalina Navarro Hernández.	1	---	---
Carrizal Grande	295	149	146
Celestria	51	24	27
Custodio	592	314	278
Charcos del Poniente	235	127	108
Col. Agrícola militar Ollita de las Vacas	199	101	98
Col. Las alazanas(ejido la Lagunita)	35	15	20
Col. Diez Gutiérrez	132	74	58
Col. Lagunillas	731	384	347
Col. Agrícola Magdaleno Cedillo	1,098	537	561
Col. Álvaro Obregón	1,420	703	717
Col. La Libertad (el Guajolote)	674	359	315
Col. La Morita	618	319	299
Divisadero (la Garra)	79	41	38
Duro	190	94	96
El Nogal	28	13	15
El pozo	2	---	---
El Toro	2	---	---
La Lagunita	107	58	49
Ejido San José	54	24	30
Encarnación	405	195	210
Estación las Tablas	261	131	130
Francia Chica	92	48	44
Francia Grande	41	20	21
Gavias, las	143	67	66
Humberto Martínez Castillo	5	---	---
José Ángel Anguiano	6	---	---
La Cuesta (ejido Ganadero Papagayos)	28	15	13
Laguna Seca	16	---	---
Llanitos	115	58	57

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Loma de Dios	3	---	---
Las Lomas	3	---	---
Las moras	109	52	57
Majada, la	7	---	---
Manzana la (ampliación Buena vista)	12	---	---
Maria Esther Olvera	8	---	---
Memela, la	487	241	246
Mequito, el	21	10	11
Mesas, las	5	---	---
Mesas de Don Luis las	255	128	127
Montebello	475	259	219
Noria, la	2	---	---
Nuevo San Rafael	445	215	230
N. C. de Población Ejidal Plan de San Luis	23	8	15
Nuevo Centro de Población Ejidal Papagayos	442	218	224
Olivo, el	454	229	225
Palomas	2,156	1,065	1,091
Papagayos (Ejido)	331	163	168
Pedro Antonio de los Santos (Huizache)	5	---	---
Pendencia	354	177	177
Piedra Parada	48	27	21
Porvenir	217	121	96
Potrero los Anaya	4	---	---
Potreros de los Ilanitos	120	67	53
Puerta Ojo de León	58	33	25
Pueredo, el	2	---	---
Puertecito	35	17	18
Puerto de Lobos	37	17	20
Puerto de San Juan de Dios	273	135	138
Puerto del Zamandoque	118	54	64
Puerto de Santa Gertrudis	403	217	186
Rancho Aguilar	3	---	---
Rancho Dos Hermanas	4	---	---
Rancho de la Cruz	2	---	---
Rancho la palma	2	---	---
Rancho los Ávalos	11	---	---
Rancho Nuevo	101	56	45
Rancho Santa Margarita	10	---	---
Rancho Kanzan	4	---	---
Rincón Seco	160	75	85
San Antonio	386	197	189

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
San Antonio del Toro	41	16	25
San Juan del Llano	443	232	221
San Juan del Meco	335	154	181
San Mateo	127	64	63
San Rafael Carretera	454	224	230
San Rafael Matriz	564	273	291
Santa Teresa	4	---	---
Sección los Anteojos	91	52	39
Tanque de los Ángeles	849	429	420
Tanque de Jiménez	2	---	---
Tepeyac	203	98	105
Tigrillo, el	12	---	---
Tomate	16	---	---
Tortugas	75	37	38
Venadito	90	43	47
Victoria, la	53	28	25
Sartenejo	293	154	139
Zamachihue	1,254	632	622

Medio físico y territorio

ESTADÍSTICA DE TEMPERATURAS

Nombre ~~CHIMICHIVI~~

Nombre Temperatura C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2006	13	13	18	27	29	26	29	20	23	26	15	14
2007	10	12	16	26	24	29	29	29	18	10	12	9

Nombre Temperatura C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2006	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2007	20	30	30	30	30	30	30	30	20	30	30	9

Nombre Temperatura C

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2006	3	5	4	6	9	10	10	10	10	10	0	2
2007	1	1	2	6	9	10	10	10	10	1	3	9

## Fisiografía

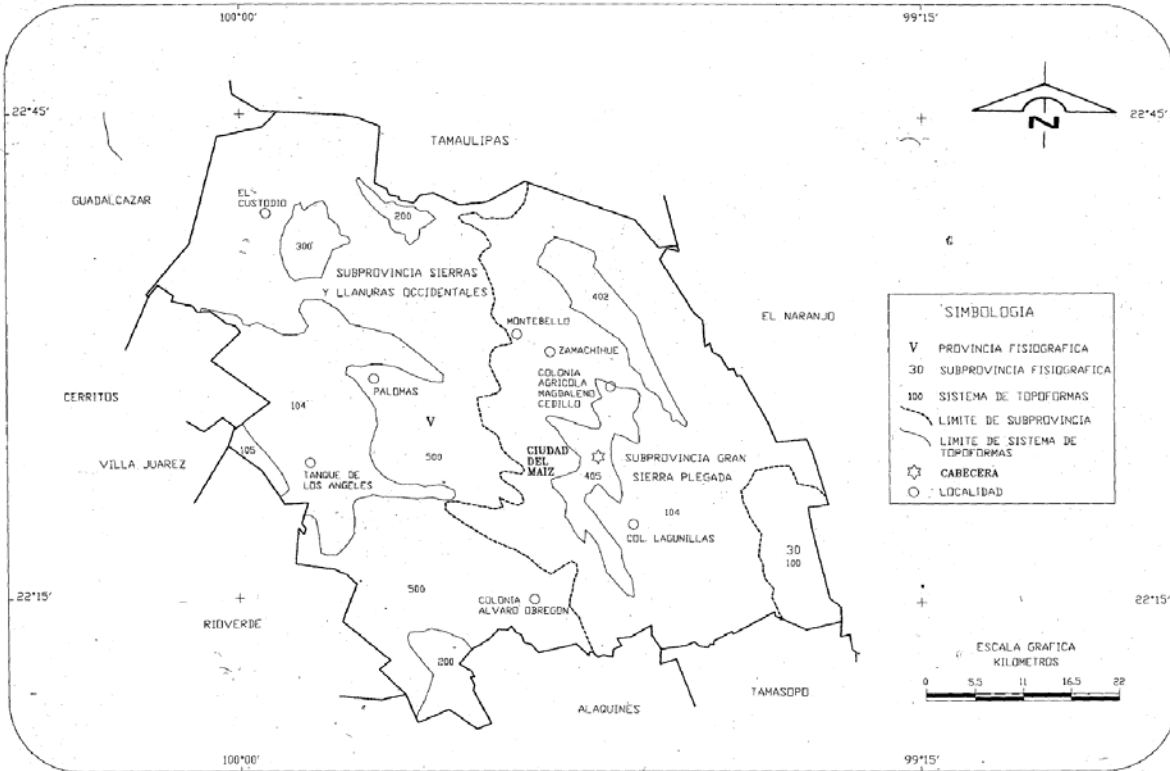
En el municipio de Ciudad del Maíz se pueden encontrar diversidad de pendientes, que van desde planicies como es hacia el suroeste en donde se extiende parte del Altiplano Potosino, hasta pendientes mayores como es presencia de pequeñas derivaciones de la Sierra Madre Oriental, localizadas al noroeste, noreste y centro del municipio.

provincia		sub provincia		sistema de topo formas		% de la superficie municipal
clave	nombre	clave	nombre	clave	nombre	
v	sierra madre oriental	28	gran sierra plegada	104	sierra con bajadas	35.31
				402	bajada con lomeríos	2.62
				405	bajada con llanuras	3.23
		29	sierras y llanuras occidentales	104	sierra con bajadas	11.00
				105	sierra con llanuras	0.57
				200	lomerío	2.48
				300	meseta	1.44
				500	llanura	39.46
		30	carso huasteco	100	sierra	3.89

FUENTE: CGSNEGI. CARTA, 1:1, 000,000.

Fisiografía

Mapa 3



FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

*Clima*

Predomina el seco semicalido, seguido del semiseco semicalido, y el semicalido húmedo con abundantes lluvias en verano.

Cuadro 5. Climas

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOL O	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
semicalido húmedo con abundantes lluvias en verano	ACm	11.65
semicalido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media	ACw1	7.30
semicalido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	ACw0	8.56
templado húmedo con abundantes lluvias en verano	C(m)	1.04
semiseco semicalido	BS1h	18.51
seco semicalido	BSH	52.94

La precipitación anual registrada en el municipio es de 5161 mm y la temperatura media anual es de 18.6° C, con una máxima absoluta de 43.5° C y una mínima absoluta de -1° C en el año de 1996.

## Geología y suelos

Los tipos de suelos predominantes son: Xerosol Calcico, Feozem Aplico, Renzina y Lito Soles. En la mitad del municipio predominan suelos profundos con distribución dispersa entre mayores y menores a un metro, de origen aluvial, de textura arcillo arenosa, aceptable contenido de materia orgánica, existiendo también calcáreas de origen calizo.

En el municipio predominan los suelos calizos, en menor grado los conglomerados, también predominan las llanuras aluviales. El 50% tiene suelo apto para uso agrícola y pecuario.

ERA	PERIODO		ROCA	O	UNIDAD LITO LÍTICA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	SUELO	CLAVE	NOMBRE	
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	IGNEA	(b)	BASALTO	5.46
			O	EXTRUSIVA	(al)	ALUVIAL	41.25
M	MESOZOICO	T	TERCIARIO	SEDIMENTARIA	(cg)	CONGLOMERADO	10.27
		K	CRETÁCICO	SEDIMENTARIA	(cz)	CALIZA	38.78
					(lu)	LUTITA	
					(lu_ar)	LUTITA-ARENISCA	0.19

## Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas.

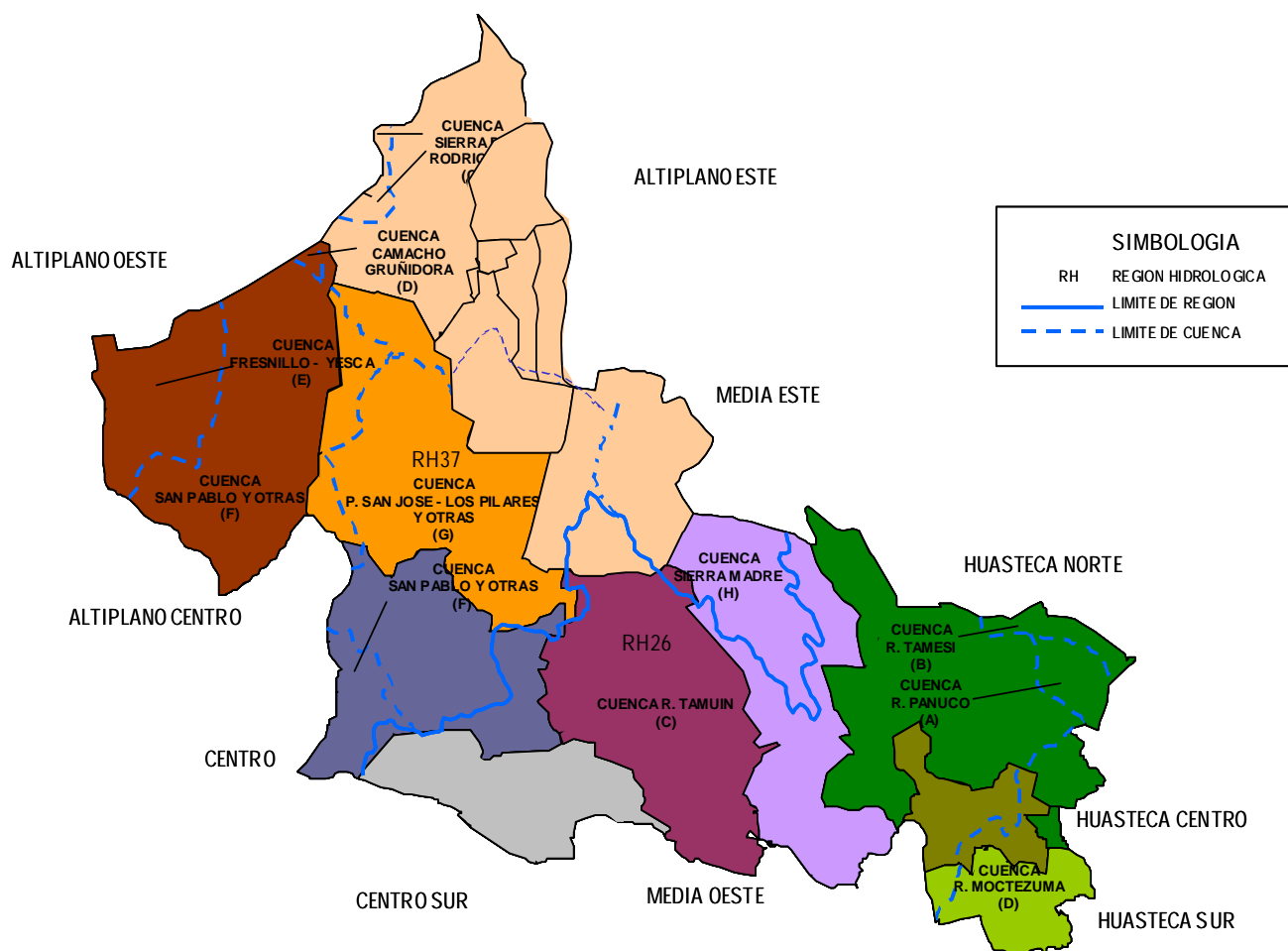
El sistema hidrológico para el municipio está comprendido principalmente por pequeñas lagunas permanentes y arroyos pequeños con agua durante la mayor parte del año, y manantiales de agua permanentes, con lo que se logra mantener agua disponible durante todo el año.

En Ciudad del Maíz, se pueden localizar dos cuencas hidrológicas, en la que las diferencias climáticas le dan su particularidad en el tipo de clima, vegetación, fauna y actividades primarias.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

REGION		CUENCA		SUBCUENCA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
RH26	PANUCO	C	R. Tamuín	e	R. DE LOS NARANJOS	970
				f	DRENAJE SUBTERRÁNEO	11.88
				f	DRENAJE SUBTERRÁNEO	2.14
				g	R. GALLINAS	1.43
				h	R. VERDE	10.84
RH37	EL SALADO	H	SIERRA MADRE	a	TULA	64.01

FUENTE: CGSNEGI. CARTA HIDROLÓGICA DE AGUAS SUPERFICIALES. 1:250,000



*Corrientes de agua*

NOMBRE	UBICACIÓN
HONDO	RH26Ce
CIUDAD DEL MAÍZ	RH37Ha
EL SALTO	RH37Ha
RAYO DEL PUERTO	RH37Ha
RINCÓN DEL SOTOLAR	RH37Ha

FUENTE: CGSNEGI. CARTA HIDROLÓGICA DE AGUAS SUPERFICIALES. 1:250,000 INEGI CARTA TOPOGRÁFICA, 1:50,000.

*Cuerpos de agua*

NOMBRE	UBICACIÓN
LAGUNA PATOS	RH26Cf
LAGUNA DEL TORO	RH26Cf

FUENTE: CGSNEGI. CARTA HIDROLÓGICA DE AGUAS SUPERFICIALES. 1:250,000 INEGI CARTA TOPOGRÁFICA, 1:50,000.

*Flora y fauna*

En el municipio es posible encontrar vegetación esteparia (matorral submontano desértico Micrófilo), sin embargo, hacia el este se destacan áreas importantes de bosques tipo selva.

En la zona predominan los bosques mixtos y flora menor, caracterizándose por las siguientes especies principalmente: encino, liquidambar o copalillo, palo dulce, tejocote, roble, sauce, mora, palma, otate, rajador, palo blanco, jarillas, carrizo, bejuco, entre otros.

La fauna característica del municipio y la zona la constituyen el Venado de cola blanca, coyote, jabalí, gato montes, zorras, armadillos, tejones, tigrillos, víbora de cascabel, conejo, águila, tórtola, arácnidos, ranas y peces de agua dulce.

En el municipio de ciudad del Maíz, las actividades del sector agrícola y pecuario están estrechamente relacionadas con el tipo de vegetación, tal y como lo muestra el siguiente cuadro.

**DISTRIBUCION DE LA VEGETACION**

CONCEPTO	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
Agricultura	5.71%
Pastizal	3.70%
Bosque	19.92%
Matorral	68.57%
Otro	2.10%

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

*Agricultura y vegetación*

CONCEPTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UTILIDAD
Agricultura: 5.71% de la superficie municipal.	Zea mays Phaseolus vulgaris Lens esculenta Cicer arietinum	Maíz Fríjol Lenteja Garbanzo	Comestible Comestible Comestible Forraje
Pastizal: 3.70% de la superficie municipal.	Braccharis sp.	Escobilla	Forraje
Bosque: 19.92% de la superficie municipal	Quercus graciliformis  Quercus risophylla  Quercus polymorpha  Liquidámbar styraciflua	Encino  Encino asta  Encino bandera  Copalillo	Leña forestal (habitaciones, muebles, infraestructura pecuaria, otros)  Leña forestal (habitaciones, muebles, infraestructura pecuaria, otros)  Leña forestal (habitaciones, muebles, infraestructura pecuaria, otros)  Leña, forestal (habitaciones, muebles, infraestructura pecuaria, otros)
Matorral: 68.57% de la superficie municipal	Acacia sp.  Acacia berlandieri Jatropha dioica  Agave lechuguilla	Subin  Guajillo sangre degrado lechuguilla	Forraje  Forraje Medicinal  Artesanal
Otro: 2.10% de la superficie municipal	Sporobolus airoides	Zacatón alcalino	Forraje

NOTA: SOLO SE MENCIONAN ALGUNAS ESPECIES ÚTILES FUENTE: INEGI. CARTA DE USO DE SUELO Y VEGETACIÓN, 1:250,000.

*Estado y movimiento de la población.  
Población total según sexo.*

### **Población y Densidad**

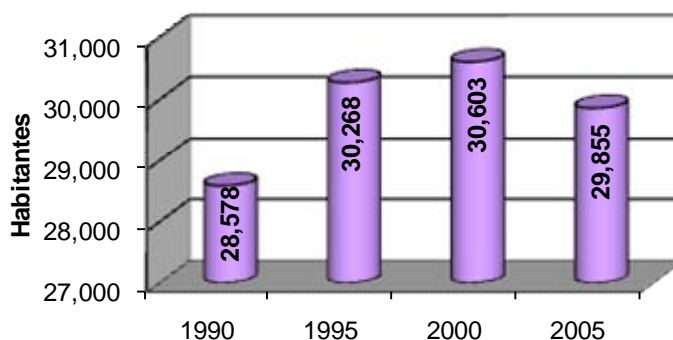
**Población total 29,855 habitantes**

**Superficie territorial 3,117.7 km<sup>2</sup>**

**Densidad 9.6 habitantes por kilómetro cuadrado**

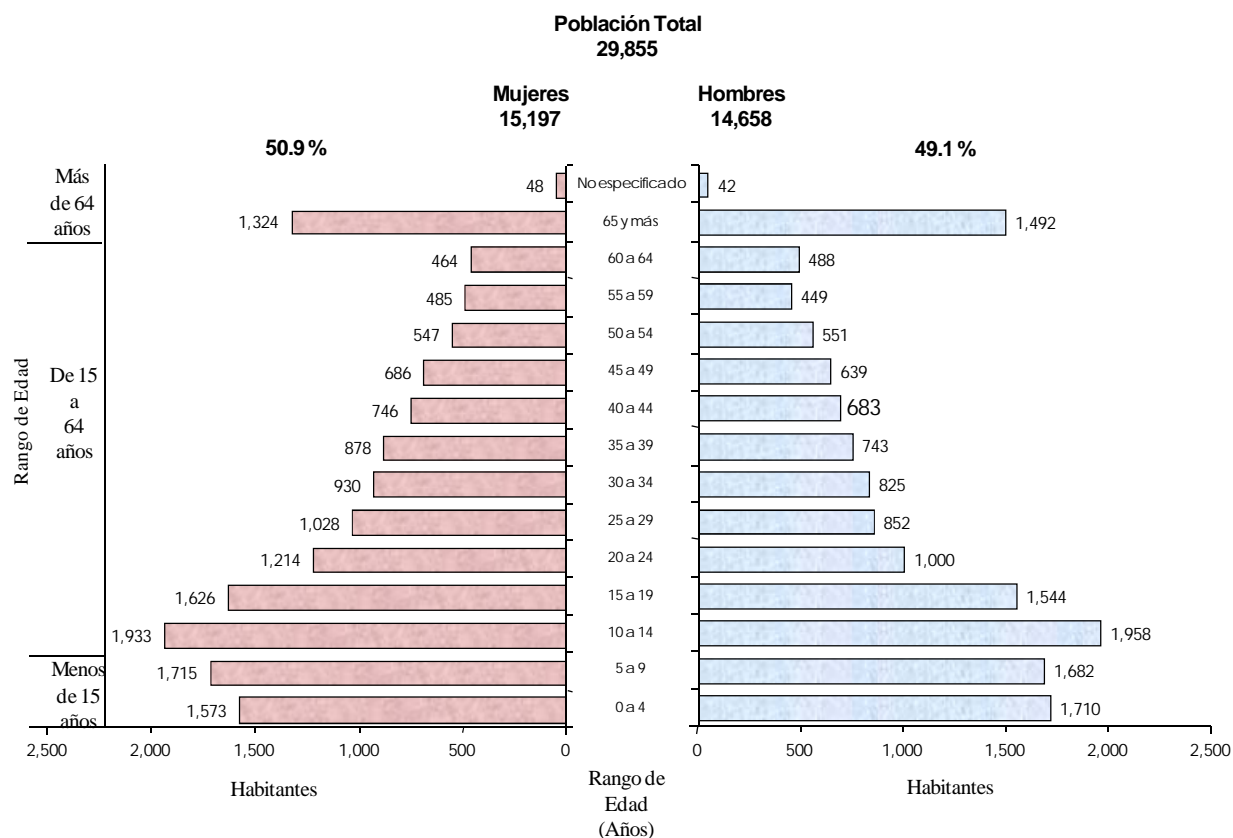
En el Estado se aprecia que las proporciones de la población según sexo son semejantes a los del municipio; los indicadores estadísticos muestran un porcentaje mayor en mujeres con 1.8 puntos porcentuales más que en el caso de los hombres (años censales 1995 y 2000).

### **Evolución de la Población**



Ciudad del Maíz, tiene un ligero descenso en su crecimiento. Debido a la fuerte emigración y el efecto de los programas de planificación, por lo que su crecimiento está por abajo del crecimiento estatal, según lo muestra la gráfica.

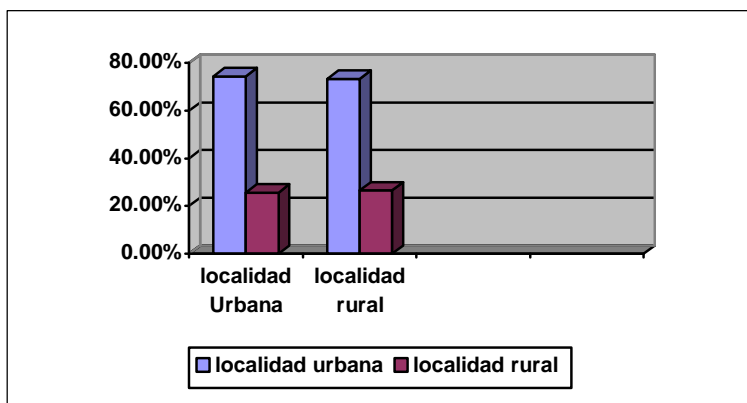
INEGI.- II Censo de Población y Vivienda, 2005.



**Tendencia de la distribución de las Localidades y la Población**

Tamaño de las localidades	Localidades			Población		
	2000	2005	Diferencia	2000	2005	Diferencia
<b>Urbanas</b>						
5,000 a 9,999 hab.	1	1	0	8,129	8,783	654
<b>Rurales</b>						
menos de 100 hab.	51	54	3	1,278	1,278	0
100 - 499 hab.	37	35	-2	10,129	9,073	-1,056
500 - 2,500 hab.	12	12	0	11,067	10,721	-346
	100	101	1	22,474	21,072	-1402
<b>Total</b>	101	102	1	30,603	29,855	-748

*Población total por tipo de localidad de residencia*



población total	
1995:	30268
2000:	30603

*Localidad rural:* es la que cuenta con menos de 2 500 habitantes  
*Localidad urbana:* se considera a la que cuenta con 2 500 habitantes, y para 1995 y 2000, incluye las Cabeceras municipales, independientemente del número de habitantes.

FUE  
NTE:  
INE  
GI.  
San  
Luis  
Poto  
sí,  
Resu  
ltado

s definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda 1995.  
 INEGI. Tabulados Básicos Nacionales por Entidad Federativa. Base de Datos y tabulados de la muestra censal.  
 XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

ño	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	23,134	22,689	45,823
1995	15,451	14,817	30,268
2000	15,189	15,414	30,603

El descenso abrupto de la población entre los años de 1990 y 1995 se debe a que se le segregó una parte de su territorio para formar el municipio de El Naranjo

*Ciudad del maíz: población ocupada por sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, 2005.*

SECTOR	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
Total de población ocupada	6034	1336
No recibe ingresos	3146	350
Hasta el 50%	110	65
Más del 50% y menos de uno.	608	268
Más de uno y hasta dos.	1180	258
Más de dos y menos de tres.	345	65
De tres y hasta cinco	235	149
Más de cinco y hasta diez.	97	71
Mas de diez.	44	13
No especificado	269	97

Condición Migratoria (al 14 de febrero de 2000)

Total	No migrante estatal			Migrante estatal e internacional		No especificado
	No migrante Municipal	Migrante municipal	No especificada	En otra entidad	En otro país	No especificada
2687	25723	226	88	479	107	65

Nacimientos por Municipio de residencia habitual de la madre según sexo (2003)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad del Miaz	799	418	381

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo (2003)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Ciudad del Miaz	146	80	66	0

Defunciones generales por principales causas de muerte (2003)

Causa	Defunciones generales
Enfermedades del corazón	1824
Tumores malignos	1410
Diabetes Mellitus	1224
Accidentes	813
Enfermedades cerebro vasculares	652
Enfermedades del hígado	512

Estadística estatal

Ciudad del Maíz: Población de 12 y mas años y sexo según estado conyugal (al 14 de febrero de 2000)

Municipio	Total	Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Ciudad del Maíz	21070	7827	10319	1620	371	60	833	40
Hombres	10420	4271	4984	767	112	24	240	22
Mujeres	10650	3556	5335	853	259	36	593	18

Matrimonios y divorcios registrados por municipio de registro (2003)

Municipio	Matrimonios	Divorcios
Ciudad del Maíz	226	17
Alaquines	24	0
Cárdenas	99	26

**Población Económicamente Activa por Sector**

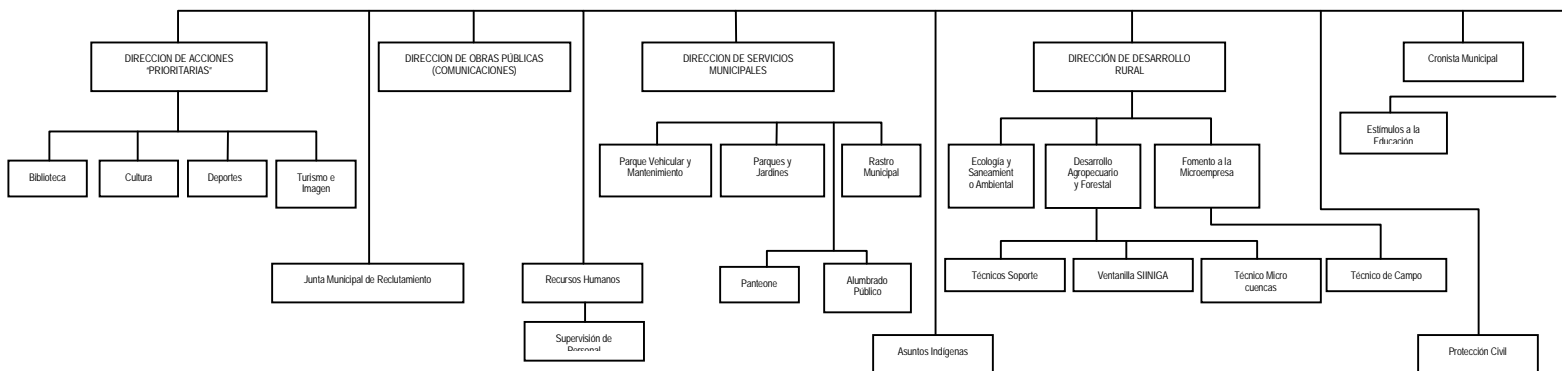
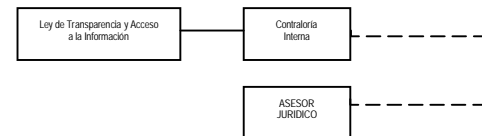
De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa total del municipio asciende a 7,454 personas, mientras que la ocupada es de 7,370 y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	51.66
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	15.53
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	29.87
Otros	2.94

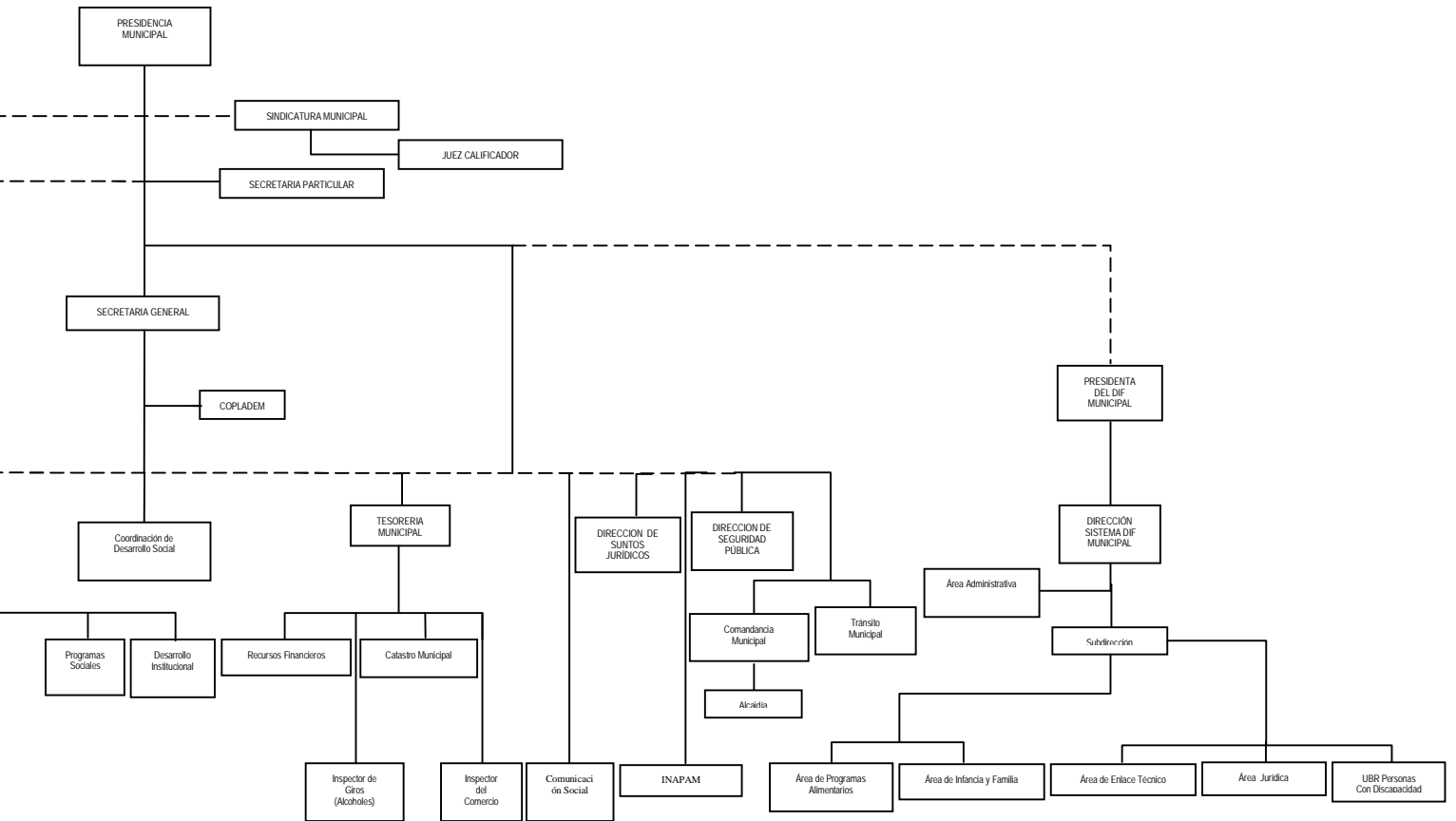
# LOS GRANDES DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ

Diagnostico desde lo local.

## DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**



### *Administración con responsabilidad y calidad.*

La ciudadanía cada vez más participativa y demandante de sus derechos, exige mejores servicios que cumplan sus expectativas y que promuevan su desarrollo. El gobierno Municipal está comprometido en transformar la administración pública para lograr más con menor costo, y en constituir una ventaja competitiva y un factor de éxito para la sociedad.

Bajo la premisa de que los recursos humanos son el capital más importante de la administración, la moderna función pública se basa en profesionales capacitados y comprometidos con un mejor desempeño. Por ello se requiere establecer un servicio civil de carrera orientado a la profesionalización de servidores públicos.

La tecnología está revolucionando el conocimiento, la nueva economía y la globalización se están desarrollando y creciendo a partir del empleo de innovaciones informáticas y de comunicaciones. El gobierno no puede mantenerse al margen de esta dinámica, se requiere de una administración pública que utilice los medios tecnológicos para ofrecer información y servicios en línea y agilizar sus procesos.

El empleo de tecnología debe orientarse a mejorar la calidad de los servicios públicos. Los ciudadanos deben ser los primeros beneficiados de un proceso de innovación y desarrollo de tecnología en el gobierno, a través de trámites de fácil acceso, seguros y rápidos, que añadan valor al proceso de desarrollo del municipio.

Es imprescindible trabajar en la implantación de sistemas que automaticen e integren eficientemente los procesos de atención ciudadana, como el registro civil, tesorería, etc.; y de planeación, programación, presupuestación, recaudación, egresos, contabilidad gubernamental, licitaciones, adquisiciones, nóminas, recursos humanos y, en general, todo proceso que ayude a operar con mayor efectividad, a reducir costos y transparentar el uso y administración de los recursos públicos. De la misma manera, se privilegiarán los proyectos que apuntalen y faciliten el acceso de los ciudadanos a la información pública, que hasta la fecha no se ha dado así.

La elaboración de la Ley de Ingresos, es responsabilidad de la Tesorería Municipal, pero el Reglamento o Ley de Egresos, será, en esta administración, responsabilidad de todos, y deberá ser congruente con sus Dependencias y el Presente Plan Municipal de Desarrollo.

## **Sistema profesional de los servidores públicos.**

Es necesario mejorar el perfil profesional del personal que labora en el gobierno municipal, La capacitación de los funcionarios públicos en los diferentes ámbitos de gobierno debe ser una actividad permanente, que permita servir con eficiencia, calidad y calidez.

Es importante contar con procedimientos de selección y evaluación del personal; Los sistemas de evaluación deberán orientarse a certificar y medir la productividad del personal.

## **Hacia un Municipio fiscalmente responsable**

No se tiene actualizado el padrón catastral, y aunque la base de datos arroja un total de 5, 663 contribuyentes, de estos solo el 30%, contribuye con sus pagos prediales durante cada año.

No se cuenta con los medios para mantener informada a la ciudadanía, principalmente del área rural, sobre el como realizar los pagos y el beneficio para el municipio, de ahí la importancia de sumar a todos a cumplir con la responsabilidad.

### **Un Municipio Transparente**

Uno de los elementos indispensables para considerar la presencia de un buen gobierno, es la existencia de procesos de información, que le permitan al ciudadano evaluar de una manera objetiva, el desempeño de una administración municipal; es decir, la publicación de la información y la disposición de esta, relativa a la gestión de gobierno, permite a los ciudadanos adquirir mayores elementos para juzgar la labor de sus representantes, al mismo tiempo que estos son obligados a desempeñarse de modo mas responsable.

El ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad, reflejara la honestidad de la administración municipal, como un gobierno democrático responsable, toda vez que los funcionarios podrán ser evaluados continuamente, así como la efectividad en el impulso que se le de a la atención de la ciudadanía y a la respuesta de sus necesidades y problemas.

La estructura administrativa del Gobierno Municipal 2009-2012, propiciara la participación de los ciudadanos y su interacción con el mismo. Se crearan consejos, comités y asociaciones; es decir, instancias de participación de actores agrupados, a través de los cuales, se incorporara a los ciudadanos, no solamente a la ejecución de las políticas públicas, sino también, en todo el proceso de decisión y construcción de alternativas.

Los mecanismos que se seguirán en el gobierno municipal serán: un cabildo abierto hacia sus representados, reportes de ejecución del presupuesto, programas y

proyectos, indicadores de desempeño de las diversas instancias de gobierno y de los funcionarios, comités comunitarios, consejos municipales, juntas vecinales, audiencias publicas, encuestas de opinión publica, etc.

El ejercicio de transparencia y acceso a a información y esta reglamentaria del artículo 17 Bis de la Constitución Política del Estado y tiene como objetivo:

- I. Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública;
- II. Proteger los datos personales que estén en posesión de los entes obligados por la presente
- III. Contribuir a la rendición de cuentas de los poderes públicos entre sí, y a la transparencia y rendición de cuentas hacia los ciudadanos y la sociedad;
- IV. Regular la administración de los archivos, y la preservación y difusión de los documentos y del patrimonio documental del sector público del Estado y municipios;
- V. Regular la instrumentación del principio de publicidad de los actos, normas, trámites, procedimientos y decisiones de los poderes públicos estatales y municipales, y demás entes obligados, e incentivar la participación ciudadana y comunitaria;

**INFORME AL DE LA CEGAIP MES DE SEPTIEMBRE DE 2009**

De 58 indicadores: No se encontró pagina, es decir, un municipio en 0 en Transparencia y acceso a al información

***Promotor de la Seguridad pública***

El éxito de este rubro, descansa en gran medida, en recuperar un sistema de defensiva y de prudencia que no hace muchos años nos colocaban como uno de los municipios mejores e cuanto a seguridad publica.

La sociedad de ciudad del maíz conoce con exactitud las razones del quebranto y el deterioro de las instituciones publicas de seguridad y de administración de justicia, y sabe que se han cometido errores que nos hicieron vulnerables a las calamidades estatales y nacionales.

A pesar de esta evidencia irrefutable, todavía hay quienes prefieren evadir los problemas y fingir que no pasa nada en ciudad del maíz.

Pero si pasa: porque la proporción de la sociedad que se manifiesta insegura, casi se duplico en los últimos cuatro años.

si pasa: porque la denuncia refleja la enorme incredulidad de la sociedad en el sistema de procuración de justicia, y porque la delincuencia ha roto ya los lazos sociales al obligar a la población a cambiar sus hábitos para poder defenderse de

delitos como el robo con violencia, la extorsión telefónica, y el acoso de grupos externos armados y delictivos.

Estamos ante un desafío que no es para espíritus destemplados, ni para aquellos que creen que cerrando los ojos se desvanece el peligro que pende de nuestras vidas y de nuestro patrimonio.

Haremos frente a la delincuencia: la enfrentaremos con potosinos honrados y valientes en los mandos de policías y pediremos de igual forma en las instancias de procuración de justicia, asumiendo la seguridad pública como una política de estado, pero también como una política ciudadana, soportada en el apoyo de una sociedad informada y actuante.

Vamos a cuidar nuestra gran casa común con el mismo celo en que ciudadanos la casa propia, pero para que este cuidado se efectivo, tenemos que empezar por aceptar que la casa común se encuentra material y espiritualmente dañada por la declinación de los valores éticos y morales.

Tenemos serios problemas por la creciente desilusión de los matrimonios, por la desintegración de las familias, por la existencia de una juventud débil en sus valores, confundida ante el futuro y sin oportunidades ni esperanza de poder llegar mas lejos que sus padres, y desde luego, por ineficiencia del estado para promover los empleos y los diversos medios de realización que merecen todos.

Es por ello, que la lucha que vamos a dar por la seguridad en los hogares, en las calles, en las escuelas, en los caminos con buenas carreteras, terracerías y patrullaje, en los centros de trabajo va abarcar la regeneración de espacios hoy degradados, la iluminación de los centros urbanos, la formación de mas y mejores policías y de la mas amplia y nunca vista participación de vigilantes ciudadanos.

Pero también vamos a instalar un gobierno que cumpla con sus obligaciones sociales y que respalde fuertemente a los empresarios que generan empleos, porque en este equilibrio esta la clave que puede hacer la diferencia entre el desbordamiento de la delincuencia o su disminución progresiva.

Estos rubros que planteo a continuación, serán nuestros compromisos estratégicos y nuestras fortalezas:

1.- trabajare con el cabildo para que seamos un municipio modelo. Un cambio en la cultura política y la recuperación del respeto, credibilidad y fidelidad a la ley, llevar sus postulados a los escolares y al conjunto de la sociedad para que tengamos como parte de nuestra formación ética, moral y cívica, claridad sobre lo que es justo y

lo que es necesario castigar con severidad, para poder darle viabilidad y futuro a nuestra sociedad.

2.- enseñarles a nuestros niños que deben ser castigadas, cualquier tipo de infracción a la ley, la corrupción, el uso lucrativo de la legalidad inmoral que hoy permite a los funcionarios ponerse sueldos desproporcionados.

3.- acuerdos regionales de seguridad para intercambiar información de inteligencia y cuidar recíprocamente a nuestras ciudades del embate de la delincuencia.

4.- atender los problemas de los menores infractores, no solo simplemente subiendo las bardas de los centros de readaptación, sino con programas que los rescaten de la delincuencia, de los peligros de la calle, y el desamparo del estado.

5.- aceptamos que exista una policía estatal única que mediante reformas legales, pertinentes y convenios con los municipios, integre a los policías municipales y del estado bajo un solo mando, con policías capacitados y mejor pagados, pero con controles de confianza, antidoping y de seguimiento patrimonial que pongan muy en alto el precio de ceder a la tentación de trabajar para los criminales.

6.- un consejo consultivo en materia de seguridad pública, como órgano externo y de supervisión, integrado por organismos gubernamentales y no gubernamentales de la comunidad, para vigilar y evaluar desempeños y resultados.

7.- apoyamos la sustitución de la pena de prisión por la reparación del daño y el trabajo, como prescriben los artículos 20 y 5º de la constitución. Vamos a CONCESIONAR las actividades laborales, para que los delincuentes paguen su estancia en la prisión, la sociedad no tiene porque seguir manteniendo a quienes la agreden, la roban y la lastiman.

8.- primer programa de vigilancia civil, cuyos integrantes tengan derecho de picaporte en las instituciones de seguridad, para que ciudadanos probos, solidarios y con liderazgo moral en su vecindario, sean ojos y oídos de la sociedad, y para que puedan coadyuvar con la autoridad ante la flagrancia en la comisión de delitos.

Es fundamental reiterar: no podemos enfrentar la crisis de seguridad solo con más pistolas, más toletes y más retenes....

La decepción social, la pobreza, la ignorancia y la desintegración de las familias, son factores de los que se sirve la delincuencia.

De allí la urgencia de moderar los excesos de los ayuntamientos voraces y de servidores públicos de lato nivel, y de dignificar cuanto antes el ejercicio de la función pública para limpiarla de corrupción, negocios indebidos y tráfico de influencias.

Resulta lamentable que la presencia de estas conductas haya generado ya en nuestros jóvenes la percepción terrible de que la vía rápida de enriquecimiento, se encuentra en el crimen o en la política, y no en el trabajo honrado.

De allí la urgencia de generar empleos estables y remunerados que compensen el esfuerzo y la honestidad, y favorezcan una fuerte ética laboral, pues también resulta inaceptable que en la delincuencia, se gane más que un joven profesionista.

Debe sostenerse un dialogo permanente, respetuoso y franco con las iglesias, con los maestros, los clubes de servicio, las organizaciones de la sociedad civil, los liderazgos intelectuales y de opinión, para dar la batalla en el frente de los valores y en la consolidación de las familias.

En este trance nos estamos jugando nuestro derecho a la tranquilidad y el derecho de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos a vivir bajo los preceptos y las normas del bien.

Es importante decir también, que el costo de inseguridad afecta a los pobres al distraer recursos para las políticas sociales, pero también a empresarios de todo nivel, y a las agobiadas clases medias en donde ciertos delitos en los que se aparece la extorsión o se pone precio a la vida de los seres queridos, tienen el efecto inmediato y a veces duradero de bajarlas al siguiente escalón, al escalón de la pobreza.

Pero hay, por surte, una clase de unidad que nos permite adquirir un espíritu de cuerpo, y es la unidad de propósitos que hoy necesitamos para actuar.

Mientras nos veamos solos, los criminales serán más, pero mientras caminemos juntos, los criminales serán menos.

Es la hora del valor; es la hora de reafirmar que frente a todo tipo de delincuencia: ni cobardía, ni simulación, y si, virtudes, unidad y coraje.

Fragmentos tomados del discurso publicado en la prensa estatal el día SÁBADO 30 DE MAYO DE 2009, por el Dr. Fernando Toranzo Fernández, y que tomamos como propio por la semejanza con las condiciones de nuestro municipio, y como eje para la planeación en cuanto a Seguridad Publica se refiere.

## **Alumbrado publico.**

Una de las inquietudes mas sentidas durante el proceso electoral, y en las visitas comunitarias para la ratificación de necesidades y problemas, es la difícil situación que enfrenta el alumbrado publico, sobre todo su incremento por la falta de respuesta de la autoridad municipal para la sustitución de lámparas inservibles, por nuevas lámparas, sobre todo aquellas que dan ahorro al municipio, y por el otro lado, esta necesidad social, distrae mas del 30% de las aportaciones económicas del ramo 28 que se asigna al municipio.

Se agrega a la problemática, la participación de individuos contrarios a la buena iluminación que destruyen la infraestructura que ilumina los espacios públicos, deportivos y de convivencia familiar.

## **Desarrollo urbano**

Ciudad del Maíz, es un municipio que ha repuntado en cuanto a su economía; los programas sociales y las remesas de paisanos radicados en Estados Unidos de Norte América, han favorecido dicho repunte; su movimiento a rebasado la capacidad de la infraestructura existente, como los semáforos, sus calles, señaleticas y su boulevard.

En año 2002, se realizaron los primeros esfuerzos, por dotar de semáforos a la Ciudad, pero desde entonces no volvió a invertir recursos en su ampliación y multiplicación, mas bien, se inicio con una serie de acciones toleradas por la autoridad, de destrucción de la poca infraestructura existente.

Es inaplazable la inversión en señaletica vial y la remodelación de las vías de comunicación y los accesos a la Ciudad.

## **Alcoholes**

El nivel educativo de la población, la desintegración del núcleo familiar, la falta de trabajo, la malas condiciones de la infraestructura deportiva, la ausencia de lugares de esparcimiento familiar; han contribuido al incremento en casi un 200% de personas adictas al alcohol, a las drogas y en general a las adicciones, un fenómeno como nunca antes se había visto, en donde los adolescentes desde el nivel de secundaria, ya practican este habito de efectos dañinos e irreversibles. Hoy en día es muy común ver en cualquier punto de la ciudad personas afectadas en su totalidad por las adicciones y en condiciones que dañan la imagen de la cabecera municipal. Este fenómeno es repetitivo en algunas comunidades rurales, en donde la seguridad y la fuerza publica es nula.

Hoy en día, el Boulevard Miguel Barragán, se ha convertido en lugar atractivo para la instalación de cervecerías, cuyo número asciende a mas de 20, mismos negocios han mezclado la venta con la prostitucion.

No de Licencias de comercios y expendios donde se vende y consume cerveza	Tiendas de abarrotes	Cervecerías
86	70	16

\* Falta incluir bares

## DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.

### *MUNICIPIO EN VÍA DE ESTAR COMUNICADO INTERNA Y EXTERNAMENTE.*

#### *Infraestructura complementaria.*

En lo que respecta al municipio de Ciudad del Maíz, cuenta con una red caminera de importancia dentro de su territorio, la cual alcanza una longitud total de 486.39 kilómetros y se encuentra integrada a la red de carretera federal con 146.69 kilómetros; de carretera estatal cuenta con 104.2 kilómetros y los caminos de tercera y comunales son 235.5 kilómetros. Tiene, además, con aproximadamente 6 kilómetros, de vías férreas, ya que la vía del ferrocarril San Luis-Tampico lo atraviesa en su parte suroeste, encontrándose en este tramo tres estaciones; la estación más importante es la de Tablas, en la cual se proporciona el servicio de carga. En las otras estaciones solo se observa el movimiento del paso del ferrocarril.

De la información anterior, se desprende la siguiente problemática:

Las acciones hechas para mejorar los tramos carreteros federales que conducen a Ciudad del Maíz, son nulas o muy aisladas y limitadas; por lo que es inaplazable Ampliar los carriles de las carreteras estatales a Cárdenas, y la federal Ciudad del Maíz-Crucero de Tula y Ciudad del Maíz-El Naranjo, dado que somos el Municipio mas importante de la micro región media este y el único municipio de la ruta 2010.

La dispersión de la población es una limitante para la dotación de servicios básicos e infraestructura. Esta situación dificulta proporcionar los servicios mínimos necesarios como el mantenimiento o reconstrucción de la infraestructura existente, primordialmente a terracerías(243 Km.) y carreteras alimentadoras (90 Km.)

El correo y el telégrafo son suministrados a la población en la cabecera municipal a través de una administración para cada servicio. Se cuenta con teléfono en la cabecera municipal en un sistema automático, además existen teléfonos públicos casetas públicas las cuales cuentan con servicio de fax e Internet. El Ejido Palomas y la Colonia Álvaro Obregón se han integrado recientemente al servicio de Telmex y el servicio de telefonía celular para la cabecera municipal.

El servicio de telefonía celular inicio sus operaciones en el año 2004, con una cobertura en la cabecera municipal y de gran impacto para la ciudadanía.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

Teléfonos

El municipio si cuenta con este servicio, además tiene el servicio de telefonía rural en las localidades más lejanas.

Telefonía Rural COD 95	LOCALIDAD	TECNOLOGÍA	No. TELÉFONO	AGENTE RESPONSABLE
0008	AQUILES SERDAN	SATELITAL	1501482	RODRIGO DIAZ LOPEZ
0010	BUENA VISTA DEL OLIVO	SATELITAL	1510906	PRUDENCIO CEDILLO LOPEZ
0015	CAPULIN EL	SATELITAL	1510907	PETRA PECINA ZUÑIGA
0016	CARRIZAL GRANDE	SATELITAL	1518805	ISMAEK RODRIGUEZ JASSO
0028	CHARCOS DEL PONIENTE LOS	SATELITAL	1510908	RUBEN HERNANDEZ GARCIA
0062	COLONIA AGRIC. MILITAR (OLLITAS DE LAS VACAS)	SATELITAL	1510911	LILIA JIMENEZ OYARVIDES
0031	COLONIA DIEZ GUTIERREZ	SATELITAL	1505592	ANTONIO ZENI ZANELLA
0034	ENCARNACION LA	SATELITAL	1510909	IRINEO COLLAZO SANCHEZ
0094	ESTACION LAS TABLAS (LAS TABLAS)	SATELITAL	1504066	REYES AGUILAR SILVA
0050	MEMELA LA	SATELITAL	1504077	BONIFACIO AMARO ZUÑIGA
0053	MONTEBELLO	SATELITAL	1518807	ORLANDO BANDA TOVAR
0054	MORAS LAS	SATELITAL	1510910	REYNA MORALES ESPINOZA
0164	NUEVO SAN RAFAEL	CELULAR	48288224	FRANCISCO MALDONADO POSADA
0192	NVO. CENTRO DE POB. GANADERO(PAPAGAYOS)	SATELITAL	1518808	JULIA DIAZ SANDOVAL
0061	OLIVO EL	SATELITAL	1558810	ORALIA CHAVEZ BALDAZO
0066	PAPAGAYOS (EJIDO PAPAGAYOS)	SATELITAL	1510912	SOCORRO OSTI JIMENEZ
0068	PENDENCIA LA	SATELITAL	1504076	ROGACIANO MALDONADO TREJO
0072	PORVENIR EL	SATELITAL	1510913	MARTHA GUERRERO AMARO
0077	PUERTO DE SAN JUAN DE DIOS	CELULAR	48288227	SERVANDO BANDA BANDA
0076	PUERTO DEL ZAMANDOQUE	SATELITAL	1510914	GLORIA ELISA LOREDO CASTRO
0078	PUERTO SANTA GERTRUDIS	SATELITAL	1504070	REFUGIO ESQUIVEL MIRELES
0081	RINCON SECO	SATELITAL	1510915	HILARIO DUQUE ZUÑIGA
0084	SAN ANTONIO	SATELITAL	1510916	HUMBERTO LARA ROSAS
0086	SAN JUAN DEL LLANO	SATELITAL	1510917	OFELIA BAEZ PANAL
0087	SAN JUAN DEL MECO	SATELITAL	1504080	Ma CONCEPCION RAMOS CRUZ
0091	SAN RAFAEL CARRETERA	CELULAR	48288221	JORGE L. SANCHEZ COLLAZO
0090	SAN RAFAEL MATRIZ	CELULAR	48288223	ERASMO CORDOBA BAEZ
0097	TEPEYAC EL	SATELITAL	1510919	MARIA EUSEBIA VALLEJO PALMILLAS

## MUNICIPIO PROMOTOR DEL SECTOR RURAL

### Uso del suelo

USO ACTUAL DEL SUELO	SUPERFICIE
• Superficie total	341,535
• Superficie total agrícola	11,772
• Agrícola de temporal	12,419
• Agrícola de riego	2,603
• Agostadero	253,140
• Forestal	55,949
• Otros	5,702

Destaca por su predominio, la agricultura de temporal, ubicando a los productores del municipio, en condiciones adversas y a expensas del buen temporal, que debido a los cambios climáticos, estos han venido siendo cada vez mas agudos, con lluvias fuera de temporada y fenómenos meteorológicos recurrentes, principalmente las heladas.

En cuanto a la actividad forestal, si bien es cierto que su explotación ha sido concedida a 4 ejidos; estos solo lo han hecho de manera parcial e insuficiente, debido a que solo se han dedicado a la extracción de madera y no a la elaboración de productos derivados de esta o artesanales; es decir, no hay valor agregado del producto.

### Uso potencial de la tierra

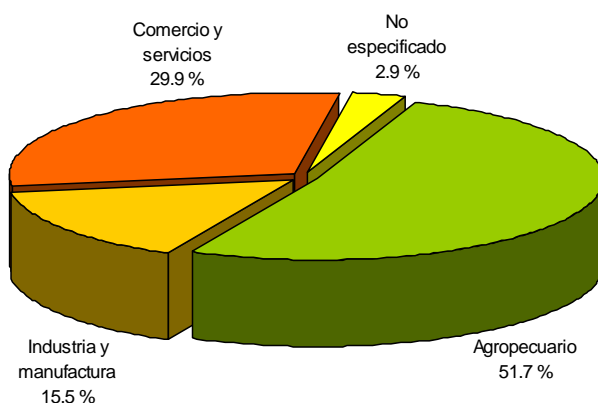
CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
	<b>CLAVE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Uso Agrícola	A1	mecanizada continua
	A2.2	De tracción Animal Continua
	A4	Manual Continua
	A6	No aptas para la agricultura
Uso Pecuario	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación Natural diferente del pastizal
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente para ganado caprino
	P5	No aptas para uso pecuario

Fuente: CGSNEGI. Uso potencial Agrícola, 1:1, 000,000  
CGSNEGI. Uso potencial, Ganadería, 1:1, 000,000.

Ciudad del Maíz, es un municipio dependiente de las actividades primarias como la agricultura y la ganadería; históricamente los productores se han dedicado al cultivo del cereal que representa el Maíz. Las tierras no aptas para la agricultura también son históricamente usadas para la ganadería, manejo de los sistemas de "Cría de ganado en condiciones extensivas", sin embargo también estos lugares (en especial hacia el lado de la sierra), tienen un potencial forestal enorme y sobre todo un potencial para ser cuencas de captación y almacenamiento de agua.

En el municipio de Ciudad del Maíz, la explotación del ganado bovino (Cebú, pardo suizo, Cebú x europeo, criollo) es una de las principales actividades económicas de la población, de tal manera que las cabezas del ganado bovino ocupan el segundo lugar, después del ganado caprino.

**Distribución de la población ocupada por Sector Económico, 2000:**



Sector Primario: U s o d e l s u e l o ( H e c t á r e a s )	
S u p e r f i c i e t o t a l	3 1 4 , 0 6 5
A g r i c u l t u r a	3 5 , 0 1 3
P a s t i z a l	1 3 , 7 4 1
B o s q u e	6 2 , 2 4 3
S e l v a	6 7
M a t o r r a l	1 8 3 , 0 7 8
V e g e t a c i ó n s e c u n d a r i a	1 8 , 5 6 9
C u e r p o s d e a g u a	5
A r e a s u r b a n a s	1 , 3 4 7

Fuente: INEGI.- Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo I.

Ejidos y comunidades	Superficie en ejidos y comunidades, 2008. Hectáreas					Ejidatarios y comuneros	Poseionario
	Total	Parcelada	No parcelada		Otras superficies		
			Uso común	Asentamientos humanos			
28	162,033	26,912	131,290	1,979	1,852	3,277	658

Fuente: INEGI.- Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo II.

Productores, superficie y monto pagado por el Procampo, Ciclo Agrícola OI 2008 - PV 2009.		
Productores	Superficie (Ha.)	Monto
3,221	14,034	\$16,557,611

Fuente: SEDARH con información de la Dirección Estatal de Acerca, S.L.P.

***Estructura agraria.***

***Tenencia de la tierra.***

TENENCIA	Nº DE HECTÁREAS	Nº DE PRODUCTORES
EJIDAL	188,351	1,198
PEQUEÑA PROPIEDAD	79,984	490
COLONIA	58,866	942
OTROS	5.612	

Si bien es cierto que la mayor parte de la tierra se concentra en ejidos, se puede considerar que hay un equilibrio con la superficie en manos de pequeños propietarios y colonos, siendo el municipio de Ciudad del Maíz, el que posee mayor número de colonias del estado con cinco: Álvaro Obregón, Magdaleno Cedillo, Lagunillas, Agua Nueva del Norte y Ollita de las Vacas.

**Distribución de la población ocupada por Sector Económico, 2000:**

ESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRÍCOLA

MODALIDAD: RIEGO

AÑO AGRÍCOLA: 2008

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTIENDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
<b>OCLO: PERENNES</b>						
ALFALFA A CHICALADA	310	310	6510	21.00	2,100	13,671,000
Totd:	310	310	6510			13,671,000
<b>OCLO: PRIMAVERA VERANO</b>						
CHILE VERDE	15	0	0	0.00	0	0
MAIZ GRANO	390	390	956	245	2,620	2,503,410
SORGO FORRAJERO EN VERDE	19	19	532	2800	265	140,980
TOMATE ROJO (TOMATE)	18	0	0	0.00	0	0
Totd:	442	409	1,488			2,644,390

MODALIDAD: TEMPORAL

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTIENDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
<b>OCLO: OTONO INVERNO</b>						
AVENA FORRAJERA EN VERDE	67	40	320	800	370	118,400
CEBADA FORRAJERA EN VERDE	43	27	243	900	450	109,350
GARBANZO FORRAJERO	66	52	47	0.90	4,200	196,560
LENTEJA	18	12	2	0.20	5,500	13,200
Totd:	194	131	612			437,510
<b>OCLO: PERENNES</b>						
CANA DE AZÚCAR	400	400	11,200	2800	315	3,528,000
PASTOS Y FRADERAS A CHICALADO	2340	2340	1,638	0.70	980	1,605,240
Totd:	2740	2740	12,838			5,133,240
<b>OCLO: PRIMAVERA VERANO</b>						
FRJOL	3,064	2,814	844	0.30	6,500	5,487,300
MAIZ GRANO	10,268	9,726	7,652	0.79	2,816	21,550,200
Totd:	13,332	12,540	8,497			27,037,500

Fuente: SEDARH con Información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y CADER's de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí.

En los últimos años el sector ha presentado una marcada tendencia decreciente en su participación en el producto interno bruto estatal, al igual que en el nacional, debido fundamentalmente a la existencia de sistemas de producción obsoletos, falta de controles fitosanitarios, sistemas de comercialización ineficientes y carencia de esquemas de organización de los productores y de integración de procesos de transformación que agreguen valor a la producción y desarrollen las vocaciones productivas de cada región de la entidad.

Actualmente la actividad agropecuaria emplea al 29.3% de la población ocupada del estado, la cual se encuentra en su mayoría en las zonas rurales. La entidad cuenta con una superficie agrícola total de 682,382 hectáreas, de las cuales el 84% corresponden a áreas de temporal con baja productividad.

En el estado existen 104 presas de almacenamiento de agua y 30 presas derivadoras. Sin embargo, esta infraestructura resulta insuficiente ante la demanda para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Esta situación ha obligado a que la fuerza laboral del campo emigre a las zonas urbanas, donde se concentran las actividades industrial y comercial, en busca de mejores oportunidades de empleo productivo e ingresos.

Es fundamental que el desarrollo agropecuario y forestal del estado se aborde con responsabilidad y compromiso bajo el principio de sustentabilidad, preservando y cuidando los recursos naturales tanto en el presente, como para las generaciones futuras.

Es de la mayor importancia hacer llegar la capacitación y la tecnología en dos vertientes: una orientada a potenciar el nivel de productividad y competitividad del campo, y la otra a elevar el nivel de vida e ingreso de la población ocupada en el sector agropecuario, principalmente en los municipios con altos y muy altos niveles de marginación, en donde actualmente la agricultura representa, más que una actividad económica, una labor de subsistencia.

El reto para este gobierno es instrumentar mecanismos que fomenten la inversión productiva en la agricultura de pequeña escala, orientada a mejorar la economía de las familias del campo, donde resulta más difícil acceder a las oportunidades de empleo formal.

FUENTE: Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009.

Superficie sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo en ciudad del maíz.

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (en miles de pesos)	Producción promedio por hectárea.
Maíz	11, 252	7, 658	4, 334	7, 063	0.6 toneladas

FUENTE: Anuario Estadístico San Luis Potosí 2005.

Lo que indica una alta siniestralidad, principalmente por sequía y heladas al cosecharse solo el 60% de la superficie sembrada y con una producción de SOBRE VIVENCIA, al obtenerse en promedio 0.6 toneladas por hectárea, lo que conlleva a la ausencia de recuperación de los gastos efectuados, el trabajo realizado, y por lo tanto al desempleo del sector campesino.

Superficie fertilizada, sembrada con semilla mejorada, con asistencia técnica, con servicios de sanidad vegetal y mecanizada en ciudad del maíz.

ASPECTO	CANTIDAD ( en hectáreas)
Total de superficie sembrada	11, 252
Superficie fertilizada.	2, 345
Superficie sembrada con semilla mejorada.	955
Superficie con asistencia técnica.	0
Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal.	0
Superficie mecanizada.	9, 137

FUENTE: Anuario Estadístico San Luis Potosí 2005.

Con la información anterior, queda demostrado que los servicios de asistencia técnica son casi nulos y que implica una seria decisión política para crear y apoyar grupos de profesionistas que hagan del campo una actividad atractiva y rentable, dado que la emigración de los jóvenes, se atribuye en gran medida a la pérdida de la confianza en esta actividad primaria.

### *Infraestructura hidro agrícola*

Tipo de Infraestructura	Numero de Obras
Pozos profundos	40
Manantiales	1
Presas	1
Unidades de riego	29
Superficies de riego	2,603
Nº de productores	916

## Unidades de riego.

5,110 hectáreas, cuentan con infraestructura de riego, pero solo se riegan, en promedio por año 2, 603 hectáreas, o sea el 1.6 % de la superficie municipal y el 41.4% de la superficie con infraestructura.

La producción agrícola del municipio, en lo que se refiere a Maíz y frijol, se destina al mercado de la región. Las parcelas están compuestas de lotes de superficies pequeñas, lo que origina la participación de muchos productores.

Se tienen registradas 29 Unidades de Riego, que se componen de 32 obras, predominando las operadas con pozos profundos.

La problemática principal de las zonas de riego, radica en los siguientes aspectos:

- Baja eficiencia de los equipos de bombeo.
- inadecuada red de conducción y distribución.
- perdida de agua en un 70%.
- esquema de financiamiento insuficiente.
- Ausencia total de servicios asistenciales.

Síntesis de la problemática Agropecuaria expresada por los productores:

<i>Agricultura de temporal</i>	
<i>maíz fríjol</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Escasa asistencia técnica.</li> <li>Ø Faltan parcelas demostrativas.</li> <li>Ø Poca difusión de cultivos más adaptables y rentables.</li> <li>Ø Escasa difusión de la tecnología generada por diversas instituciones.</li> <li>Ø Alto índice de migración de jóvenes.</li> </ul>
<i>agricultura de riego</i>	
<i>maíz fríjol</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Se requiere un amplio programa de rehabilitación de pozos y equipos de bombeo y sistemas de riegos más eficientes.</li> <li>Ø Falta de asistencia técnica.</li> <li>Ø Desconocimiento de paquetes tecnológicos.</li> <li>Ø Falta de sanidad vegetal.</li> <li>Ø Poca oferta y uso de semillas certificadas.</li> </ul>

## ESTRUCTURA PRODUCTIVA PECUARIA

Inventario Ganadero, 2008			
Especie	Total Estatal	Total Municipal	% respecto al Total Estatal
Bovinos	875,348	44,977	5.1
Porcinos	245,005	3,886	1.6
Ovinos	253,032	1,945	0.8
Caprinos	558,293	68,705	12.3
Equinos	116,806	6,680	5.7
Aves	10,462,377	9,521	0.1
Colmenas	35,906	35	0.1

Fuente: SEDARH con información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y CADER's de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí.

En el área pecuaria, Ciudad del Maíz se muestra como uno de los principales productores del estado, no obstante la explotación en su inmensa mayoría extensiva y sin divisiones en potreros y ni asistencia técnica

No obstante lo anterior, el municipio debería de contar con equipo e infraestructura para esta actividad, para su industrialización y comercialización. Además siguen existiendo serias deficiencias, como la inadecuada funcionalidad del rastro, falta de mercados establecidos, programas ambiciosos de mejoramiento genético, promoción de paquetes de complementos alimenticios a través de raciones, etc.

Es importante que en este periodo, se enfoquen los esfuerzos hacia la organización productiva, principalmente a la organización de las Unidades de Producción de bovinos y de caprino cultores, a la organización de organizaciones económicas, sociedades y centros de acopio para evitar el intermediarismo, la pérdida de valor de los productos pecuarios, y por lo tanto la ausencia de rentabilidad de esta actividad.

### *Infraestructura productiva básica*

#### *Infraestructura pecuaria.*

Tipo de Infraestructura	Numero de Obras
Bordos de captación de agua	400
Norias	100
Baños antisépticos y garrapaticidas	450
Naves para engorda de pollo	3
Naves para aves reproductoras de huevo fértil	0
Corrales de engorda	3

## Apicultura

En cuanto a la producción apícola, el municipio se encuentra virgen, es decir, con todos sus recursos disponibles para iniciar de inmediato a la explotación de tan benévola actividad, complemento de la actividad agropecuaria de los campesinos.

### EL agua y la acuicultura.

Adicionalmente, una actividad que aprovecha el agua, es la acuicultura; la cual es estrategia para el desarrollo rural al propiciar el autoconsumo e inclusive la generación de empleos; sin embargo ha sido poco promovida de manera sistemática y con métodos planificados. La acuicultura representa una actividad de alta calidad proteica y del mayor coeficiente de conversión (2:1) de alimentos de carne.

En México, se conoce y domina la biotecnología de cuatro especies: bagre, carpa, tilapia y trucha, y en el caso del estado de San Luis Potosí y el municipio de Ciudad del Maíz, destacan la carpa, el bagre y la tilapia. La carpa y la tilapia, son de valor comercial menor, pero son fuente proteica económica y de fácil obtención para el autoconsumo.

La acuicultura, como otras actividades, representan formas complementarias de mejoras para las familias del municipio, considerando que, la mayor parte de las personas de las comunidades rurales, no trabajan ni 100 días al año, muchos no producen ni para el autoconsumo, la mayor parte de la población percibe menos del 10% del ingreso nacional, la escolaridad promedio es de 4 años, el promedio de calorías por día es de 40% menor y el de proteínas 60% al mínimo recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

<i>apicultura</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Africanización de las colmenas.</li> <li>Ø No se han aprovechado los apoyos oficiales para la actividad.</li> </ul>
<i>Ganadería</i>	
<i>carne y leche</i> <i>ganado caprino</i> <i>ganado ovino</i> <i>ganado bovino</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø No existe planeación ni se llevan registros productivos.</li> <li>Ø Reducida infraestructura de captación de agua.</li> <li>Ø Falta fomentar el uso de papalotes.</li> <li>Ø Nula asistencia técnica.</li> <li>Ø Cercos y guardaganados en malas condiciones.</li> <li>Ø Falta de cercos en carreteras lo que ocasiona muerte de ganado y accidentes frecuentes.</li> </ul>

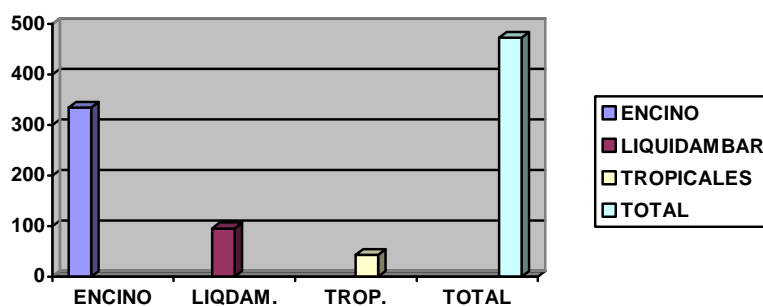
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Perdida de ganado por abigeato.</li> <li>Ø Corrales rústicos.</li> <li>Ø Baja calidad genética.</li> <li>Ø No hay suplementación alimenticia.</li> <li>Ø Sobre pastoreo de agostaderos.</li> <li>Ø Insuficiente producción de forrajes.</li> <li>Ø No existe la cultura de ensilaje.</li> <li>Ø Falta de programas de inseminación artificial, transplante de embriones, etc.</li> <li>Ø Bajo control de la garrapata.</li> <li>Ø Falta casetas zoonosanitarias.</li> <li>Ø Falta de laboratorio de diagnóstico bacteriológico.</li> </ul>
--	---

### *Aprovechamiento forestal.*

Ciudad del Maíz, se encuentra entre los diez productores de madera del estado, sin embargo falta la promoción de aprovechamiento de la madera, en la fabricación de productos derivados de esta.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE EN CIUDAD DEL MAÍZ. ( Metros cúbicos.)

TOTAL	LATÍ FOLIADAS		COMUNES TROPICALES (chaca, ramón y quebreche)
	ENCINO	LIQUIDÁMBAR	
472.58	334.27	95.58	42.73



## Principal problemática

<i>Forestal</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>∅ No existen campañas para la prevención de incendios.</li> <li>∅ Se requiere equipo y capacitación en el combate de incendios.</li> <li>∅ Falta difusión de la ley forestal.</li> <li>∅ Se requieren apoyos para el establecimiento de Proyectos.</li> <li>∅ Tala excesiva y clandestina de especies forestales.</li> <li>∅ Escasa asesoría para la elaboración de proyectos productivos.</li> </ul>

## PROBLEMÁTICA COMÚN PARA EL SECTOR PRIMARIO EN SUS RAMAS PRODUCTIVAS

<i>organización</i>	
<i>Capacidad de autogestión y organización de los productores.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>∅ El productor percibe la necesidad de organizarse para producir y vender mejor, sin embargo, no hace propuestas concretas.</li> <li>∅ Falta de una visión de mercado en relación con su actividad productiva, comercialización y de formulación de proyectos.</li> <li>∅ Descapitalización del productor</li> <li>∅ No existe la cultura del aseguramiento</li> <li>∅ El agricultor de temporal, así como el ganadero no tiene acceso a créditos.</li> <li>∅ Inexistencia de mecanismos de crédito distintos a los tradicionales.</li> </ul>
<i>Comercialización.</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>∅ No hay organización efectiva que permita adquirir insumos con economía de escala.</li> <li>∅ Malas condiciones de los caminos.</li> </ul>

## UN MUNICIPIO PROMOTOR DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Existe un lento crecimiento de micro y pequeñas empresas debido a la dificultad de acceder a financiamiento competitivo, a su reducida diversificación de los sistemas de producción, y a una costosa y compleja regulación; integrar esquemas de comercialización y valor agregado, que permitan obtener economías de escala; facilitar el acceso a esquemas de financiamiento oportuno y competitivo.

Industria manufacturera

Empresas maquiladoras		
Nombre	Giro	Empleos
LULOVI, S.A. de C.V.	Ramo textil con confección de ropa para hospitales	23

Fuente: SEDECO.- Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2009.

Dicha empresa se encuentra inactiva, debido a problemas internos y deudas al Seguro social.

Productos de las ventas de energía eléctrica en Ciudad del Maíz (miles de pesos)

Municipio	agrícola	Alumbrado publico	Bombeo de agua potable y negras	Temporal
Ciudad del Maíz	547	1970	871	0

Ø Sector terciario.- prestación del servicio o especialización (comercio, turismo y servicios).

Sector Terciario:

Sucursales de la banca comercial, 2008	
BBVA Bancomer	1

Fuente: INEGI.- Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo II.

Establecimientos y cuartos de hospedaje según categoría, 2008		
Categoría	Hoteles	Cuartos
Sin categoría	4	66

### **Artesanías**

Un inmenso potencial, y un despegue a un inexistente por la falta de trabajo coordinado entre los artesanos del municipio y las administraciones municipales. Se requiere constituir el Consejo de artesanos y su participación en la vida económica del municipio.

Su potencial artesano lo conforman:

- v Sillas de montar, diseñadas en piel, piezas únicas hechas a mano.
- v Artículos de piel, destacando el huarache.
- v Muebles en maderas finas.
- v Sillas y mesas talladas a mano.
- v Deshilado.
- v Tejido en gancho.
- v Repujado en lamina de aluminio y plata
- v Hoja para tamal, el municipio No. 1 en exportación y generador de auto empleo.
- v Flores y otros objetos a base de hoja del maíz.
- v Mascaras y figuras talladas a mano. (cabe mencionar, que el 40% de las mascararas expuestas en el Museo Nacional de la Mascara en San Luis Potosí, fueron hechas en este municipio, por personas de la Etnia pame.
- v Figuras de barro.
- v Alfarería.
- v Cuernos de toro montados en madera y piel.
- v Sotol utilizado para adornos artesanales en fiestas populares.

### **MUNICIPIO PROMOTOR DEL TURISMO**

Espectaculares lugares, a unos inexplorados, con necesidad de inversión para acceder a ellos y la creación de infraestructura para el esparcimiento, el hospedaje, la alimentación, y en general el ecoturismo, un mundo de atracción para el visitante y el progreso del municipio.

Cuenta con grandes atractivos para los visitantes, sobre todo, para aquellos que desean gozar de la tranquilidad y paz de un pueblo con sabor a provincia mexicana, recorrer su centro histórico caminando por sus pintorescas calles, sobre todo el recorrido nocturno, apreciando la casa Bagueña con sus ventanas de estilo churrigueresco, y ese marco de portal principal en el mismo estilo y en lo alto, Ángeles guardianes de la mansión. Dos de sus ventanas guardan en la foja, la replica de la corona de los Reyes de España, su plaza principal, una verdadera delicia.

Sus atractivos son el Palacio Municipal, su parroquia con su atrio arbolado y un altar Neoclásico, la laguna de Patos en el N. C. P. G. Papagayos, los bosques de Potreritos y Llanitos, la laguna de Papagayos, El Porvenir, el manantial de Francia Chica, El Carrizal

Grande con sus zonas arboladas de cedros, las planicies verdes y floreadas de la Victoria y Las Gavias, el cerro del molcajete, el encinal de la Colonia Magdalena Cedillo y San Juan del Llano, la Colonia Carlos Diez Gutiérrez, mejor conocida como la Colonia Italiana con su gente hospitalaria, un clima siempre fresco y un paisaje verde y campirano.

**ANÁLISIS FODA**

**El análisis FODA permite la definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afronta y debe afrontar cualquier administración pública en sus diferentes órdenes de gobierno.**

TABLA N° 1. Matriz DAFO; Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

DIAGNOSTICO INTERNO	DIAGNOSTICO EXTERNO
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1.- predominio de la agricultura de temporal, ubicando a los productores del municipio, en condiciones adversas, debido a los cambios climáticos.</p> <p>D2.- la actividad forestal, ha sido dedicada a la extracción de madera y no a la elaboración de productos derivados de esta o artesanales; es decir, no hay valor agregado del producto. Se requieren apoyos para el establecimiento de Proyectos.</p> <p>D3.- sistemas de producción obsoletos, falta de controles fitosanitarios, sistemas de comercialización ineficientes y carencia de esquemas de organización de los productores y de integración de procesos de transformación que agreguen valor a la producción y desarrollen las vocaciones productivas.</p> <p>D4.- Percepción de los productores de que no existe rentabilidad en la tierra y obliga a que la fuerza laboral del campo emigre a las zonas urbanas o EEUU.</p> <p>D5.- No existe una sola presa representativa de beneficio colectivo.</p> <p>D6.- Del total de superficie de riego, solo se riegan, 2, 603 hectáreas, que representa el 41.4 de la superficie potencial con Baja eficiencia de los equipos de bombeo, e inadecuada red de conducción y distribución, pérdida de agua en un 70%, esquema de financiamiento insuficiente y parcial los servicios asistenciales.</p> <p>D6.- Falta de equipo e infraestructura para la actividad pecuaria, para su industrialización y comercialización.</p> <p>D7.- serias deficiencias, para la funcionalidad adecuada del rastro.</p> <p>D8.- Pocos esfuerzos hacia la organización productiva.</p> <p>D9.- No existe planeación ni se llevan registros productivos.</p> <p>D10.- Reducida infraestructura de captación de agua.</p> <p>D11.- Falta fomentar el uso de papalotes.</p> <p>D12.- Reducida asistencia técnica.</p> <p>D13.- Cercos y guardaganados en malas condiciones.</p>	<p><b>O1.-</b> Un gobernador sensible a las causas productivas y el desarrollo económico.</p> <p>O2.- Programas federales, estatales y privados que apoyan la inversión y el financiamiento.</p> <p>O3.- La región tiene excelente vocación para la producción.</p> <p>O4.- Disponibilidad en la región de Tecnología de punta.</p> <p>O5.- Existen en la región Instituciones educativas y de investigación del gobierno, y empresas privadas que pueden brindar asesoría, asistencia técnica y gestoría.</p> <p>O6.- Se puede</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

<p>D14.- Falta de cercos en carreteras lo que ocasiona muerte de ganado y accidentes frecuentes.  D15.- Perdida de ganado por abigeato.  D16.- Corrales rústicos.  D17.- Baja calidad genética.  D18.- No hay suplementación alimenticia.  D19.- Sobre pastoreo de agostaderos.  D20.- Insuficiente producción de forrajes.  D21.- No existe la cultura de ensilaje.  D22.- Falta de programas de inseminación artificial, transplante de embriones, etc.  D23.- Bajo control de la garrapata.  D24.- Falta casetas zoonosanitarias.  D25.- Falta de laboratorio de diagnostico bacteriológico.  D26.- Limitada la <i>Capacidad de autogestión y organización de los productores, debido a</i> Falta de una visión de mercado en relación con su actividad productiva, comercialización y de formulación de proyectos.  D27.- Deficiente comercialización debido a que no hay organización efectiva que permita adquirir insumos con economía de escala, y Malas condiciones de los caminos.</p>	<p>realizar una explotación intensiva en zonas de riego, con alta tecnología, por sus condiciones naturales.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p>F1.- El grupo es familiar y trabajan en común de acuerdo.  F2.- 131 mil Has. De uso común poco aprovechadas y disponibles para la inversión publica o privada.  <b>F3.-</b> potencial forestal enorme y para hacer cuencas de captación y almacenamiento de agua.  F4.- Potencial para la explotación del ganado bovino y caprino.  F5.- Ciudad del Maíz se muestra como uno de los principales productores del estado.  F6.- En cuanto a la apicultura, el municipio se encuentra virgen, con todos sus recursos disponibles.  F7.- Potencial para la acuicultura; una actividad de alta calidad proteica y del mayor coeficiente de conversión (2:1) de alimentos de carne  F8.- Pocos grupos de ejidos en cartera vencida.  F9.- Voluntad histórica de inversión de un Presidente Municipal al campo.  F10.- Zonas de belleza natural, de reserva de la biosfera y el ecoturismo.</p>	<p>A1.- Las posibilidades del cierre de fronteras por situaciones políticas o económicas.  A2.- Posible contingencia por algún brote de las enfermedades de Brucelosis o de Tuberculosis.  A3.- Sequías prolongadas por varios años.</p>

A partir de la definición de los elementos de la matriz FODA, se hace una ordenación de aquellas oportunidades y fortalezas que pueden contribuir a eliminar o reducir los efectos negativos de ciertas variables o factores negativos representados por las debilidades y amenazas. La tabla que se presenta a continuación muestra esta conjunción de variables y su entrecruzamiento sugiere las prioridades a atender. De la

misma revisión se proponen diversas estrategias a seguir que representan respuestas o acciones concretas de trabajo y gestión.

4.2.3.2. - ANÁLISIS FODA

		<b>DEBILIDADES</b>									<b>FORTALEZAS</b>					
		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	F1	F2	F3	F4	F5	F6
<b>A M E N A Z A S</b>	A1															
	A2								E1							E1
	A3											E3	E1	E1	E3	E3
<b>O P O R T U N I D A D E S</b>	O1	E1	E1			E3	E1				E1		E1	E1	E1	E1
	O2	E1	E1													
	O3	E1	E2			E3	E1				E1		E1	E1	E3	E1
	O4					E3	E1						E1	E1	E3	E1
	O5	E1	E1		E2	E1	E1		E1		E1	E1	E1	E1	E3	E1
	O6		E1			E1	E1							E1	E1	E1
	O7	E1	E1		E2	E1	E1						E3	E1	E3	E1
	O8	E1	E1		E2	E1	E1					E1	E1	E1	E3	E1
	O9	E2	E1		E1	E3	E2							E1	E1	E3

Las más convenientes acciones de corrección y mejora de los procesos para proteger y facilitar el éxito que se proponen son las siguientes:

**E1.- Promover inversiones en tecnología y capital de trabajo para orientar el tipo de procesos dentro de las mismas ramas productivas, focalizando el apoyo al despegue de las zonas de riego,**

**E2.- Mejorar y adecuar la infraestructura a la nueva circunstancia tecnológica propuesta, con énfasis a la construcción de una presa de magnitud municipal y el establecimiento de un invernadero, que sirva de demostración en incremento en producción y ahorro en insumos.**

E3.- Asistencia técnica, asesoría y capacitación continúa en procesos productivos, las nuevas tecnologías y control de información orientada a los procesos y administración.

### TABLA DE FRECUENCIAS

ESTRATEGIA	FRECUENCIA
E1	51
E2	6
E3	15

### PLAN O ACCIONES ESTRATÉGICAS (2 de mayor frecuencia)

A continuación se detallan las dos estrategias más frecuentes y qué acciones conllevan:

#### **E1= Desarrollo de una tecnología acorde a las circunstancias.**

El Plan de Desarrollo Municipal que se promueve, Pretende entonces, dar el paso de una explotación tradicional a la de adoptar tecnología que los pueda hacer despegar productivamente de acuerdo al potencial con que se cuenta, no solo en los recursos naturales o materiales, sino con los humanos que es donde radica su riqueza considerado como el mayor de los capitales.

Para lograr lo anterior se necesita la inversión compartida para establecer infraestructura que de certidumbre a explotaciones con mayor tecnología, primordialmente detonar las zonas de riego, en la construcción de la presa en Rancho Nuevo, y el establecimiento de invernaderos.

#### **E3= Capacitación continua:**

La segunda estrategia que el análisis arroja es básica y complementaria para las necesidades señaladas (debilidades)

La estrategia E1 donde se manifestó en forma categórica es en el cuadrante del análisis FODA, por la frecuencia con se encuentra asociada a las Fortalezas y las Oportunidades se le identifica como las “**estrategias ofensivas**”.

La E3 que quedó en segundo lugar puede definírsele como “**estrategia adaptativa**”, debe considerarse como el complemento importante para llevar a buen término el proyecto.

## DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE: Responsable del combate a la pobreza

En el municipio de Ciudad del Maíz, S. L. P. se presentan condiciones de atraso que no se pueden ocultar y mucho menos dejar de atender; las cifras e indicadores de pobreza, marginación, analfabetismo, carencia de servicios básicos en las viviendas, dispersión de la población y niveles bajos de ingreso de los habitantes, demuestran las insuficiencias de los recursos aplicados y los reducidos alcances de las políticas públicas desplegadas.

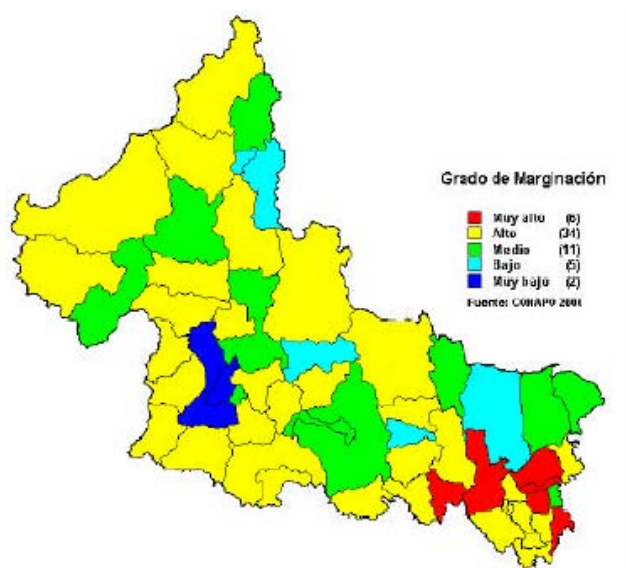
A un cuando la población del municipio se ha mantenido prácticamente sin crecimiento en los últimos 15 años, debido al **alto índice de emigración**. Los rezagos siguen siendo importantes y difíciles de disminuir en cada periodo de gobierno; los servicios públicos han sido llevados a cada rincón del municipio, pero aun siguen existiendo carencias importantes.

La transición demográfica es un proceso cuya tendencia ha sido el paso de elevados niveles de mortalidad y fecundidad, hacia otros cada vez más bajos y controlados. Ciudad del Maíz se ubica entre los municipios del estado con tasa de crecimiento en descenso, debido básicamente a una disminución del promedio de hijos por mujer de 4.1 en 1998 a 2.8 en 2001, y elevados flujos migratorios.

En Ciudad del Maíz se viven condiciones de desarrollo humano por debajo de otros municipios del estado, y se ubica como **el tercer municipio de alta marginación de la zona media**, solo por abajo de los municipios de Rioverde y Santa Catarina. Del total de las comunidades del municipio, 39 son consideradas de muy alta marginación, 22 de alta, 27 de media, 10 de baja y tan solo 3 de muy baja.

Revertir la tendencia creciente de marginación en el municipio, es el mayor reto que enfrenta toda administración municipal; para incidir favorablemente en el abatimiento de la pobreza y mejorar los niveles de bienestar, no basta definir políticas públicas, estrategias y acciones de desarrollo social, sino que se requiere tener una visión conjunta en la que interactúen el gobierno y la sociedad, en busca de un desarrollo sustentable.

SAN LUIS POTOSÍ: ÍNDICE DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO, 2000



La marginación se determina por el comportamiento de las variables de educación, vivienda, servicios básicos e ingreso.

En Ciudad del Maíz, S.L.P., 2306 personas mayor de 15 años son consideradas analfabetas, lo que representa un 7.5%, 1039 personas de entre 6 y 14 años, no saben leer y escribir, 174 niños de 5 años no asisten a la escuela por falta de recursos y conciencia de sus padres, y el **promedio de escolaridad del municipio es del 4º año.**

El 37.3% de las viviendas en el ámbito estatal, no tienen drenaje, mientras que en el municipio este porcentaje es del 29%, y aunque el déficit es menor que el promedio estatal, las comunidades mas importantes, a un no han visto este beneficio.

En cuanto a energía eléctrica y aun cuando los esfuerzos de las diversas administraciones municipales han sido importantes, el 15% carecen de ella, por encima del promedio estatal que es del 11.1%.

**En lo relacionado al agua entubada, el 64% de la las viviendas carecen de ella, muy por encima del promedio del estado que es del 22.8%; 3,033 viviendas tienen piso de tierra que representa el 49%, muy por arriba del promedio estatal que es del 21.5%; 62 viviendas están hechas con material de desecho; 1039 viviendas con techo de lamina de cartón y 606 viviendas que no disponen de ningún servicio.**

*Indicadores de marginación.*

Se encuentran en Marginación las personas que tienen dificultades para incorporarse al progreso de su localidad y su municipio, por su rezago educativo, la carencia de servicios en sus viviendas, por sus bajos ingresos y por su residencia en pequeñas localidades.

La marginación se mide de acuerdo con los siguientes indicadores, que para el municipio son:

Indicadores de Marginación Social	2005	2008
% Población analfabeta de 15 años y más	11.3	
% Población sin primaria completa de 15 años y más	42.5	
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	4.0	3.2
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	6.7	4.9
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	24.2	21.6
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	51.1	51.0
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	27.9	2,053 Viviendas *
% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	70.6	
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	75.5	
Grado de marginación del municipio	Alto	
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	37	
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	1,135	

\* Acciones de piso firme 2005 - 2009.

**Pobreza:**

Se encuentran en pobreza las personas cuyos ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, calzado y transporte.

La pobreza se asocia directamente con los ingresos de cada persona según el lugar donde reside y se clasifican en tres niveles como sigue:

P o b l a c i ó n	N i v e l d e P o b r e z a		
	A l i m e n t a r i a	d e C a p a c i d a d e s	P a t r i m o n i a l
	I n g r e s o m e n s u a l p o r p e r s o n a e n p e s o s		
U r b a n a	9 4 2 . 2 8	1 , 1 5 5 . 7 1	1 , 8 9 0 . 5 9
R u r a l	7 0 1 . 2 6	8 2 9 . 1 0	1 , 2 7 2 . 5 0

Por sus ingresos las personas se ubican en pobreza alimentaria, de capacidades o patrimonial, como sigue:

**Tipos de Pobreza**

Alimentaria	de Capacidades	Patrimonial
Cuando los ingresos mensuales por persona en pesos :		
Son insuficientes para cubrir la canasta básica.	Cubren la canasta básica pero son insuficientes para cubrir gastos en educación y salud.	Cubren los gastos anteriores pero son insuficientes para cubrir los gastos de vivienda, vestido, calzado y transporte.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la población del municipio se encuentra en los siguientes niveles de pobreza:

Población total	% de la población del municipio según nivel de pobreza		
	Alimentaria	de Capacidades	Patrimonial
29,855	42.9	52.2	72.7

*Indicadores de Bienestar.*

*Índice de Desarrollo Humano*

clave	Nombre	Tasa de Mortalidad infantil	Personas de 15 años o mas alfabetos %	personas de 6 a 24 años que van a la escuela %	PIB per cápita en dólares ajustados
24010	Ciudad del Maíz	29.0	87.3	59.6	1,817

Índice de sobre vivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano	Lugar
0.804	0.780	0.484	0.690	Medio alto	1,363

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Desarrollo Humano es el conjunto de capacidades que tienen las personas para poder ampliar sus posibilidades de elegir un proyecto de vida propio, y que incluyen la salud, la educación y el ingreso.

De mayor a menor desarrollo humano, el municipio ocupa los siguientes lugares:

- Lugar Estatal: 28 entre los 58 municipios del Estado.
- Lugar Nacional: 1,368 entre los 2,454 municipios del País.

El nivel del desarrollo humano del municipio es:

- Medio Alto.

**Un municipio hacia la Vivienda Digna.**

*Viviendas particulares habitadas, sus ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda.*

La mayoría de las viviendas en Ciudad del Maíz son particulares (680 viviendas al 14 de febrero de 2000), en los últimos cinco años se construyeron 667 habitaciones particulares, lo que indica un fenómeno de incremento de viviendas dignas, los tabuladores siguientes muestran que la mayoría de las viviendas son de material de cemento, tabiques, laminas de asbesto y metálicas.

En ciudad del Maíz, el promedio de ocupantes por vivienda según datos del INEGI en el año de 1995 fue de 5.4% y en el año de 2000 de 4.9% por lo que se ha visto un menor hacinamiento en estos tiempos, debido a que los emigrantes han visto como prioridad el mejorar las condiciones de sus viviendas.

*Rezago en servicios básicos de la vivienda*

RUBRO	VIVIENDAS	%
Total	6, 255	100.0%
Disponen de Agua Entubada	4, 076	65.0%
Disponen de Drenaje	1, 753	28.0%
Disponen de Electricidad	5, 158	82.0%

Fuente: Anuario Estadístico San Luis Potosí Tomo 1 edición 2005.

Los rezagos siguen siendo importantes, principalmente en lo relacionado con el agua potable en comunidades rurales, acentuándose el problema en comunidades lejanas y con altos índices de marginación, como el Sartenejo, El Custodio, el Divisadero, Lagunillas, la piedra Parada, San Antonio, El Olivo, Buena Vista, Puerto de Lobos, entre otras.

Adicionalmente existen serias deficiencias en cuanto a servicios de drenaje, volviendo a vulnerar la zona rural del municipio de Ciudad del Maíz.

total de viviendas	viviendas con drenaje	viviendas con energía eléctrica	viviendas que no disponen de agua entubada	viviendas que no disponen de agua, drenaje y energía eléctrica
6284	1804	5380	4069	606

total de viviendas	viviendas con piso diferente a tierra	viviendas con paredes de material de desecho	Viviendas con techo de láminas de cartón.
6284	3251	62	1039

Se requiere un programa ambicioso de apoyo a la vivienda, en la construcción de pisos, paredes y techos, de manera que nuestros conciudadanos tengan las mínimas condiciones de bienestar; el programa deberá de considerar material y personal especializado para la construcción, tendiente a que las familias usen los apoyos en el mejoramiento familiar.

Un aspecto importante considerado por el Gobierno del estado en el Plan de Desarrollo 2004.2009 para reducir el grado de marginación, es mitigar el impacto del patrón de distribución territorial de la población, que continua estando polarizado: existe una alta concentración de población en seis ciudades, y una gran dispersión en el resto de la entidad.

La alta dispersión de la población es una de los principales limitantes para la dotación de infraestructura y servicios básicos y para el acceso a una mejor educación y empleo, que garanticen el bienestar de las familias; basta señalar que 4 de cada 10 potosinos residen en 7,251 localidades menores de 2,500 habitantes, la mayoría de ellas se encuentran en situación de aislamiento, al encontrarse lejos de las carreteras y

de las ciudades y con una economía débil, basada en actividades primarias en zonas de baja productividad. Estas localidades concentran los más altos niveles de marginación.

Localidades del municipio, según tamaño.

LOCALIDAD	NUMERO
Total	101
De 1 a 49 hab.	41
De 50 a 99 hab.	10
De 100 a 499 hab.	37
De 500 a 999 hab.	8
De 1000 a 1999 hab.	3
De 2000 a 2499 hab.	1
De 5000 a 9999 hab.	1

*Ciudad del maíz: distribución de la población  
Por tamaño de localidad, 2005*

Tamaño de la Localidad	Distribución de la Población
	Habitantes
de 1 a 99 Hab.	1, 278
De 100 a 499 Hab.	10, 129
De 500 a 999 Hab.	5, 139
De 1000 a 1999 Hab.	3, 772
De 2000 a 2499 Hab.	2, 156
De 5000 a 9999	8, 129
Total	30, 603

FUENTE: INEGI. VII al XII Censos de Población y Vivienda, 2000.  
SERIE: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.

Considerando la importancia de las localidades y municipios como instancias para la promoción y el impulso de la lucha contra la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones de vida, es necesario dotarlos de servicios y consolidar su organización social para el desarrollo de proyectos detonadores. \*

*En vías de un Municipio Saludable*

La salud, como prioridad social y componente principal del bienestar, requiere de una atención especial, que se podrá instrumentar mediante la coordinación de las instituciones responsables de los tres órdenes de gobierno. \*

Aunque existen avances importantes en la cobertura de los servicios básicos de salud, la calidad y oportunidad con que se ofrecen significan una desventaja. Las acciones de salud preventiva son insuficientes y persisten enfermedades que afectan mayoritariamente a los grupos vulnerables de población. \*

*Población con derecho a atención médica en ciudad del maíz.*

POBLACIÓN SIN DERECHO A UN SERVICIO	POBLACIÓN CON DERECHO AL CENTRO DE SALUD.	POBLACIÓN CON DERECHO AL IMSS	POBLACIÓN CON DERECHO AL ISSSTE
23,046	6,820	5,350	1,438

La cobertura de los servicios básicos de salud alcanza al 99.7% de la población. Sin embargo, el acceso a los servicios de segundo y tercer nivel es muy limitado para la población que habita en localidades rurales marginadas, ya que la infraestructura y servicios de estos niveles se concentran en las principales localidades urbanas. Un tercio de la población total es derechohabiente de alguna institución de seguridad social y dos terceras partes son atendidas con servicios a población abierta.\* (\* Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.)

Datos 2008

Cobertura de atención a la salud: 98.6% de la población

	Con Seguridad Social 23.2%		
	IMSS- RO	ISSSTE	TOTAL
Población	5,373	1,444	6,817
Familias	1,168	314	1,482

	Población Abierta 75.2%			
	SSA	IMSS - O	TOTAL	Seguro Popular
Población	6,092	16,022	22,114	17,123
Familias	1,324	3,483	4,807	4,007

**Infraestructura para la salud, 2008:**

- 1 Hospital básico comunitario
- 1 Centro de Salud
- 1 Equipos de Salud Itinerante
- 6 unidades de IMSS - Oportunidades
- 1 Unidad Médica Familiar del IMSS
- 1 Unidad Médica Familiar del ISSSTE.

Total médicos	Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud			
	Derechohabiente		Asistencia Social	
	IMSS	ISSSTE	IMSS - O	SSSLP
31	1	2	6	22

INEGI. Anuario Estadístico San Luis Potosí, 2005. Tomo I.

Beneficiarios de los Programas Alimentarios del DIF, 2009.			
Desayunos escolares		Atención a Menores de 5 años en Riesgo no Escolarizado	
Fríos	Calientes	Apoyo alimentario a menores para la Zona PAMEXIO	
Niños			
1,841	64	913	
Programa de Atención a Grupos Prioritarios ADULTOS MAYORES 2009			
Localidades Atendidas		Beneficiarios	
66		2,382	

**Tiendas rurales DICONSA, 2008. (Localidades)**

En el municipio se encuentran ubicadas 33 tiendas en igual número de localidades. Beneficiando a 25,777 personas.

Dotación anual de leche LICONSA, 2008			
Puntos de atención	Familias	Total de beneficiarios *	Dotación anual (Litros de leche)
10	1,350	2,758	441,280

\* Beneficiarios: Menores de 13 años; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; mujeres adolescentes menores de 15 años; mujeres de 45 a 59 años; adultos de 60 y más años; y enfermos crónicos o discapacitados.

Los grupos vulnerables requieren de una atención especial. Es necesario tomar **acciones preventivas para reducir la drogadicción y el alcoholismo como una problemática creciente en la juventud**, que deriva en conductas antisociales. Una adecuada coordinación entre dependencias permitirá mejorar la efectividad de los programas asistenciales orientados a atender a las personas en situación de abandono, niños de la calle, personas con capacidades diferentes, menores y jóvenes en desventaja, y adultos mayores.

### *Responsable del agua.*

La población urbana de Ciudad del Maíz, se abastece de 3 pozos, con un volumen de 473,100 metros cúbicos anuales, del que resulta una dotación de 167 lhd y un gasto de 15 litros por segundo; estos aprovechamientos se ubican en el acuífero de Buena vista que se encuentra en condiciones de sub explotado.

Se estima un afluyente con un gasto de 226, 700 metros cúbicos, con un gasto de 7.2 litros por segundo de aguas residuales del área urbana, que llega sin tratar al cuerpo receptor.

La cobertura de agua potable, en la zona urbana de Ciudad del Maíz, es de 88.6 % de la población, con un servicio extremadamente deficiente, **que requiere de una revisión y en su caso renovación de la red principal de agua potable**, revisión de la operación del organismo, perforación y equipamiento de 2 pozos, construcción de depósitos de agua para evitar el bombeo directo; y la de alcantarillado es de 53.4%, con lo que comparativamente, con otras localidades urbanas del estado, se considera estar abajo del deseable.

La cobertura en infraestructura en lo referente a saneamiento ambiental, esta se considera nula, con una ausencia de visión de los gobiernos anteriores, dado que es un deber cumplir con la Norma Oficial Mexicana Nom-001-ecol/1996, con lo que deberá construirse una planta tratadora de aguas residuales con capacidad de diseño de 15.6 litros por segundo, en función del crecimiento de la población esperada.

La cobertura de agua potable, en la zona urbana de Ciudad del Maíz, es de 88.6 % de la población, con un servicio extremadamente deficiente, que requiere de una revisión y en su caso renovación de la red principal de agua potable, revisión de la operación del organismo, perforación y equipamiento de 2 pozos, construcción de depósitos de agua para evitar el bombeo directo; y la de alcantarillado es de 53.4%, con lo que comparativamente, con otras localidades urbanas del estado, se considera estar abajo del deseable.

*Problemática.*

Las redes instaladas, que fueron planeadas para una determinada población, se están rebasando y requieren de una inmediata rehabilitación y adecuación, no se dan acciones para la detección y control de las pérdidas físicas en redes, ni se estimula el cuidado del agua en los usos domésticos, esto generado en gran parte, por la constante irregularidad en el abasto del vital líquido.

La medición del agua es parcial, lo cual es fundamental para abatir pérdidas de orden físico o comercial.

Como ya se menciona, existen serias deficiencias en cantidad y/o en continuidad en el servicio, por mal diseño y falta de sistemas de control que ocasionan desabasto en determinadas zonas, cuyas causas, además de las ya señaladas, por la deficiente operación y falta de rehabilitación de la red principal del agua; esta es antigua, tomas domiciliarias mal hechas o inexistentes, exceso de presión en redes, provocando la pérdida de agua por fugas constantes y permanentes.

*Situación del organismo operador.*

El organismo Operador centralizado existente, adolece de serias deficiencias financieras, que lo limita a administrar adecuadamente los servicios, y por lo tanto, no ha permitido administrar los servicios, ni proporcionarlos permanentemente y con oportunidad. Existen usuarios morosos, tolerados por la propia instancia, lo que ha venido propiciando la incapacidad de los responsables, que se han visto obligados a renunciar a los servicios que le fueron conferidos.

*El agua potable en zonas rurales.*

Debido al nulo involucramiento de la administración en los pasados tres años, el servicio de agua potable en el medio rural, se encuentra totalmente desprotegido y en serias desventajas, en comparación con el de la cabecera municipal; a un cuando se supone que al existir el organismo operador de agua potable, el servicio debería ser de calidad, en las áreas rurales, su ausencia, ha venido propiciando que comunidades enteras se queden sin el servicio por periodos prolongados, afectando la salud de sus pobladores y dañando su economía al tener que adquirir el vital líquido, con vendedores particulares.

No existe apoyo para la reparación de equipo, mucho menos para la adquisición, no hay monitores en cuanto a la calidad del agua, los problemas de salinidad y de aguas duras, se han dejado a la deriva.

Diseñar, construir y operar una planta de tratamiento de aguas residuales, la reconstrucción del relleno sanitario, es fundamental en la protección de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

En lo relacionado a aquellas comunidades con problema crítico, el 64% de las viviendas carecen de ella, muy por encima del promedio del estado que es del 22.8%.

*31 Comunidades carecen de ella:* Sartenejo, San Antonio del Toro, El Custodio, Puerto de San Juan de Dios, Encarnación, Estación Tablas, El Duro, Los Anteojos, El Divisadero, Carrizal Grande, Las Gavias, La Victoria, Lagunillas, Rancho Nuevo, Potreritos, Puerta ojo de León, San Juan del Llano, La Lagunita, Las mesas, Los Charcos, Ávalos, Aquiles Serdan, Magdaleno Cedillo, Rincón Seco, El Olivo, Buena Vista, Las Moras, el Capulín, Piedra Parada y el puerto de lobos, y 5 comunidades mas, su agua no es potable.

---

### *Municipio hacia la equidad de género*

La vida de las mujeres mexicanas se ha transformado sustancialmente en las tres últimas décadas. En este cambio, cualitativo y cuantitativo, han intervenido una multitud de factores: mayores espacios de participación, mayor integración en la economía, la firma de importantes acuerdos nacionales y las modificaciones a los estatutos de los partidos políticos para la promoción de sus derechos, así como una mayor pluralidad en nuestra sociedad.

La transformación que vive el país no podría dimensionarse en toda su extensión y profundidad, sin considerar una mayor preparación profesional de las mujeres y su masivo ingreso al mercado laboral. Este proceso, en el que las mujeres han sido un motor fundamental. A pesar de su contribución al cambio, en muchos ámbitos de la vida pública y privada, las mujeres siguen siendo discriminadas o subvaluadas.

Las actitudes discriminatorias y los sesgos inequitativos de las instituciones sociales, económicas y políticas, continúan gravitando negativamente sobre las mujeres, haciendo que los avances se les reviertan en mayores cargas de trabajo y de responsabilidad.

La educación con enfoque de género, debe convertirse en un instrumento que promueva la democracia como una forma de vida y que responda a las necesidades, exigencias y retos de nuestra sociedad en constante cambio, particularmente para aquellas mujeres y aquellos hombres que viven en situaciones de exclusión, marginalidad y enfrentan la discriminación y desvalorización. El desafío urgente es diseñar políticas públicas en donde participen las instancias gubernamentales y civiles, para convertir todo espacio de convivencia humana en nuestra sociedad en un lugar educativo que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias sexuales y genéricas de las personas. \*

- Fragmento fundamental tomado del Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009.

*Personas con capacidades diferentes*

En Ciudad del Maíz, el 2% del total de la población corresponde a personas con capacidades diferentes, esto ubica al municipio en una situación de especial atención hacia este grupo vulnerable, principalmente porque su inmensa mayoría corresponde a familias con solvencia económica baja.

**Las personas con capacidades diferentes enfrentan obstáculos para incorporarse productivamente a la sociedad.** El 76.6% de la población mayor de 12 años que presenta esta condición no tiene empleo y una alta proporción de estos no son derechohabiente de alguno de los sistemas de seguridad social.

Es necesario definir políticas que permitan la incorporación creciente de este grupo de población al mercado laboral, y mejorar los esquemas de atención y rehabilitación, al mismo tiempo que fomenten una cultura de respeto y aceptación social de su condición. \*

- Fragmento apoyado con datos del Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009.

El problema de personas con capacidades diferentes, se acentúa principalmente en la cabecera municipal, en la Colonia Álvaro Obregón, ejido Puerto de Santa Gertrudis, y Zamachihue.

Localidades con mayor número de personas con capacidades diferentes

LOCALIDADES CON MAS POBLACIÓN DE CAPACIDADES DIFERENTES	POBLACIÓN
Ciudad del Maíz	119
Colonia Álvaro Obregón	48
Zamachihue	41
Puerto de Santa Gertrudis	35
Colonia Magdaleno cedillo	21
Monte bello	20

*Población con capacidades diferentes en ciudad del maíz*

TOTAL	CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	CON DISCAPACIDAD VISUAL	CON DISCAPACIDAD MENTAL	CON DISCAPACIDAD DE LENGUAJE
575	242	88	152	199	88

## Calidad educativa a nivel básico y profesional

### **Cobertura educativa.**

#### *Cobertura de los servicios educativos*

Nivel Educativo	Numero de Localidades por tipo de Servicio			
	Total	Formal	Comunitario	Indígena
Preescolar	64	56	7	1
Primaria	78	60	16	2
Secundaria	2	1	1	0
Tele secundaria	32	0	32	0
CBTA	1	1	0	0
Bachillerato	1	1	1	0

FUENTE: SEDESORE Información Básica de la Macro Región

El grado promedio de escolaridad es de 4 años, muy por de bajo del estatal que es de los 7.1 años, y del nacional que es de 7.7.

Ciudad del maíz: población con deficiencias educativas  
Anuario estadístico san Luis Potosí 2005

Concepto	Total
Total	30,603
Promedio de escolaridad.	4
Población de 6 a 14 años que no saben leer y escribir.	1,039
Población de 15 años y más analfabeta.	2,306
Población de 5 años que no asiste a la escuela.	174
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	511
Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela.	4,699

FUENTE: Anuario Estadístico San Luis Potosí, Tomo I, 2005.

INEGI. Rezago Educativo de la Población Mayor de 15 años (2005)							
Población Mayor de 15 años	Analfabeta	%	Con Educación Básica Incompleta	%	Con Educación Postbásica	%	Años Promedio de Escolaridad
19,194	2,173	11.3	4,038	21.0	2,287	11.9	6

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

SEGE. Indicadores Educativos Ciclo Escolar 2006 - 2007			
Nivel	% Deserción	% Reprobación	% Eficiencia Terminal
Primaria	1.65	5.6	94.2
Secundaria	6.3	9.3	81.6

SEDESOL. Beneficiarios del Programa OPORTUNIDADES 2009			
Familias	Alumnos		
	Primaria	Secundaria	Medio Superior
4,104	1,801	1,239	373

IEEA. Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo, 2009. (MEVyT)			
Adultos Alfabetizados	Certificados emitidos a adultos que concluyeron estudios		
	Alfabetización	Primaria	Secundaria
279	70	98	110

CDI. Albergues y Comedores Escolares Indígenas, 2009.			
Localidad	Nivel	Alumnos	Modalidad
Ejido San José	Educación básica	38	Comedor

INEGI. Anuario Estadístico, 2008. Infraestructura Cultural		
Bibliotecas	Títulos	Usuarios
3	7,519	4,516

Si bien la deserción de alumnos en todos los niveles educativos ha disminuido, **un muy bajo porcentaje de los que ingresan a primero de primaria, logran terminar con éxito su formación universitaria.** Al enfrentarse al mercado laboral las oportunidades son limitadas y se reducen a mano de obra barata, sin incentivo para mejorar su calificación.

La calidad en la educación y la mejora en los indicadores educativos de todos los niveles, están asociadas a la formación continua del magisterio, y a una mayor vinculación entre maestros y padres en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La educación requiere de maestros con una real vocación y convicción del servicio, profesionales, con compromiso social y en permanente actualización. El magisterio demanda un alto nivel de preparación acorde a los nuevos requerimientos de la educación, así como la mejora de las condiciones laborales y una mejor remuneración profesional.

La familia constituye un elemento complementario importante en el proceso educativo; **sin embargo, la desintegración, los bajos ingresos, la falta de condiciones de salud y los bajos niveles nutricionales, limitan el adecuado rendimiento académico.**

La formación cultural es un complemento de la educación integral, por lo que la preparación de recursos humanos especializados y la formación artística, constituyen una necesidad real para la educación en su nivel básico.

La educación superior también debe transformarse con la finalidad de mejorar la calidad y orientar la pertinencia a la nueva dinámica económica y social, a partir de la participación de la sociedad y de los sectores productivos de la entidad.

- Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009.

## **UN MUNICIPIO CON DEPORTE Y RECREACIÓN.**

Fuente de salud y vida, protege a cualquier individuo, amplía la longevidad de las personas, prevé enfermedades, minimiza la drogadicción y el alcoholismo, etc.

**Por ello, el deporte es importante para el desarrollo físico y mental del individuo; desafortunadamente se carece de la infraestructura necesaria para su impulso y la creación de talentos, que pongan en alto el nombre de nuestro municipio. Quines han logrado sobresalir, se debe a meritos propios y familiares.**

Se carece de una instancia participativa para el impulso del deporte, una planeación a corto y mediano plazo, mejorar las condiciones de los espacios existentes y construir nuevos escenarios y la asesoría de personal capacitado para su desarrollo total.

Además de la problemática mencionada, no existen suficientes instalaciones deportivas en comunidades rurales, subutilización de espacios deportivos y organizadores de ligas y torneos que involucren al territorio municipal.

## UN MUNICIPIO ÉTNICA Y SOCIALMENTE INCLUYENTE (*Población indígena*).

En cuanto a la población de la etnia PAME, esta se caracteriza por ubicarse mayoritariamente en el ejido San José y con alto índice de marginación, con necesidades de educación no formal y capacitación intensiva, dado el grado bajo de aprovechamiento y optimización de los programas gubernamentales.

### COMUNIDADES CON POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA.

COMUNIDAD	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLAN LENGUA INDÍGENA
Ciudad Del Maíz, incluye el ejido San José.	124
La morita.	36
La Lagunita(Guacamaya)	9
Agua Nueva del Norte	7
San Juan del Meco	7
Calzada de San Rafael.	5
Colonia Álvaro Obregón	3
Colonia La Libertad.	3
Colonia Magdalena Cedillo.	3
Ejido Palomas	3
Agua Zarca.	2
Monte bello	2
Ejido La Pendencia	2
Ejido Zamachihue.	2
N. C. P. G. Papagayos.	2
Las Gavias	1
El Capulín	1
El Custodio.	1
Encarnación.	1
Francia Grande	1
Colonia Lagunillas.	1
Ejido Papagayos.	1
Puerto de Santa Gertrudis.	1
Ejido Tanque de los Ángeles	1
Localidades de 1 vivienda.	1
Localidades de 2 viviendas.	1

4.2.3. - ANÁLISIS FODA PARA EL Desarrollo Social y humano: **calidad de vida de la población**

El análisis FODA permite la definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afronta y debe afrontar cualquier administración pública en sus diferentes órdenes de gobierno.

TABLA N° 1. Matriz DAFO; Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

DIAGNOSTICO INTERNO DEBILIDADES	DIAGNOSTICO EXTERNO OPORTUNIDADES
<p>D1.- pobreza, marginación, analfabetismo, carencia de servicios básicos en las viviendas, dispersión de la población y niveles bajos de ingreso de los habitantes.</p> <p>D2.- falta de oportunidades económicas en el municipio</p> <p>D3.- alto índice de emigración.</p> <p>D4.- promedio de escolaridad del municipio es del 4° año.</p> <p>D5.- El 29% de las viviendas, no tienen drenaje.</p> <p><b>D6.-</b> el 15% de la población, carece de energía eléctrica.</p> <p>D7.- El 64% carece de agua.</p> <p>D8.- Problemas serios en cuanto a vivienda digna.</p> <p><b>D9.-</b> ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, calzado y transporte.</p> <p>D10.- alta dispersión de la población</p> <p>D11.- la calidad y oportunidad de servicios básicos de salud significan una desventaja.</p> <p>D12.- el acceso a los servicios de segundo y tercer nivel es muy limitado.</p> <p>D13.- personas con capacidades diferentes su inmensa mayoría corresponde a familias con solvencia económica baja.</p> <p>D14.-Las personas con capacidades diferentes enfrentan obstáculos para incorporarse productivamente a la sociedad.</p> <p>D15.- Índices elevados de deserción y eficiencia terminal.</p> <p>D16.- Falta de escuelas del nivel superior</p> <p>D17.- Los universitarios, al enfrentarse al mercado laboral las oportunidades son limitadas y se reducen a mano de obra barata.</p> <p>D18.- Desintegración familiar.</p> <p>D19.- Insuficiencia de recursos para atender sus necesidades y desafíos.</p> <p>D20.- Educación no Formal y capacitación a Etnia Pame, para el buen aprovechamiento de programas.</p>	<p><b>O1.-</b> Un gobernador sensible a las causas de los marginados</p> <p>O2.- Programas sociales estatal y federal a grupos vulnerables.</p> <p>O3.- Un municipio políticamente importante por su aportación electoral.</p> <p>O4.- Existen Instituciones educativas, del gobierno y empresas privadas que pueden brindar asesoría, asistencia técnica y gestoría.</p> <p>O5.- Programas federales, estatales y privados que apoyan la inversión y el financiamiento.</p>

<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
F1.- El nivel del desarrollo humano del municipio es medio alto. ( capacidades que tienen las personas para poder ampliar sus posibilidades de elegir un proyecto de vida propio) F2.- un fenómeno de incremento de viviendas dignas. F3.- Infraestructura para un hospital básico comunitario. F4.- Equipos de salud Itinerante, unidades de IMSS – Oportunidades, Unidad Médica Familiar del IMSS y Unidad Médica Familiar del ISSSTE. F5.- Un potencial de recursos económicos invaluable para el desarrollo municipal. F6.- Escuelas suficientes del nivel básico y medio superior. F7.- Una administración municipal capaz para detectar y atender su problemática.	A1.- Un estado cuya marginalidad limita la fluidez de recursos y el despegue mediato. A2.- La ubicación geográfica del municipio, queda alejado del despegue carretero y por ende, su comunicación.

A partir de la definición de los elementos de la matriz FODA, se hace una ordenación de aquellas oportunidades y fortalezas que pueden contribuir a eliminar o reducir los efectos negativos de ciertas variables o factores representados por las debilidades y amenazas. La tabla que se presenta a continuación muestra esta conjunción de variables y su entrecruzamiento sugiere las prioridades a atender. De la misma revisión se proponen diversas estrategias a seguir que representan respuestas o acciones concretas de trabajo y gestión.

ANÁLISIS FODA

		DEBILIDADES									FORTALEZAS						
		D1 D2 D3 D9	D4 D15	D5 D6 D7 D8	D11 D12	D13 D14	D16 D17	D18	D19	D20	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7
AMENAZAS	A1										E1	E5	E5	E5	E1		E5
	A2										E1	E5	E5	E5	E1		E5
OPORTUNIDADES	O1	E1	E2	E5	E5	E1	E2	E2	E5	E4	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5
	O2	E1		E5	E5	E4	E2	E2	E5	E4	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5
	O3		E1	E5	E5	E4	E2	E2	E5	E4	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5
	O4	E1	E2	E5	E5	E4	E4	E2	E5	E4	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5
	O5	E1		E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5	E5

Las más convenientes acciones de corrección y mejora de los procesos para proteger y facilitar el éxito que se proponen son las siguientes:

- E1.- EMPLEO Y PROYECTOS
- E2.- MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA OPERACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD.
- E3.- PROGRAMA INTENSIVO DE VIVIENDA.
- E4.- MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y OPERAR EL HOSPITAL..
- E5.- INVERSIÓN FEDERAL Y ESTATAL Y MUNICIPAL.

## TABLA DE FRECUENCIAS

ESTRATEGIA	FRECUENCIA
E1	08
E2	09
E3	08
E4	12
E5	78

### 4.2.3.2.2. - PLAN O ACCIONES ESTRATÉGICAS (2 de mayor frecuencia)

A continuación se detallan las dos estrategias más frecuentes y qué acciones conllevan:

#### **E5= INVERSIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL FOCALIZADA PARA ABATIR REZAGOS.**

##### **EMPLEO.**

Es fundamental, fortalecer la inversión mezclada gubernamental e impulsar la inversión privada para:

D1.- Disminuir la pobreza, marginación, analfabetismo, carencia de servicios básicos en las viviendas, dispersión y niveles bajos de ingreso de los habitantes.

D2.- Generar oportunidades económicas en el municipio

D3.- Disminuir el índice de emigración.

D17.- Los universitarios, al enfrentarse al mercado laboral las oportunidades son limitadas y se reducen a mano de obra barata.

Mejorar las condiciones de las viviendas:

D5.- El 29% de las viviendas, no tienen drenaje.

**D6.-** el 15% de la población, carece de energía eléctrica.

D7.- El 64% carece de agua.

#### **MEJORAR ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA OPERACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD.**

**D4.-**mejorar el promedio de escolaridad del municipio.

D15.- Índices elevados de deserción y eficiencia terminal.

D16.- Falta de escuelas del nivel superior

#### **PROGRAMA INTENSIVO DE VIVIENDA.**

D5.- El 29% de las viviendas, no tienen drenaje.

**D6.-** el 15% de la población, carece de energía eléctrica.

D7.- El 64% carece de agua.

D8.- Problemas serios en cuanto a vivienda digna (PISO, TECHO, PAREDES Y AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN)

**MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA OPERACIÓN DEL HOSPITAL COMUNITARIO.**

D9.- ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas, ENTRE ELLAS LA SALUD.

D10.- alta dispersión de la población y la pobreza dificultan el traslado a hospitales de la capital.

D11.- la calidad y oportunidad de servicios básicos de salud significan una desventaja.

D12.- el acceso a los servicios de segundo y tercer nivel es muy limitado.

D13.- personas con capacidades diferentes su inmensa mayoría corresponde a familias con solvencia económica baja (igual situación para todos los grupos prioritarios).

La estrategia E5 donde se manifestó en forma categórica, es en el cuadrante del análisis FODA, por la frecuencia con se encuentra asociada a las Fortalezas y las Oportunidades; a este se le identifica como las "estrategias ofensivas".

La estrategia E4 que quedó en segundo lugar, puede definírsele como "estrategia adaptativa", debe considerarse como el complemento importante para llevar a buen término el Plan Municipal de Desarrollo.

SEGUNDO ANÁLISIS FODA PARA EL Desarrollo Social y humano:  
**calidad de vida de la población**

**El análisis FODA permite la definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afronta y debe afrontar cualquier administración pública en sus diferentes órdenes de gobierno.**

TABLA N° 1. Matriz DAFO; Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

DIAGNOSTICO INTERNO	DIAGNOSTICO EXTERNO
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p><b>D1.-</b> La dispersión de la población es una limitante para la dotación de servicios básicos e infraestructura. Esta situación dificulta proporcionar los servicios mínimos necesarios como el mantenimiento o reconstrucción de la infraestructura existente, primordialmente a terracerías (243 Km.) y carreteras alimentadoras (90 Km.)</p> <p>D2.- deforestación, manejo inadecuado de recursos naturales y nula educación ambiental.</p> <p>D3.- Tiradero a cielo abierto y somos el municipio No. 1 como generador de desechos con 7.5 Ton diarias y una contaminación de 3 Has.</p> <p>D4.- El equipo de recolección de basura es insuficiente e inadecuado y nula capacitación del personal responsable de esta actividad.</p> <p>D5.- aguas residuales del área urbana, que llega sin tratar al cuerpo receptor. La falta de infraestructura de saneamiento de aguas residuales y depósitos finales de basura, están afectando el medio ambiente.</p> <p><b>D6.-</b> El servicio de agua potable, es en la zona urbana de Ciudad del Maíz, es extremadamente deficiente, que requiere de una revisión y en su caso renovación de la red principal de agua potable, perforación y equipamiento de 2 pozos, construcción de depósitos de agua para evitar el bombeo directo.</p> <p>D7.- La medición del agua es parcial, lo cual es fundamental para abatir pérdidas de orden físico o comercial.</p> <p>D8.- El organismo Operador adolece de capacidad financiera. Existen usuarios morosos, tolerados por la propia instancia.</p> <p><b>D9.-</b> En lo relacionado a las comunidades rurales, 32 carecen del vital líquido y 7 aunque tienen agua, esta no es potable.</p> <p>D10.- Incremento extremadamente rápido de la delincuencia organizada y la drogadicción. Una percepción terrible en los jóvenes de que la vía rápida de enriquecimiento, se encuentra en el crimen o en la política, y no en el trabajo honrado</p> <p>D11.- Falta de empleos estables y remunerados que compensen el esfuerzo y la honestidad, y favorezcan una fuerte ética laboral</p> <p>D12.- No existe plan de Desarrollo Urbano.</p>	<p><b>O1.-</b> Congruencia del C. Gobernador con la problemática en comunicación, agua potable, vivienda y saneamiento ambiental.</p> <p>O2.- Programas federales, estatales y privados que apoyan la inversión y el financiamiento.</p>

<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>F1.- Una red caminera de importancia dentro de su territorio, la cual alcanza una longitud total de 486.39 kilómetros</p> <p><b>F2.-</b> El Ejido Palomas y la Colonia Álvaro Obregón se han integrado recientemente al servicio de Telmex y el servicio de telefonía celular para la cabecera municipal. Las comunidades rurales en su gran mayoría, cuentan con teléfono satelital.</p> <p>F3.- un potencial económico y genético invaluable en diversidad de flora y fauna silvestre que nos ubican como uno de los municipios con reservas genéticas estratégicas para el futuro del hombre.</p> <p>F4.- acuífero de Buena vista que se encuentra en condiciones de sub explotado.</p> <p>F5.- Una administración municipal capaz para detectar y atender su problemática.</p>	<p>A1.- <u>Las acciones hechas para mejorar los tramos carreteros federales que conducen a Ciudad del Maíz, son nulas o muy aisladas y limitadas</u></p> <p>A2.- La ubicación geográfica del municipio, queda alejado del despegue y por ende, su comunicación.</p> <p>A3.- Grupos externos que propician inestabilidad municipal</p>

A partir de la definición de los elementos de la matriz FODA, se hace una ordenación de aquellas oportunidades y fortalezas que pueden contribuir a eliminar o reducir los efectos negativos de ciertas variables o factores representados por las debilidades y amenazas. La tabla que se presenta a continuación muestra esta conjunción de variables y su entrecruzamiento sugiere las prioridades a atender. De la misma revisión se proponen diversas estrategias a seguir que representan respuestas o acciones concretas de trabajo y gestión.

ANÁLISIS FODA

		<i>DEBILIDADES</i>									<i>FORTALEZAS</i>				
		D1	D2	D3	D4	D5	D6 D7 D8	D9	D10 D11	D12	F1	F2	F3	F4	F5
<b>A M E N A Z A S</b>	A1										E1	E2	E1	E1	E1
	A2										E1	E2	E1	E1	E1
	A3										E1	E1	E1	E1	E1
<b>O P O R T U N I D A D E S</b>	O1	E1	E2	E2	E2	E1	E1	E1	E1	E2	E1	E2	E2	E1	E2
	O2	E2	E2	E2	E2	E2	E1	E1	E1	E2	E2	E2	E2	E1	E2

Las más convenientes acciones de corrección y mejora de los procesos para proteger y facilitar el éxito que se proponen son las siguientes:

- E1.- Confianza en el Gobernador del Estado para la atención de los grandes desafíos.**
- E2.- Inversión municipal y confianza en la inversión federal y estatal.**

## TABLA DE FRECUENCIAS

ESTRATEGIA	FRECUENCIA
E1	38
E2	30

### PLAN O ACCIONES ESTRATÉGICAS (2 de mayor frecuencia)

A continuación se detallan las dos estrategias más frecuentes y qué acciones conllevan:

**E1= Confianza en el Gobernador del Estado para la atención de los grandes desafíos, como son:**

**D1.-** mantenimiento o reconstrucción de la infraestructura existente, primordialmente a terracerías (243 Km.) y carreteras alimentadoras (90 Km.)

D3.- Construcción del relleno sanitario para dejar el Tiradero a cielo abierto y convertir al municipio del No. 1 como generador de desechos con 7.5 Ton diarias y una contaminación de 3 Has a un municipio con el mayor número de desechos tratados para el desarrollo sustentable.

D5.- Construcción de la planta tratadora de aguas residuales aguas residuales del área urbana, para que lleguen tratadas al cuerpo receptor.

**D6.- Hacer eficiente el servicio de agua potable**, en la zona urbana de Ciudad del Maíz, mediante una revisión y en su caso renovación de la red principal de agua potable, perforación y equipamiento de 2 pozos, construcción de depósitos de agua para evitar el bombeo directo.

**D9.-** Dotar de agua potable a 32 comunidades y 7 con plantas tratadoras de aguas duras.

D10.- Frenar la delincuencia organizada y la drogadicción. Corregir la percepción terrible en los jóvenes de que la vía rápida de enriquecimiento, se encuentra en el crimen o en la política, y no en el trabajo honrado

D11.- Crear empleos estables y remunerados que compensen el esfuerzo y la honestidad, y favorezcan una fuerte ética laboral

La estrategia E3 donde se manifestó en forma categórica, es en el cuadrante del análisis FODA, por la frecuencia con se encuentra asociada a las Fortalezas y las Oportunidades; a este se le identifica como las "estrategias ofensivas".

La estrategia E4 que quedó en segundo lugar, puede definirse como "estrategia adaptativa", debe considerarse como el complemento importante para llevar a buen término el Plan Municipal de Desarrollo..

## **4.- DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE**

### **Municipio protector de sus recursos naturales**

La evolución de las especies en miles de millones de años, predice una lenta recuperación de cualquier abuso o deterioro del hábitat. El planeta tierra se vuelve frágil ante la agresión del hombre en una indiscriminada explotación de los insumos que constituyen los ecosistemas en equilibrio.

La transformación del medio ambiente, no ha sido el mas adecuado, presentando una problemática que ha degenerado en la crisis actual. un aspecto de este impacto negativo, se ha reflejado en la deforestación, erosión, agotamiento y pérdida de suelos, desertificación, degradación de ecosistemas, sedimentación de cuencas, perdida de recursos de flora y fauna y que se ha visto acentuados y acelerados sus procesos, por la necesidad de elevar la producción y satisfacer las necesidades de alimentos básicos.

La ignorancia, el hambre y la pobreza, hace que se use suelo que no nos pertenece. Basta citar que cada kilo de Maíz, cuesta al país, trece kilos de suelo en promedio.

El territorio municipal, presenta diversos grados de erosión, diversas zonas de riego, están afectadas por la salinidad, la alcalinidad y el anegamiento.

La crisis ecológica y económica son fenómenos que afectan sustancialmente la vida de la población; de la crisis económica podemos recuperarnos, pero los recursos ecológicos perdidos no y los daños son irreparables. Es fundamental crear conciencia sobre el legítimo derecho y los límites que tenemos para el uso de nuestros recursos naturales; y las condiciones ambientales que por razón elemental debemos heredar a las generaciones venideras

Destaca para el municipio de Ciudad del Maíz, la importancia que nuestros recursos forestales tienen, debido a que se cuenta con un potencial genético invaluable y una diversidad de flora y fauna silvestre que nos ubican como uno de los municipios con reservas genéticas estratégicas para el futuro del hombre.

Ante tal situación, se requiere fomentar en las nuevas generaciones, un sentido de solidaridad con los recursos naturales del país, sin abuso y sin endeudamiento ecológico; un sentido de responsabilidad que permita integrar los esfuerzos en materia de bienestar social para el medio rural.

La complejidad ambiental es un desafío para la sustentabilidad del desarrollo. Los problemas ambientales que se observan, ocasionan un deterioro permanente; deforestación, manejo inadecuado de recursos naturales, tratamiento y disposición inapropiada de desechos sólidos, carencia de formación y educación ambiental, pérdida de suelos, y escasos instrumentos normativos y de gestión ambiental.

La cabecera municipal es la principal fuente de contaminación, y aunque no existen estadísticas ni sistemas de monitoreos, se generan toneladas de residuos sólidos por día y solamente opera un basurero sin las mínimas medidas sanitarias, y aunque en 2002 se hicieron esfuerzo por operar el relleno sanitario, no se dio la continuidad requerida, en cambio su superficie e infraestructura se utilizo para el actual basurero municipal.

La infraestructura existente para el tratamiento de aguas residuales, es nula; el municipio no cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales; el deterioro ambiental resultante se manifiesta en contaminación de suelos y mantos freáticos que afectan la salud de la población, principalmente de las comunidades de Charcos del Poniente y las Mesas de don Luis, por lo que es impostergable inversión en la construcción del relleno sanitario y la instalación de una planta tratadora de aguas residuales, o como mínimo, la construcción de una laguna de oxidación.

El equipo de recolección de basura es insuficiente e inadecuado, por lo que es apremiante la adquisición de recolectores, contenedores y la capacitación del personal responsable de esta actividad.

Suelos	
Presenta erosión de suelos y pérdida de masa forestal vegetativa por factores como:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•La preparación de suelos para la siembra.</li> <li>•La reducción del tiempo de descanso en tierras de cultivo.</li> <li>•El sobrepastoreo.</li> <li>•La deforestación clandestina</li> <li>•Inadecuado manejo de aguas de riego.</li> </ul>

Contaminación del Agua	
Principales elementos contaminantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Descargas residuales.</li> <li>•Desechos sólidos, metales, basura, grasas, aceites, detergentes y organismos coliformes.</li> </ul>

**MUNICIPIOS DE TIRADEROS DE BASURA A CIELO ABIERTO Y DE LOS RELLENOS SANITARIOS Y VOLUMEN DE GENERACIÓN DE BASURA DE CIUDAD DEL MAÍZ Y MUNICIPIOS COLINDANTES.**

MUNICIPIO	superficie de los tiraderos a cielo abierto(ha,)	Superficie de los rellenos sanitarios (Ha.)	volumen de generación de basura(miles de toneladas)
Ciudad del Maíz	3.0	0.0	<u>7.80</u>
El Naranjo	0.0	3.0	4.80
Rayón	2.0	0.0	3.40
Alaquines	1.0	0.0	1.50
Cárdenas	3.0	0.0	4.80
Cerritos	0.0.	3.0	5.30

*Alcantarillado y saneamiento.*

El servicio de alcantarillado es deficiente por el inadecuado diseño y construcción de sistemas, reducida rehabilitación y resistencia de usuarios a conectarse.

La falta de infraestructura de saneamiento de aguas residuales y depósitos finales de basura, están afectando el medio ambiente; la deficiencia primera, limita el reúso de agua, y junto al segundo se esta contaminando las propias fuentes de abastecimiento, tanto superficiales como subterráneas.

*Municipio territorialmente ordenado*

Para elevar la calidad de vida de la población en las zonas urbanas se requiere mucho más que políticas de educación, salud, empleo y asistencia social. También es necesario abordar los factores que afectan la seguridad en la tenencia de la tierra, restringen el acceso a una vivienda digna, el transporte, las comunicaciones y el equipamiento necesario para mejorar el desarrollo de las actividades sociales y productivas.

La falta de infraestructura y equipamiento urbano adecuado, no es sólo un problema de escasez de recursos, sino del patrón histórico de distribución de población y de una estrategia adecuada para la atención de las comunidades.

El ordenamiento del territorio es una prioridad en los principales centros urbanos, donde el crecimiento desmedido crea déficit de infraestructura y servicios básicos. La planeación del desarrollo urbano no ha podido enfrentar con efectividad este difícil reto, debido una falta de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

En la actualidad, no existe continuidad en la planeación ni en la ejecución de programas de desarrollo urbano, y estos no están orientados a lograr un mejor funcionamiento económico y desarrollar infraestructura moderna, propia para las actividades productivas y las vocaciones económicas de su región.

El medio ambiente en general, requiere de mayores controles y programas de prevención de la contaminación. Se requiere crear conciencia en la población y las autoridades gubernamentales. El ordenamiento territorial, es una condición para asegurar un crecimiento ordenado, con oportunidades de vivienda digna para todos, y lograr un equilibrio regional en la dotación de servicios públicos.

El servicio de transporte público es insuficiente e inadecuado, y no cumple con la satisfacción de los usuarios, por lo que es necesario revisar y mejorar la regulación y el otorgamiento de concesiones y permisos.

### *Otras limitaciones de áreas sustantivas.*

#### *1.- Seguridad.*

- Æ Poca difusión de acciones de protección civil.
- Æ No se cuenta con instalaciones y equipo necesario para protección civil.
- Æ Falta de simulacros de desastre a nivel escuela y vivienda.
- Æ Falta de apoyos al Comité Municipal de Protección Civil.

#### *2 Servicios públicos.*

- Æ Falta de limpieza en la ciudad en general.
- Æ Falta de electrificación en sectores y comunidades dispersas

#### *3.- Educación.*

- Æ Dificultad económica de familias para brindarle educación de bachillerato y universitaria a sus hijos.
- Æ Altos índices de emigración de técnicos por falta de empleo.

#### *4.- Cultura*

- Æ Poca realización de eventos culturales.
- Æ No existen espacios para la cultura y las artes.
- Æ No es promovida por las escuelas como una actividad sustantiva en la formación de los estudiantes.
- Æ Mala formación familiar de los jóvenes en cuanto a la propiedad léxica para expresarse, generada por la carente situación de la cultura y las artes.

***5.-Recreación y deporte.***

- Æ Nulos lugares de esparcimientos para las familias Maicenses.
- Æ Insuficientes instalaciones deportivas en comunidades rurales.
- Æ Abandono al impulso del deporte Municipal.
- Æ Sub utilización de espacios deportivos existentes.
- Æ Falta de ligas y torneos municipales que involucren a todas las comunidades.

***6.- Ecología.***

- Æ Falta de Capacitación a la Población en la clasificación de la Basura.
- Æ Contaminación de carreteras producto de la falta de cultura de automovilistas.

## OBJETIVOS DEL PLAN

### Objetivo General.

Precisar donde estamos como municipio, priorizar obras y acciones hacia la población con mas carencias familiares y comunitarias que deben ser realizadas en los próximos tres años, y definir aquellas otras que deberá retomar la próxima administración.

### Objetivos particulares o específicos.

#### Afrontar como gobierno, los "grandes Desafíos de Ciudad del Maíz"

- 1.- Dotar de agua potable a cada comunidad, considerando que 31 carecen de ella: Sartenejo, San Antonio del Toro, El Custodio, Puerto de San Juan de Dios, Encarnación, Estación Tablas, El Duro, Los Antejos, El Divisadero, Carrizal Grande, Las Gavias, La Victoria, Lagunillas, Rancho Nuevo, Potreritos, Puerta ojo de León, San Juan del Llano, La Lagunita, Las mesas, Los Charcos, Avalos, Aquiles Serdan, Magdalena Cedillo, Rincón Seco, El Olivo, Buena Vista, Las Moras, el Capulín, Piedra Parada y el puerto de lobos, y 5 comunidades mas, su agua no es potable.
- 2.- **EMPLEO.**- Fomentar el auto empleo, debido a que existen altos índices de emigración por falta de oportunidades, apoyo a la empresa familiar y gestión de un parque industrial.
- 3.- **CARRETERAS ESTATAL Y FEDERAL.**- Ampliar los carriles de las carreteras estatales a Cárdenas, Ciudad del Maíz-Crucero de Tula y Ciudad del Maíz-El Naranjo, dado que somos el Municipio mas importante de la micro región media este y el único municipio de la ruta 2010.
- 4.-**CARRETERAS ALIMENTADORAS Y TERRACERIAS.**- Atender a la población dispersa con servicios básicos e infraestructura. Proporcionar los servicios mínimos necesarios como el mantenimiento o reconstrucción de la infraestructura existente, primordialmente a terracerias (130 Km.) y carreteras alimentadoras (90 Km.)
- 5.- **EL HOSPITAL COMUNITARIO.**- Volver a operar sus especialidades y ampliar sus servicios con más especialidades.
- 6.- **LA UNIVERSIDAD.**- Operar la UNIVERSIDAD Tangamanga, que representa una magnifica oportunidad y posibilidad para los jóvenes y profesionistas del municipio y la micro región media este. De 2001 a 2004, se graduaron mas de 550 profesionistas, mas de 50 maestros y 4 diplomados; pero por falta de visión, gobernantes y Secretario de Educación del Gobierno estatal, nos la quitaron en el 2005.

7.- **CONSTRUIR** LA MACRO PRESA para dotar de riego a mas de 500 has. Proporcionaríamos agua a más de 12 comunidades, activaríamos el Turismo, tendríamos la principal zona de esparcimiento y convivencia familiar.

8.- **RUTA** 2010.- iluminar y la remodelar el Boulevard Miguel Barragán y la Plaza Principal.

9.- **EL RELLENO SANITARIO**.- invertir en la construcción del relleno sanitario y la instalación de una planta tratadora de aguas residuales. Aunado a lo anterior, el equipo de recolección de basura es insuficiente e inadecuado, por lo que es apremiante la adquisición de recolectores, contenedores y la capacitación del personal responsable de esta actividad.

10.- **LA REUBICACIÓN DE LA CÁRCEL DISTRITAL**.- Pugnar por la Reubicación de la Cárcel distrital, con la finalidad de desarrollar un sistema integral de seguridad pública, espacios dignos y suficientes para todos los internos, con personal profesional, y ofrecer programas efectivos de autoempleo para su posterior reinserción en la economía productiva y en la sociedad.

11.- **LA VIVIENDA**.- un programa ambicioso de apoyo a la vivienda, en la construcción de pisos, paredes y techos.

12.- **ZONAS DE RIEGO**.- Reactivar las zonas de riego con equipos y sistemas presurizados, para que las 5,110 hectáreas, cuentan con infraestructura de riego

13.- **AGRICULTURA PROTEGIDA**.- iniciar la introducción de tecnología para el desarrollo d la agricultura protegida.

14.- **NUESTROS RECURSOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO**.- Impulsar el desarrollo del ecoturismo, aprovechando la diversidad de ecosistemas y paisajes únicos.

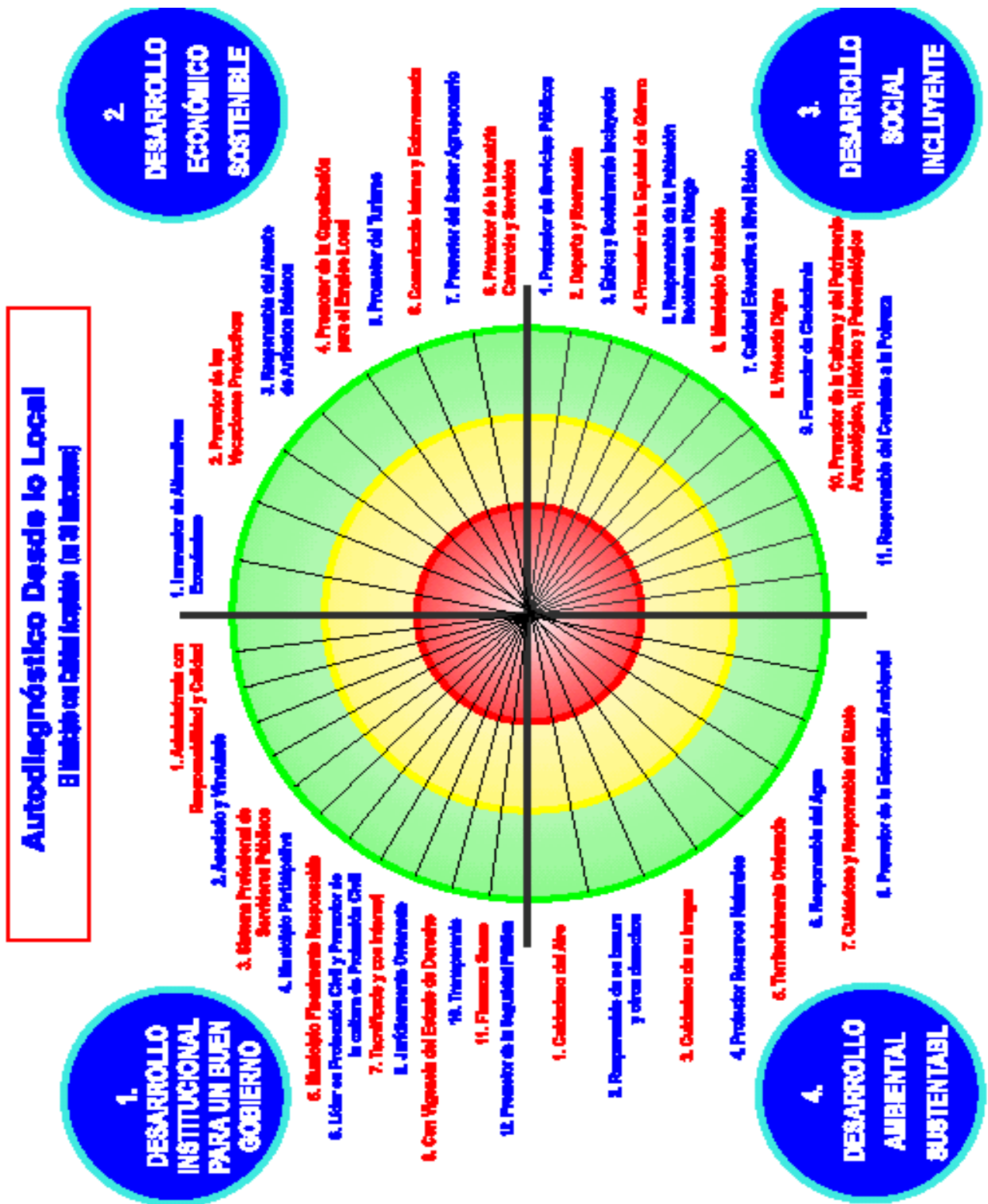
15.- **BAÑOS DIGNOS EN LAS ESCUELAS**.-

### *Principios del programa para el desarrollo municipal.*

- Æ Mantener cohesionada nuestra comunidad en el entendimiento de nuestras diferencias, la práctica de nuestros valores comunitarios, el respeto a la ley y el perfeccionamiento de nuestra vida democrática.
- Æ Consolidar las formas de participación de las comunidades en el desarrollo, de manera que mejore sobre sus bases de sustentabilidad, sus condiciones de vida, protejan su cultura y enriquezcan la unidad del estado.
- Æ Proteger el equilibrio ecológico, así como preservar y cuidar nuestro ambiente.

### **ESTRATEGIAS**

- v Alinear programas federales y estatales para hacer frente a objetivos comunes, solucionar áreas de oportunidad, impulsar un nuevo paradigma en la administración pública, el concepto de cooperación y coordinación entre dependencias en una forma horizontal y vertical.
- v Alinear el Plan Municipal de Desarrollo a los cuatro ejes de la agenda desde lo local, sus indicadores y parámetros.
- v Alinear el Plan de Desarrollo Municipal a los 58 indicadores de evaluación y seguimiento administrativo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (CEGAIP).
- v Alinear el Plan Municipal de Desarrollo con los ejes en los que se diseña el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.



Transparentar y rendir cuentas, en donde se informe a la ciudadanía, los logros y avances en relación a los propósitos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

## Cegaip

18-II.- Normatividad

18-III.- Solicitudes atendidas

19-II.- Estructura orgánica

Nombramientos

Funciones de cada unidad Administrativa

19-III.- Directorio de servidores públicos.

19-IV.-Manuales de organización.

Programas operativos Anuales.

19-V.- Agenda de actividades de los Titulares.

19-VI.-actas de los órganos Colegiados.

19-VII.- Convocatorias para adquisiciones de bienes y Servicios y sus fallos.

19-VIII.- Información contenida en Expedientes.

19-IX.- Informes anuales de Actividades.

19-X.- Balances contables y estados Financieros.

19-XI.- Informe de la deuda publica y relación de acreedores.

19.-XII.-Contratos de prestación de servicios

19.-XII.-Convenio cos estados, federación o municipio

19.-XV.-Condiciones de trabajo (sindicalizados y confianza) presentaciones entregadas a sindicatos

19.-XVI.- Resultado de concursos o litaciones

19.-XVII.-Informacion sobre otorgamiento de permisos o licencias

19.-XVIII.-Informacion sobre ejecución de obras

19.-XIX.-Resultados de auditorias concluidas(propias y por cuentas ajenas)

19.-XX.-Programa de trabajo de las unidades administrativas

19.-XXI.-Ingresos por multas

19.-XXII.-Padrón de beneficios de programas sociales

19.-XXIII.-ejecución de presupuesto

19.-XXIV.-Controversias con poderes públicos

19.-XXV.-Información de contenidos y gastos en medios de comunicación

19.-XXVI.-Análisis y estudios contratados a consultores privados

19.-XXVII.-Resultados de estudios y encuestas de opinión publica contratada

20.I.-Datos referentes al agua potable, alcantarillado, tratamientos y disposición de aguas residuales.

- Alumbrado publico.
- Programas de limpia, recolección, traslado y tratamientos de residuos.
- Mercado y control DE abastos.
- Panteones.
- Rastro
- Parques y jardines y su equipamiento.

Formulación, aprobación y administración de la zonificación y planes de Desarrollo Municipal. La creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas. Utilización del suelo

Plan Estatal de Desarrollo 2009 - 2015					
EJES	Política Social y Combate a la Pobreza	Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Desarrollo Regional Sustentable	Seguridad y Justicia	Gobierno Eficiente, Transparente Honesto y Austero
SECTORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Social</li> <li>▪ Salud</li> <li>▪ Educación</li> <li>▪ Vivienda</li> <li>▪ Asistencia Social</li> <li>▪ Juventud</li> <li>▪ Deporte</li> <li>▪ Cultura</li> <li>▪ Comunidades Indígenas</li> <li>▪ Mujeres</li> <li>▪ Migrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Económico</li> <li>▪ Ciencia y Tecnología</li> <li>▪ Desarrollo Agropecuario</li> <li>▪ Turismo</li> <li>▪ Empleo y Capacitación</li> <li>▪ Financiamiento para el Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Urbano</li> <li>▪ Agua</li> <li>▪ Infraestructura Carretera</li> <li>▪ Medio Ambiente</li> <li>▪ Comunicaciones y Transportes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguridad Pública</li> <li>▪ Procuración de Justicia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Innovación Gubernamental</li> <li>▪ Administración Pública</li> </ul>

En base a la programación obras y acciones del Plan Municipal de Desarrollo, alineado conforme a las estrategias planteados, se ajusta al Plan Estatal de Desarrollo, por lo que es altamente factible la programación coincidente en cuanto los DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ.

## Metas y Líneas de acción.

Se plantean en tres formas: la primera y la mas trascendental por su costo y su impacto, son aquellas obras y acciones, que requieren de la inversión de los tres ordenes de gobierno y que por las mismas condiciones, se le ha denominado: **LOS GRANDES DESAFÍOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL MAÍZ**, para los gobiernos; la segunda, la forma en que fueron planteadas las necesidades por los habitantes de cada comunidad, ejido, barrio o colonia, y de dichos planteamientos, una obra por cada comunidad, considerando la mas importante.

Las obras y acciones, se alinean a los cuadrantes e indicadores de la agenda desde lo local, con la finalidad de que se pueda **evaluar el desempeño de la administración municipal 2009-2012**.

Con el diagnostico del Plan de Desarrollo Municipal, se cuenta con una valiosa herramienta, para conocer la situación real del municipio, los rubros donde se deben enfocar los esfuerzos y que mejoras se obtuvieron en sus áreas de oportunidad.  
(¿Dónde, Cuándo y Cuánto?)

### LOS DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ PARA SUS GOBIERNOS

#### Desarrollo social incluyente

DESAFÍOS	PROBLEMÁTICA comunidades que no tienen acceso saludable al agua potable u otro servicio	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			TAREA DE LA SIGUIENTE ADMINIS TRACION
		2010	2011	2012	
1.- Municipio en Abasto saludable de agua potable	En lo relacionado al agua entubada, el 64% de la las viviendas de 31 comunidades carecen de ella: <ul style="list-style-type: none"> <li>v Sartenejo.</li> <li>v San Antonio del Toro</li> <li>v El Custodio</li> <li>v Puerto de San Juan de Dios</li> <li>v Encarnación</li> <li>v Estación Tablas</li> <li>v El Duro</li> <li>v Los Antojos</li> <li>v El Divisadero</li> <li>v Carrizal Grande</li> <li>v Las Gavias</li> <li>v La Victoria</li> <li>v Lagunillas</li> <li>v Rancho Nuevo</li> <li>v Potreritos</li> </ul>	x	x		
		x	x		
		x			
			x		
		x			
				x	
				x	
		x			
				x	
			x		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

Municipio Promotor de la Vivienda digna	v 500 viviendas están hechas con material de desecho.	x	x	x	60 viviendas x año
	v 1039 viviendas con techo de lamina de cartón.	x	x	x	100 por año
	v 606 viviendas que no disponen de ningún servicio.	x	x	x	100 por año
	v 800 acciones de pisos	x	x	x	100 por año
Municipio Promotor de la cultura y del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico	v Construcción del edificio de la cárcel distrital para su Reubicación.	x	x		
	v Reconstrucción y Remodelación del Palacio			x	
Municipio cuidadoso de su imagen RUTA 2010	v Iluminación y la remodelación del Boulevard Miguel Barragán.				
	v Remodelación de la Plaza Principal.	x			
	v Rehabilitación de Calle Matamoros	x			
	v Rehabilitación de la calle Zaragoza	x			
	v Rehabilitación de la calle Blas Escontria.	x			
	v Rehabilitación de la Calle Manuel José Otón	x			
	v Reconstrucción de la calle del hospital	x			

## Desarrollo económico sostenible

### LOS DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ PARA SUS GOBIERNOS

DESAFÍOS	PROBLEMÁTICA Comunidades que la afronta	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			TAREA DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN O OBSERVACIÓN
		2010	2011	2012	
EMPLEO	v Generar 1500 empleos.	x	x	x	500 por año
Carreteras federal y estatal	v Ampliar los carriles de la carretera a Cárdenas-Ciudad del Maíz				x
	v Crucero de Tula-Ciudad del Maíz			x	
	v Ciudad del Maíz-El Naranjo dado que somos el Municipio mas importante de la micro región media este y el único municipio de la ruta 2010.				x
4.-CARRETERAS ALIMENTADORAS	v Agua Zarca-NCPG Papagayos	x			
	v Carretera Barra de Navidad-Zamachihue.	x			
	v Carretera 57-Agua Nueva del Norte.	x			
	v Carretera 57-Estación Tablas.		x		
	v La Morita-Tanque de los Ángeles.		x		
	v El Capulín-Buena Vista.				x
	v Carretera 57-El Custodio-Sartenejo.	x			
	v Carretera 75-Encarnación.			x	
	v Ciudad del Maíz-Lagunillas			x	
	v Carretera Barra de Navidad-Col. Carlos Diez G.			x	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

TERRACERIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>v Construcción de terraceria con pavimentación en subidas y bajadas Col Diez Gutiérrez-Potreritos</li> <li>v Construcción de terraceria Puerto del ZAMANDOQUE-Cruces</li> <li>v Construcción de terraceria Las Gavias-El Tepozán.</li> <li>v Construcción de Terraceria Sartenejo-Buena Vista.</li> <li>v Construcción de terraceria NCPG Papagayos-El Venadito.</li> <li>v Reconstrucción del Camino Lagunillas-Las Gavias.</li> <li>v Reconstrucción del camino San José de Palmas-Estación Tablas.</li> </ul>	x				
Promotor del sector agropecuario (zonas de riego)	<ul style="list-style-type: none"> <li>v Operar 27 zonas de riego.</li> <li>v De 2114 has, regar 5,110</li> <li>v Modificar 10 sistemas de riego, a presurizado</li> <li>v Dar los primeros pasos en</li> </ul>	x	x	x		
AGRICULTURA PROTEGIDA	<p>AGRICULTURA PROTEGIDA: es importante empezar con la instalación de tecnología para la producción en invernaderos.</p>		x	x		
Municipio promotor del turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>v Desarrollo del circulo Diez Gutiérrez.</li> <li>v Desarrollo de la ruta el TEPEYAC</li> <li>v Desarrollo Turístico y recreativo Lagunillas.</li> <li>v Reconstrucción del túnel Inter. comunicación de barrios y edificios</li> </ul>		x	x		

**DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE**

**LOS DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ PARA SUS GOBIERNOS**

DESAFÍOS	COMUNIDADES UE ENFRENTAN LA PROBLEMÁTICA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			TAREA DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACION
		2010	2011	2012	
EL RELLENO SANITARIO	v Es urgente la construcción del relleno sanitario.	x			
	v Adquirir equipo de recolección de basura.	x			
	v Adquisición de contenedores		x		
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	Instalación de la Planta Tratadora de Aguas negras o residuales.	x			

Para hacer frente a la problemática de empleo y productividad, se ha planeado una inversión sin precedente de 8 millones por año, proyectando a obtener el respaldo gubernamental federal y estatal para convertir la inversión a 40 millones anuales, tal y como se ejemplifica en la información siguiente.

**PLAN AGROPECUARIO Y PROPUESTA DE INVERSIÓN  
PARA 2009-2012**

**PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO.**

**EL MUNICIPIO TIENE PROPUESTO UNA INVERSIÓN DE  
\$ 8,205,729.00 DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA**

CONCEPTOS	INVERSIÓN MUNICIPIO
PROYECTOS DE RIEGO	\$ 1.918.350,00
PROYECTOS PECUARIOS	\$ 405.750,00
PROYECTOS AGRICOLAS	\$ 1.828.800,00
PROYECTOS CULTIVOS DE TEMPORAL/RIEGO (SEMILLAS)	\$ 1.052.829,00
MICRO EMPRESAS	\$ 2.000.000,00
DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 1.000.000,00
TOTAL	\$ 8.205.729,00

## PROPUESTA PROYECTOS PECUARIOS

No.	PROYECTOS	TOTAL DE PROYECTOS	MONTO POR PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTACION MUNICIPIO	APORTACION DEL PRODUCTOR	APORTACION FEDERAL Y ESTATAL
1.-	ADQUISICIÓN DE BOVINOS	35	\$ 20,000.00	\$ 700,000.00	\$ 105,000.00	\$ 245,000.00	\$ 350,000.00
2.-	ADQUISICIÓN DE EQUINOS	3	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00	\$ 22,500.00	\$ 52,500.00	\$ 75,000.00
3.-	ADQUISICIÓN DE CAPRINOS	60	\$ 7,000.00	\$ 420,000.00	\$ 63,000.00	\$ 147,000.00	\$ 210,000.00
4.-	ADQUISICIÓN DE OVINOS	25	\$ 4,000.00	\$ 100,000.00	\$ 15,000.00	\$ 35,000.00	\$ 50,000.00
5.-	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE AVES	400	\$ 1,500.00	\$ 600,000.00	\$ 90,000.00	\$ 210,000.00	\$ 300,000.00
6.-	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE PESES	20	\$ 1,000.00	\$ 20,000.00	\$ 3,000.00	\$ 7,000.00	\$ 10,000.00
7.-	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE CODORNIZ	50	\$ 1,500.00	\$ 75,000.00	\$ 11,250.00	\$ 26,250.00	\$ 37,500.00
8.-	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE AVESTRUZ	5	\$ 40,000.00	\$ 200,000.00	\$ 30,000.00	\$ 70,000.00	\$ 100,000.00
9.-	ADQUISICIÓN DE NÚCLEOS DE COLMENAS	100	\$ 2,000.00	\$ 200,000.00	\$ 30,000.00	\$ 70,000.00	\$ 100,000.00
10.-	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MARRANOS	20	\$ 12,000.00	\$ 240,000.00	\$ 36,000.00	\$ 84,000.00	\$ 120,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,705,000.00</b>	<b>\$ 405,750.00</b>	<b>\$ 946,750.00</b>	<b>\$ 1,352,500.00</b>

## PROPUESTA PROYECTOS AGRICOLAS

No.	PROYECTOS	TOTAL DE PROYECTOS	MONTO POR PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTACION MUNICIPIO	APORTACION DEL PRODUCTOR	APORTACION FEDERAL Y ESTATAL
1.-	ADQUISICIÓN DE TRACTORES	19	\$ 450,000.00	\$ 8,550,000.00	\$ 1,282,500.00	\$ 2,992,500.00	\$ 4,275,000.00
2.-	ADQUISICIÓN DE ENSILADORAS	4	\$ 110,000.00	\$ 440,000.00	\$ 66,000.00	\$ 154,000.00	\$ 220,000.00
3.-	ADQUISICIÓN DE SEGADORAS	6	\$ 95,000.00	\$ 570,000.00	\$ 85,500.00	\$ 199,500.00	\$ 285,000.00
4.-	ADQUISICIÓN DE TRAILAS FORRAJERAS	6	\$ 60,000.00	\$ 360,000.00	\$ 54,000.00	\$ 126,000.00	\$ 180,000.00
5.-	ADQUISICIÓN DE EMPACADORAS	5	\$ 230,000.00	\$ 1,150,000.00	\$ 172,500.00	\$ 402,500.00	\$ 575,000.00
6.-	ADQUISICIÓN DE RASTRILLOS	8	\$ 21,000.00	\$ 168,000.00	\$ 25,200.00	\$ 58,800.00	\$ 84,000.00
7.-	ADQUISICIÓN DE MOLINO TOMA DE FUERZA	10	\$ 25,000.00	\$ 250,000.00	\$ 37,500.00	\$ 87,500.00	\$ 125,000.00
8.-	ADQUISICIÓN DE RASTRAS HIDRÁULICAS	3	\$ 60,000.00	\$ 180,000.00	\$ 27,000.00	\$ 63,000.00	\$ 90,000.00
9.-	ADQUISICIÓN DE ARADO AGRÍCOLA	6	\$ 36,000.00	\$ 216,000.00	\$ 32,400.00	\$ 75,600.00	\$ 108,000.00
10.-	ADQUISICIÓN DE ASPERSORES	4	\$ 22,000.00	\$ 88,000.00	\$ 13,200.00	\$ 30,800.00	\$ 44,000.00
11.-	ADQUISICIÓN DE BOTES HIDRÁULICOS	3	\$ 45,000.00	\$ 135,000.00	\$ 20,250.00	\$ 47,250.00	\$ 67,500.00
12.-	ADQUISICIÓN DE PLUMAS HIDRÁULICAS	5	\$ 17,000.00	\$ 85,000.00	\$ 12,750.00	\$ 29,750.00	\$ 42,500.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,192,000.00</b>	<b>\$ 1,828,800.00</b>	<b>\$ 4,267,200.00</b>	<b>\$ 6,096,000.00</b>

**PROPUESTA DE PROYECTOS PARA CULTIVOS DE TEMPORAL**

No.	PROYECTOS	TOTAL DE HECTAREAS	MONTO TOTAL POR HECTAREA	MONTO TOTAL	APORTACION MUNICIPIO	APORTACION DEL PRODUCTOR	APORTACION FEDERAL Y ESTATAL
1.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA, FERTILIZANTE, HERBICIDA Y PESTICIDA	5000	\$ 1,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 2,500,000.00
2.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE ALFALFA	400	\$ 2,740.00	\$ 1,096,000.00	\$ 164,400.00	\$ 383,600.00	\$ 548,000.00
3.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE AVENA TEMPORAL	1333	\$ 420.00	\$ 559,860.00	\$ 83,979.00	\$ 195,951.00	\$ 279,930.00
4.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE AVENA RIEGO	200	\$ 840.00	\$ 168,000.00	\$ 25,200.00	\$ 58,800.00	\$ 84,000.00
5.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE GARBANZO	300	\$ 450.00	\$ 135,000.00	\$ 20,250.00	\$ 47,250.00	\$ 67,500.00
6.-	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBADA	200	\$ 300.00	\$ 60,000.00	\$ 9,000.00	\$ 21,000.00	\$ 30,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,018,860.00</b>	<b>\$ 1,052,829.00</b>	<b>\$ 2,456,601.00</b>	<b>\$ 3,509,430.00</b>

## PROPUESTA DE PROYECTOS MICRO-EMPRESAS

No.	PROYECTOS	TOTAL DE PROYECTOS	MONTO POR PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTACION MUNICIPIO	APORTACION DEL PRODUCTOR	APORTACION FEDERAL Y ESTATAL
1.-	PROYECTOS DE TALABARTERÍA	4	\$ 60,000.00	\$ 240,000.00	\$ 36,000.00	\$ 60,000.00	\$ 144,000.00
2.-	PROYECTOS DE MOLINO DE NIXTAMAL	200	\$ 3,000.00	\$ 600,000.00	\$ 90,000.00	\$ 150,000.00	\$ 360,000.00
3.-	PROYECTOS DE CARNICERÍAS	25	\$ 100,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 375,000.00	\$ 625,000.00	\$ 1,500,000.00
4.-	PROYECTOS DE TORTILLERÍAS	4	\$ 150,000.00	\$ 600,000.00	\$ 90,000.00	\$ 150,000.00	\$ 360,000.00
5.-	P. CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y AZUFRADOR	10	\$ 180,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 270,000.00	\$ 450,000.00	\$ 1,080,000.00
6.-	P. TALLER DE MANUALIDADES	10	\$ 70,000.00	\$ 700,000.00	\$ 105,000.00	\$ 175,000.00	\$ 420,000.00
7.-	P. TIENDA DE ABARROTES	10	\$ 100,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 150,000.00	\$ 250,000.00	\$ 600,000.00
8.-	PROYECTOS DE REFACCIONARIA	5	\$ 200,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 150,000.00	\$ 250,000.00	\$ 600,000.00
9.-	PROYECTOS DE HERRERÍA	10	\$ 80,000.00	\$ 800,000.00	\$ 120,000.00	\$ 200,000.00	\$ 480,000.00
10.-	P. TALLER DE CARPINTERÍA	5	\$ 100,000.00	\$ 500,000.00	\$ 75,000.00	\$ 125,000.00	\$ 300,000.00
11.-	PROYECTOS DE CIBER - CAFE	5	\$ 70,000.00	\$ 350,000.00	\$ 52,500.00	\$ 87,500.00	\$ 210,000.00
12.-	PROYECTO COCINA ECONOMICA	10	\$ 50,000.00	\$ 500,000.00	\$ 75,000.00	\$ 125,000.00	\$ 300,000.00
13.-	PROYECTOS TALLER DE COSTURA	5	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00	\$ 37,500.00	\$ 62,500.00	\$ 150,000.00
14.-	PROYECTOS DE PAPELERÍA	5	\$ 20,000.00	\$ 100,000.00	\$ 15,000.00	\$ 25,000.00	\$ 60,000.00
15.-	PROYECTOS DE ESTÉTICA	5	\$ 80,000.00	\$ 400,000.00	\$ 60,000.00	\$ 100,000.00	\$ 240,000.00
16.-	PROYECTOS DE INVERNADEROS	5	\$ 120,000.00	\$ 600,000.00	\$ 90,000.00	\$ 150,000.00	\$ 360,000.00
17.-	MOLINO VERDE Y SECO	20	\$ 27,000.00	\$ 540,000.00	\$ 81,000.00	\$ 135,000.00	\$ 324,000.00
SUB TOTAL		338	\$ 1,460,000.00	\$ 12,480,000.00	\$ 1,872,000.00	\$ 3,120,000.00	\$ 7,488,000.00
APOYO DIRECTO					\$ 128,000.00		
TOTAL					\$ 2,000,000.00		

Durante el proceso electoral y el proceso de transición de poderes, los habitantes de las comunidades, priorizaron sus acciones, las plantearon y fueron registradas para su atención. A partir del mes de octubre y durante la renovación de los representantes de las localidades ante el Consejo de Desarrollo Social, fueron comparadas y nuevamente ordenadas por su importancia; y con el objetivo de contar con la opinión oficial de las autoridades locales, por medio de la Dirección de Obras publicas, se reunieron los documentos que dan sustentabilidad y legitimidad a la priorizacion de acciones con impacto global, mismas que se detallan a continuación.

\* LAS OBRAS Y ACCIONES MARCADAS EN COLOR VERDE ES LA DEMANDA No. 1 y QUE SERÁ OBJETO DE ATENCIÓN.

NOMBRE DA LA LOCALIDAD	NECESIDADES COMUNITARIAS POR ORDEN DE PRIORIDAD	SOLICITUDES PERSONALES
1.- AGUA ZARCA	1.PROYECTOS PRODUCTIVOS	APOYO A LA VIVIENDA
2.- AGUA NUEVA DEL NORTE	1.-MECANIZAR ZONA DE RIEGO 2.-RECONSTRUIR LA CARRETERA	PROYECTOS PRODUCTIVOS
3.- AQUILES SERDAN	1.-AGUA POTABLE 2.- RECONSTRUIR LA CARRETERA 3.-LA CASA DE SALUD 4.-ENGRAVADO DE CALLES 5.- MAQUINARIA PARA BORDOS	APOYO A LA VIVIENDA
4.- LOS AVALOS	1.-AGUA POTABLE 2.-RECONSTRUIR CARRETERA 3.-CONSTRUIR CASA DE SALUD 4.- MAQUINARIA PARA BORDOS 5.- ENGRAVADO DE CALLES	APOYO A LA VIVIENDA
5.- BARBARITA	1.-PROYECTOS PRODUCTIVOS	
6.- BUENA VISTA	1.-DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE 2.- UN PUENTE EN EL POTRERO 3.-LA CASA DE SALUD	1.-2 APOYOS ALA VIVIENDA
7.- BUENA VISTA DEL OLIVO	1.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 2.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA Y TECHADO DE LA MISMA 3.-LA CASA DE SALUD	APOYO A LA VIVIENDA
8.- CALZADA DE SAN RAFAEL	1.-ARREGLO DE CALLES 2.- PROYECTOS PRODUCTIVOS 3.-BARDA PARA EL POZO 4.-UN PUENTE	APOYO A LA VIVIENDA
9.- CAPULÍN	1.-AGUA POTABLE 2.-ALUMBRADO PUBLICO 3.-EMPLEO 4.- PROYECTOS PRODUCTIVOS	APOYO DE Blok, LAMINA Y ALAMBRE
10.-CARRIZAL GRANDE	1.-AGUA POTABLE 2.-CAMINO A LOS POTREROS DEL CULTIVOS 3.-LETRINAS	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

	<p>4.-MANTENIMIENTO AL CAMINO DE LA TERRACERIA 5.-APOYO ALA CAPILLA</p>	
11.-CUSTODIO	<p>1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUIR LÍNEA DE RED 2.-RECONSTRUIR LA CARRETERA 3.-ENGRABADO DE CALLES 4.-POZOS PARA RIEGO</p>	
12.-CHARCO DEL PONIENTE	<p>1.-UNA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES 2.-EL PUENTE DEL ARROLLO 3.-ARREGLAR EL CAMINO DE CD. DEL MAÍZ 4.-UNIFORMES DEPORTIVOS 5.-LETRINAS</p>	<p>BECAS APOYO A LA VIVIENDA</p>
13.-OLLITA DE LAS VACAS	<p>1.-LA RED DE AGUA POTABLE 2.-RECONSTRUIR EL CAMINO 3.-LETRINAS 4.-UNIFORMES DEPORTIVOS</p>	<p>BECAS VIVIENDA</p>
14.-COL. LAS ALANZAS (EJIDO LA LAGUNITA)	<p>1.-APLICACIÓN DEL DRENAJE 2.-AGUA POTABLE 3.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 4.-LUZ ELÉCTRICA 5.-EMPLEOS</p>	<p>BECAS</p>
15.-COL. DIEZ GUTIÉRREZ	<p>1.-AGUA POTABLE 2.-CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA 3.-MAQUINARIA PARA BORDOS 4.-SALÓN EJIDAL</p>	<p>BECAS</p>
16.-COL. LAGUNILLAS	<p>1.-AGUA POTABLE 2.-CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LAGUNILLAS-CD. DEL MAÍZ 3.-ENGRABAR EL CAMINO AL CAMPO DE BEIS BOOL. Y AL PANTEÓN 4.-AMPLIACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 5.-UNA CANCHA PARA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES 6.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN 7.-ARREGLO DE CALLES (ENGRABADO) 8.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA</p>	<p>APOYO A LA VIVIENDA EMPLEO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES AMPLIACIÓN DE LUZ</p>
17.-COL. ÁLVARO OBREGÓN	<p>1.-AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 2.-AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA 3.-BRINDARLE MANTENIMIENTO A LA CARRETERA 4.-TERMINAR LA CASA PARROQUIAL 5.-REMODELACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA 6.-MAQUINARIA PARA DESMONTAR 7.-REPARACIÓN DE 3 Km. DEL CANAL DE LA PRESA AL POTRERO 8.-ARREGLO DE CALLES</p>	<p>BECAS.-VIVIENDA Y AMBULANCIA DESENSOLVE DE LÍNEA REPRESA APOYO A LA ZONA DE RIEGO</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

18.-COL. LA LIBERTAD (EL GUAJOLOTE)	1.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA 2.-ENGRABADO DE CALLES 3.-TECNIFICAR LAS ZONAS DE RIEGO	APOYO A LA VIVIENDA
19.-COL. LA MORITA	1.-ENGRABADO DE CALLES 2.-RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS 3.-TECNIFICAR ZONAS DE RIEGO 4.-APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS	APOYO A LA VIVIENDA
20.-DIVISADERO (LA GARRA)	1.-AGUA POTABLE 2.-ENGRABADO DE CALLES 3.-MATERIAL Y MUFA PARA ESCUELA PRIMARIA 4.-COMPOSTURA DE POZOS PARA RIEGO 5.-CONSTRUCCIÓN DE UN CORRAL PARA JARIPEO 6.-EMPLEOS	APOYO A LA VIVIENDA UNIFORMES
21.-DURO	1.-AGUA POTABLE (PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN) 2.-RECONSTRUIR EL CAMINO A PALMAS 3.-CONSTRUIR EL CAMINO A CÁRDENAS	APOYO A LA VIVIENDA
22.-LA LAGUNITA (LA GUACAMAYA)	1.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA 2.-LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 3.-ENCARPETAMIENTO DEL CAMINO 4.-UNA CANCHA CÍVICA EN LA ESCUELA BILINGÜE 5.-UNA AULA ESCOLAR PARA LA EDUCACIÓN INICIAL 6.-APOYO ALA VENTA DE ARTESANÍAS 7.-LOZA PARA CAPILLA 8.-ESPACIO RECREATIVO	2 APOYOS A LA VIVIENDA
23.-EJIDO DE SAN JOSÉ	1.-ACCESO DE AGUA POTABLE 2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 3.-EMPLEOS A TRAVÉS DE PROYECTOS	APOYO A LA VIVIENDA
24.-ENCARNACIÓN	1.-AGUA POTABLE 2.-TERMINAR LA CARRETERA 3.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA 4.-RECONSTRUIR LA CANCHA DEPORTIVA 5.-ENGRABADO DE CALLES 6.-CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN EL JARDÍN DE NIÑOS 7.- CONSTRUCCIÓN DE SALÓN EJIDAL 8.-UNIFORMES DEPORTIVOS	APOYO A LA VIVIENDA BECAS Y EMPLEO TRANSPORTE PARA ALUMNOS
25.-ESTACIÓN LAS TABLAS	1.-RECONSTRUIR LA CARRETERA Y TERMINAR EL TRAMO FALTANTE 2.-INSTALACIÓN DE FILTROS EN EL POZO PARA TRATAR EL AGUA 3.-ENGRABADO DE CALLES	
26.-FRANCIA CHICA	1.-RED DE AGUA POTABLE 2.-REVESTIMIENTO DE CAMINO A LA PENDENCIA 3.-AMPLIAR (ANCHO) EL PUENTE DEL ARROLLO	
27.-FRANCIA GRANDE	1.-CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO AL OLIVO 2.-AGUA POTABLE	UNIFORMES DEPORTIVOS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.-ARREGLAR IGLESIA</li> <li>4.-INSTALAR 1 ALCANTARILLA FRENTE AL PASO</li> </ul>	
28.-LAS GAVIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-RECONSTRUIR EL CAMINO A CD. DEL MAÍZ</li> <li>2.-CONSTRUIR TERRACERIA EN Tamasopo</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA</li> <li>4.-ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>5.-MAQUINARIA PARA CONSTRUIR BORDOS</li> <li>6.-APOYO AL CAMPO</li> </ul>	
29.-LLANITOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-ARREGLO DEL CAMINO CON PAVIMENTACIÓN EN SUBIDAS</li> <li>2.-LA LUZ ELÉCTRICA</li> <li>3.-MAQUINARIA PARA BORDOS</li> </ul>	APOYO A LA VIVIENDA ALAMBRE DE PÚAS
30.-LAS MORAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PUBLICA CON TECHO</li> <li>2.-EL CAMINO DE LAS MORAS AL CAPULÍN</li> <li>3.ROLLOS DE TELA CICLÓNICA PARA CIRCULAR LA CASA DE SALUD</li> </ul>	
31.-LA MEMELA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SALUD</li> <li>2.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA</li> <li>3.-TECHADO DELA CANCHA</li> <li>4.-APOYAR MATERIAL PARA CONSTRUIR BAÑOS (LETRINAS)</li> <li>5.-APOYO AL DEPORTE</li> <li>6.-ARREGLO DE CALLES</li> <li>7.-MAQUINARIA PARA BORDOS</li> </ul>	
32.-LAS MESAS DE DON LUIS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE</li> <li>2.-TERMINACIÓN DE LA CASA DE SALUD</li> <li>3.-CONSTRUIR UNA PILETA PARA AGUA</li> <li>4.-UN PUENTE PEATONAL PARA PASA EL ARROLLO</li> <li>5.-CANCHA DE USOS MÚLTIPLES</li> </ul>	
33.-MONTE BELLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA</li> <li>2.-UNA BOMBA PARA EL AGUA POTABLE</li> <li>3.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA RIEGO Y EQUIPAMIENTO</li> </ul>	
34.- NUEVO SAN RAFAEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA</li> <li>2.-ENGRAVADO DE CALLES</li> <li>3.-CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES</li> <li>4.-CERCADO DEL CAMPO DEPORTIVO</li> <li>5.-CANCHA DE USOS MÚLTIPLES</li> </ul>	UNIFORMES DEPORTIVOS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

35.-NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN EJIDAL PLAN DE SAN LUIS	1.-APOYO A LA EMPRESA FAMILIAR, MICRO O PEQUEÑAS EMPRESAS 2.-APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
36.-NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN EJIDAL PAPAGAYOS	1.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA Y TERMINAR EL TRAMO 2.-MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE 3.-ENGRAVAR CALLES 4.-CONSTRUIR EL CAMINO AL PANTEÓN 5.-APOYO AL CAMPO 6.-MAQUINARIA PARA BORDOS	APOYO CON ALAMBRE APOYO A LA VIVIENDA
37.- EL OLIVO	1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE Y SU RED 2.-MANTENIMIENTO DE CARRETERA 3.-RECONSTRUIR Y TECHAR LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	APOYO A LA VIVIENDA
38.-PALOMAS	1.-ENGRAVADO DE CALLES 2.-UN POZO DE AGUA POTABLE 3.-AMPLIACIÓN DE LA CLÍNICA Y DE SUS SERVICIOS 4.-CASETA DE SEGURIDAD PUBLICA 5.-CARPETA A LA CARRETERA 6.-FUENTE DE APOYO AL DEPORTE 7.-CONCLUIR PLAZA PRINCIPAL	APOYO PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE INTENDENCIA
39.-PAPAGAYOS (EJIDO)	1.-CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE TRAMO CARRETERO AGUA ZARCA-N C P G PAPAGAYOS 2.-ENGRAVADO DE CARRILES QUE CONDUCEN A LA PARCELAS 3.-AGUA POTABLE Y TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA 4.-CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DELA TELE SECUNDARIA 5.-ENGRAVADO DE CALLE	
40.-PEDRO A. DE LOS SANTOS (HUIZACHE)	1.-TUBERÍA PARA REGADÍO Y SISTEMA DE RIEGO	
41.-PIEDRA PARADA	1.-TANQUES DE AGUA 2.-CONSTRUIR EL CAMINO DE LA SIERRA 3.-UN PUENTE PARA PASAR 4.-1 PRESA EN EL RINCÓN 5.-APOYO AL DEPORTE	APOYO A LA VIVIENDA
42.-POTRERITOS DE LOS LLANITOS	1.-EL AGUA POTABLE 2.-ARREGLO DEL CAMINO Y DE LAS CALLES	APOYO A LA VIVIENDA
43.-PUERTA OJO DE LEÓN	1.-CONSTRUIR UN ANDADOR 2.-AGUA POTABLE 3.-TERMINACIÓN DE LA CASA DE SALUD 4.-MAQUINARIA PARA BORDOS	
44.-FUERTECITO	1.-AGUA POTABLE	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

45.-PUERTO DE LOBOS	1.-AGUA POTABLE 2.-CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA	
46.-PUERTO DE SAN JUAN DE DIOS	1.-UN POZO DE AGUA POTABLE 2.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EJIDAL 3.-ENGRAVADO DE CALLES 4.-CONSTRUCCIÓN DE ALJIBE 5.-20 PAQUETES DE LAMINA Y 50 ROLLOS DE ALAMBRE	
47.-PUERTO DEL ZAMANDOQUE	1.-AGUA POTABLE 2.-ARREGLO DEL CAMINO 3.-APOYO AL DEPORTE 4.-CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS A CRUCES	
48.-PUERTO DE SANTA GERTRUDIS	1.-ARREGLAR PRINCIPALES CALLES 2.-TECHADO DE LA CANCHA EJIDAL Y CANCHA A TELÉ SECUNDARIA 3.-CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE 4.-ENCARPETAR EL CAMINO PARA QUE EL AUTOBÚS ENTRE	BECAS
49.-RANCHO NUEVO	1.-AGUA POTABLE 2.- EL CAMINO REVESTIDA CON CEMENTO 3.-UNA PRESA	APOYO A LA VIVIENDA
50.-RINCÓN SECO	1.-URGE EL AGUA POTABLE 2.-RECONSTRUCCIÓN DE TERRACERIA 3.-CERCAR LA CASA DE SALUD 4.-APOYO AL DEPORTE	APOYO A LA VIVIENDA
51.-SAN ANTONIO	1.-1 UNA CASA DE SALUD 2.-EL TECHO DE LA CANCHA PUBLICA DE USOS MÚLTIPLES 3.-MAQUINARIA PARA BORDOS 4.-11 GUANTES, 5 PELOTAS, 2 BATES Y 1 MASCOTA	
52.-SAN ANTONIO DEL TORO	1.-AGUA POTABLE	
53.-SAN JUAN DEL LLANO	1.-ARREGLO DE CAMINO 2.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EJIDALES Y TECHADO 3.-1 ALCANTARILLA 4.-APOYO AL DEPORTE 5.-APOYO A UNA VIVIENDA DIGNA	
54.-SAN JUAN DEL MECO	1.-PERFORAR UN POZO PARA AGUA POTABLE Y LA RED 2.-ENGRAVAR CAMINO AL PANTEÓN 3.-UNA CANCHA DEPORTIVA Y USOS	
55.-SAN MATEO	1.-RED DE AGUA POTABLE 2.-TERMINAR ALJIBE 3.-CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA DEPORTIVA	BECAS APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

56.-SAN RAFAEL CARRETERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA COMUNITARIA Y TECHO</li> <li>2.-RECONSTRUCCIÓN DE PARADEROS</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA</li> <li>4.-FUENTES DE TRABAJO</li> <li>5.-VIGILANCIA</li> <li>6.-APOYO ALA VIVIENDA</li> </ul>	APOYO PARA COMPRAR MEDICAMENTOS
57.-SAN RAFAEL MATRIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-PERFORACIÓN DE UN POZO</li> <li>2.-ENGRAVADO DE CALLES</li> <li>3.-CONSTRUCCIÓN DE UN ALJIBE</li> <li>3.-UN SISTEMA D RIEGO POR GOTEO</li> <li>4.-APOYO A LAS ZONAS DE RIEGO</li> </ul>	APOYO A LA VIVIENDA DIGNA
59.-SECCIÓN LOS ANTEOJOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-ARREGLO DE TERRACERIA</li> <li>2.-AGUA POTABLE</li> </ul>	
60.-TANQUE DE LOS ÁNGELES	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-TERMINACIÓN DE CARRETERA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA</li> <li>2.-CONSTRUIR CAMINO A LA SOLEDAD</li> <li>3.-ENGRAVADO DE CALLES</li> <li>4.-HACER PRODUCTIVA LA ZONA DE RIEGO</li> </ul>	
61.-TEPEYAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-APOYO A LAS ESCUELAS</li> <li>2.-EQUIPAMIENTO DE POZOS EXISTENTES PARA RIEGO</li> <li>3.-BECAS</li> </ul>	
62.-VENADITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-ENGRAVADO DE CAMINO</li> <li>2.-LUZ ELÉCTRICA</li> <li>3.-BECAS A JÓVENES</li> <li>4.-APOYO A ALAS ESCUELAS</li> </ul>	
63.- LA VICTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-EL AGUA POTABLE</li> <li>2.-RECONSTRUIR EL CAMINO (TERRACERIA)</li> <li>3.-MAQUINARIA PARA BORDOS</li> <li>4.-APOYO AL CAMPO</li> </ul>	
64.-SARTENEJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE</li> <li>2.-CONSTRUIR UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA</li> <li>3.-BORDOS PARA RETENER EL AGUA</li> <li>4.-EL ALJIBE</li> <li>5.-RECONSTRUCCIÓN DE LA TERRACERIA</li> <li>6.-APOYO A PROYECTOS PARA GENERAR EMPLEOS</li> </ul>	APOYO A LA VIVIENDA
65.- ZAMACHIHUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-ENCARPETAMIENTO DE LA CARRETERA</li> <li>2.-CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA EQUIPADA Y MÉDICOS DE BASE</li> <li>3.-EQUIPAMIENTO DE POZO</li> <li>4.-50 PAQUETES DE LA MINA</li> <li>5.- TECHO PARA LA CANCHA EJIDAL</li> <li>6.-ENGRAVADO A DE CALLES</li> <li>7.-BECAS PARA ALUMNOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-UNA SILLA DE RUEDAS</li> <li>2.-3VIVIENDAS DIGNAS</li> </ul>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

		<p>8.-CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO            9.-REMODELAR LIENZO CHARRO            10.-IMPERMEABILIZANTE A PARA LA ESCUELA YA QUE SE MOJA            11.-CUATRO LÁMPARAS PARA AL ESCUELA            12.-110 ROLLOS DE ALAMBRE</p>	
66.- CIUDAD DEL MAÍZ	LA PISTA	<p>1.-CONSTRUIR LA ESCUELA            2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES            3.-AGUA POTABLE            4.-AMPLIACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA</p>	UNA VIVIENDA DIGNA
	EL PUEBLO	<p>1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES            2.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA            3.-TERMINAR LA CAPILLA UBICADA RUMBO A LAGUNILLAS            4.-TERMINACIÓN DE LA IGLESIA            5.-APOYO A ACCESORIOS DE FUT BOOL.</p>	
	EL Bellado	<p>1.-ARREGLO DE CALLES            2.-ALUMBRADO PUBLICO            3.-VIGILANCIA POR SEGURIDAD PÚBLICA            4.-ÁREAS VERDES            5.-ÁREAS DEPORTIVAS            6.-EMPLEOS</p>	LEGALIZAR TERRENO DESENSOLVAR ARROYO
	EL MORO	<p>1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES            2.-EL REGRESO DE LA UNIVERSIDAD            3.-EL REGRESO DE LAS ESPECIALIDADES AL HOSPITAL</p>	CAMBIAR LA ESCUELA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
	LAS LOMAS	<p>1.-INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA AGUA POTABLE            2.-PAVIMENTACIÓN O POR LO MENOS TERRACERIA DE LAS CALLES            3.-AMPLIACIÓN DEL DRENAJE            4.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA            5.-DESAYUNOS ESCOLARES PARA LA ESCUELA M. J. O.</p>	EMPLEOS
	COL. SANTO NIÑO	<p>1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES            2.-APOYO AL CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA            3.-BECAS PARA ESTUDIANTES            4.-CONSTRUIR ENTRADA PARA LA CALLE PARA EL BOULEVARD</p>	EMPLEOS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

COL. JACARANDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES</li> <li>2.-AMPLIAR RED ELÉCTRICA</li> <li>3.-BECAS PARA ESTUDIANTES</li> <li>4.-VIGILANCIA POR SEGURIDAD PUBLICA</li> <li>5.-APOYO ALAS PERSONAS DE LA 3ª EDAD</li> <li>6.-CONSTRUCCIÓN DE UN AULA (ESC. MANUEL JOSÉ OTHON.</li> </ul>	EMPLEOS
COL. BUENOS AIRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-LUZ ELÉCTRICA</li> <li>2.-DRENAJE</li> <li>3.-AGUA POTABLE</li> <li>4.-APOYO DE 20 PAQUETES DE LAMINA GALVANIZADA</li> </ul>	EMPLEOS
COL. JACARANDAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y ACONDICIONAMIENTO DE BANQUETAS</li> <li>2.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA</li> <li>3.-INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL AGUA POTABLE</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-RECONSTRUCCIÓN DE CALLES</li> <li>2.-AGUA</li> <li>3.-INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO EL ORÉGANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AGUA POTABLE</li> <li>2.-AMPLIACIONES DE LUZ</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> <li>4.-PAVIMENTACIONES DE CALLES</li> <li>5.-UNA CANCHA</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO LA ALAMEDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AGUA POTABLE</li> <li>2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO LA VILLA DE SAN J.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AGUA POTABLE</li> <li>2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO DEL CHICHARRÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AGUA POTABLE</li> <li>2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> </ul>	EMPLEOS
BARRIO EL CALLEJÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.-AGUA POTABLE</li> <li>2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> </ul>	EMPLEOS

NOTA: Las obras marcadas en color verde, son aquellas que fueron propuestas como prioritarias y que de acuerdo al presupuesto, pueden ser atendidas en la presente administración; las acciones enlistadas en color negro, se proyectan para que se faciliten la atención y priorización del trienio siguiente.

De acuerdo a lo anterior, la programación de obras por localidad, barrio o colonia, quedaría de la siguiente manera:

NOMBRE DA LA LOCALIDAD	NECESIDAD(ES) PRIORITARIA QUE SERÁ RESUELTA	AÑO			OTRAS NECESIDADES PLANTEADAS QUE NO PODRÁN ATENDERSE EN LA ADMINISTRACIÓN
		2010	2011	2012	
1.- AGUA ZARCA	1.PROYECTOS PRODUCTIVOS	X			
2.- AGUA NUEVA DEL NORTE	1.-MECANIZAR ZONA DE RIEGO 2.-RECONSTRUIR LA CARRETERA	X			
3.- AQUILES SERDAN	1.-AGUA POTABLE 2.- RECONSTRUIR LA CARRETERA		X		3.-LA CASA DE SALUD 4.-ENGRAVADO DE CALLES 5.- MAQUINARIA PARA BORDOS
4.- LOS AVALOS	1.-AGUA POTABLE 2.-RECONSTRUIR CARRETERA		X		3.-CONSTRUIR CASA DE SALUD 4.- MAQUINARIA PARA BORDOS 5.- ENGRAVADO DE CALLES
5.- BARBARITA	1.-PROYECTOS PRODUCTIVOS	X			
6.- BUENA VISTA	1.-DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE		X		2.- UN PUENTE EN EL POTRERO 3.-LA CASA DE SALUD
7.- BUENA VISTA DEL OLIVO	1.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA	X			2.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA Y TECHADO DE LA MISMA 3.-LA CASA DE SALUD
8.- CALZADA DE SAN RAFAEL	1.-ARREGLO DE CALLES 3.-BARDA PARA EL POZO		X		2.- PROYECTOS PRODUCTIVOS 4.-UN PUENTE
9.- CAPULÍN	1.-AGUA POTABLE		X		2.-ALUMBRADO PUBLICO 3.-EMPLEO 4.- PROYECTOS PRODUCTIVOS
10.-CARRIZAL GRANDE	1.-AGUA POTABLE			X	2.-CAMINO A LOS POTREROS DEL CULTIVOS 3.-LETRINAS 4.-MANTENIMIENTO AL CAMINO DE LA TERRACERIA 5.-APOYO A LA CAPILLA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

11.-CUSTODIO	1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUIR LÍNEA DE RED	X			2.-RECONSTRUIR LA CARRETERA 3.-ENGRAVADO DE CALLES 4.-POZOS PARA RIEGO
12.-CHARCO DEL PONIENTE	1.-UNA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES	X			2.-EL PUENTE DEL ARROLLO 3.-ARREGLAR EL CAMINO DE CD. DEL MAÍZ 4.-UNIFORMES DEPORTIVOS 5.-LETRINAS
13.-OLLITA DE LAS VACAS	1.-LA RED DE AGUA POTABLE	X			2.-RECONSTRUIR EL CAMINO 3.-LETRINAS 4.-UNIFORMES DEPORTIVOS
14.-COL. LAS ALANZAS (EJIDO LA LAGUNITA)	2.-AGUA POTABLE		X		1.-APLICACIÓN DEL DRENAJE 3.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 4.-LUZ ELÉCTRICA 5.-EMPLEOS
15.-COL. DIEZ GUTIÉRREZ	2.-CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA		X		1.-AGUA POTABLE 3.-MAQUINARIA PARA BORDOS 4.-SALÓN EJIDAL
16.-COL. LAGUNILLAS	1.-AGUA POTABLE	X			.-CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LAGUNILLAS-CD. DEL MAÍZ 3.-ENGRAVAR EL CAMINO AL CAMPO DE BEIS BOOL. Y AL PANTEÓN 4.-AMPLIACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 5.-UNA CANCHA PARA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES 6.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN 7.-ARREGLO DE CALLES (ENGRAVADO) 8.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA
17.-COL. ÁLVARO OBREGÓN	1.-AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 2.-AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA		X	X	3.-BRINDARLE MANTENIMIENTO A LA CARRETERA 4.-TERMINAR LA CASA PARROQUIAL 5.-REMODELACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA 6.-MAQUINARIA PARA DESMONTAR 7.-REPARACIÓN DE 3 Km. DEL CANAL DE LA PRESA AL POTRERO 8.-ARREGLO DE CALLES
18.-COL. LA LIBERTAD (EL	1.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA		X		2.-ENGRAVADO DE CALLES 3.-TECNIFICAR LAS ZONAS DE

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

GUAJOLOTE)				RIEGO
19.-COL. LA MORITA	1.-ENGRAVADO DE CALLES 2.-RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	X	X	3.-TECNIFICAR ZONAS DE RIEGO 4.-APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS
20.-DIVISADERO (LA GARRA)	1.-AGUA POTABLE	X		2.-ENGRAVADO DE CALLES 3.-MATERIAL Y MUFA PARA ESCUELA PRIMARIA 4.-COMPOSTURA DE POZOS PARA RIEGO 5.-CONSTRUCCIÓN DE UN CORRAL PARA JARIPEO 6.-EMPLEOS
21.-DURO	1.-AGUA POTABLE (PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN)	X		2.-RECONSTRUIR EL CAMINO A PALMAS 3.-CONSTRUIR EL CAMINO A CÁRDENAS
22.-LA LAGUNITA (LA GUACAMAYA)	2.-LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE		X	1.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
23.-EJIDO DE SAN JOSÉ	1.-ACCESO DE AGUA POTABLE 2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES	X		3.-EMPLEOS A TRAVÉS DE PROYECTOS
24.-ENCARNACIÓN	1.-AGUA POTABLE 2.-TERMINAR LA CARRETERA	X	X	3.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA 4.-RECONSTRUIR LA CANCHA DEPORTIVA 5.-ENGRAVADO DE CALLES 6.-CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN EL JARDÍN DE NIÑOS 7.- CONSTRUCCIÓN DE SALÓN EJIDAL 8.-UNIFORMES DEPORTIVOS
25.-ESTACIÓN LAS TABLAS	1.-RECONSTRUIR LA CARRETERA Y TERMINAR EL TRAMO FALTANTE		X	2.-INSTALACIÓN DE FILTROS EN EL POZO PARA TRATAR EL AGUA 3.-ENGRAVADO DE CALLES
26.-FRANCIA CHICA	1.-RED DE AGUA POTABLE		X	2.-REVESTIMIENTO DE CAMINO A LA PENDENCIA 3.-AMPLIAR (ANCHO) EL PUENTE DEL ARROLLO
27.-FRANCIA GRANDE	2.-AGUA POTABLE		X	1.-CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO AL OLIVO 3.-ARREGLAR IGLESIA 4.-INSTALAR 1 ALCANTARILLA FRENTE AL PASO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

28.-LAS GAVIAS	1.-RECONSTRUIR EL CAMINO A CD. DEL MAÍZ 2.-CONSTRUIR TERRACERIA EN Tamasopo	X		X	3.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA 4.-ALUMBRADO PUBLICO 5.-,MAQUINARIA 6.-APOYO AL CAMPO PARA CONSTRUIR BORDOS
29.-LLANITOS	1.-ARREGLO DEL CAMINO CON PAVIMENTACIÓN EN SUBIDAS	X			2.-LA LUZ ELÉCTRICA 3.-MAQUINARIA PARA BORDOS
30.-LAS MORAS	2.-EL CAMINO DE LAS MORAS AL CAPULÍN			X	1.-CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PUBLICA CON TECHO 3.ROLLOS DE TELA CICLÓNICA PARA CIRCULAR LA CASA DE SALUD
31.-LA MEMELA	1.-CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SALUD 2.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA		X	X	3.-TECHADO DELA CANCHA 4.-APOYAR MATERIAL PARA CONSTRUIR BAÑOS (LETRINAS) 5.-APOYO AL DEPORTE 6.-ARREGLO DE CALLES 7.-MAQUINARIA PARA BORDOS
32.-LAS MESAS DE DON LUIS	1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE			X	2.-TERMINACIÓN DE LA CASA DE SALUD 3.-CONSTRUIR UNA PILETA PARA AGUA 4.-UN PUENTE PEATONAL PARA PASA EL ARROLLO 5.-CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
33.-MONTE BELLO	1.-MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 2.-UNA BOMBA PARA EL AGUA POTABLE	X			3.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA RIEGO Y EQUIPAMIENTO
34.- NUEVO SAN RAFAEL	2.-ENGRAVADO DE CALLES 5.-CANCHA DE USOS MÚLTIPLES		X	X	1.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 1.-AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
35.-N.C.P. E. PLAN DE SAN LUIS	1.-APOYO A LA EMPRESA FAMILIAR, MICRO O PEQUEÑAS EMPRESAS 2.-APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	X			
				X	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

36.-N. C. P.G. PAPAGAYOS	1.-RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA Y TERMINAR EL TRAMO	x		2.-MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE 3.-ENGRAVAR CALLES 4.-CONSTRUIR EL CAMINO AL PANTEÓN 5.-APOYO AL CAMPO 6.-MAQUINARIA PARA BORDOS
37.- EL OLIVO	1.-PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE Y SU RED	X		2.-MANTENIMIENTO DE CARRETERA 3.-RECONSTRUIR Y TECHAR LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
38.-PALOMAS	3.-AMPLIACIÓN DE LA CLÍNICA Y DE SUS SERVICIOS		X	1.-ENGRAVADO DE CALLES 2.-UN POZO DE AGUA POTABLE 4.-CASETA DE SEGURIDAD PUBLICA 6.-FUENTE DE APOYO AL DEPORTE 7.-CONCLUIR PLAZA PRINCIPAL
	5.-CARPETA A LA CARRETERA		X	
39.- PAPAGAYOS (EJIDO)	1.-CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE TRAMO CARRETERO AGUA ZARCA-N C P G PAPAGAYOS	X		2.-ENGRAVADO DE CARRILES QUE CONDUCCEN A LA PARCELAS 3.-AGUA POTABLE Y TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA 4.-CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DELA TELE SECUNDARIA 5.-ENGRAVADO DE CALLE
40.-PEDRO A. DE LOS SANTOS (HUIZACHE)	1.-TUBERÍA PARA REGADÍO Y SISTEMA DE RIEGO	X		2.-CONSTRUIR EL CAMINO DE LA SIERRA 3.-UN PUENTE PARA PASAR 4.-1 PRESA EN EL RINCÓN 5.-APOYO AL DEPORTE
41.-PIEDRA PARADA	1.-TANQUES DE AGUA		X	1.-EL AGUA POTABLE
42.- POTRERITOS DE LOS LLANITOS	2.-ARREGLO DEL CAMINO Y DE LAS CALLES	X		1.-EL AGUA POTABLE
43.-PUERTA OJO DE LEÓN	2.-AGUA POTABLE 3.-TERMINACIÓN DE LA CASA DE SALUD			1.-CONSTRUIR UN ANDADOR 4.-MAQUINARIA PARA BORDOS
44.- FUERTECITO	1.-AGUA POTABLE			X
45.-PUERTO DE LOBOS	1.-AGUA POTABLE	X		2.-CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

46.-PUERTO DE SAN JUAN DE DIOS	1.-UN POZO DE AGUA POTABLE	X		2.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EJIDAL 3.-ENGRAVADO DE CALLES 4.-CONSTRUCCIÓN DE ALJIBE 5.-20 PAQUETES DE LAMINA Y 50 ROLLOS DE ALAMBRE
47.-PUERTO DEL ZAMANDOQUE	1.-AGUA POTABLE	X		2.-ARREGLO DEL CAMINO 3.-APOYO AL DEPORTE 4.-CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS A CRUCES
48.-PUERTO DE SANTA GERTRUDIS	3.-CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE 4.-ENCARPETAR EL CAMINO PARA QUE EL AUTOBÚS ENTRE		X	1.-ARREGLAR PRINCIPALES CALLES 2.-TECHADO DE LA CANCHA EJIDAL Y CANCHA A TELÉ SECUNDARIA
49.-RANCHO NUEVO	1.-AGUA POTABLE		X	2.- EL CAMINO REVESTIDA CON CEMENTO 3.-UNA PRESA
50.-RINCÓN SECO	1.-URGE EL AGUA POTABLE	X		2.-RECONSTRUCCIÓN DE TERRACERIA 3.-CERCAR LA CASA DE SALUD 4.-APOYO AL DEPORTE
51.-SAN ANTONIO	2.-EL TECHO DE LA CANCHA PUBLICA DE USOS MÚLTIPLES		X	3.-MAQUINARIA PARA BORDOS 4.-11 GUANTES, 5 PELOTAS, 2 BATES Y 1 MASCOTA 1.-1 UNA CASA DE SALUD
52.-SAN ANTONIO DEL TORO	1.-AGUA POTABLE	X		
53.-SAN JUAN DEL LLANO	2.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EJIDALES Y TECHADO		X	1.-ARREGLO DE CAMINO 3.-1 ALCANTARILLA 4.-APOYO AL DEPORTE 5.-APOYO A UNA VIVIENDA DIGNA
54.-SAN JUAN DEL MECO	1.-PERFORAR UN POZO PARA AGUA POTABLE Y LA RED		X	2.-ENGRAVAR CAMINO AL PANTEÓN 3.-UNA CANCHA DEPORTIVA Y USOS
55.-SAN MATEO	2.-TERMINAR ALJIBE 3.-CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA DEPORTIVA	X	X	1.-RED DE AGUA POTABLE
56.-SAN RAFAEL CARRETERA	1.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA COMUNITARIA Y TECHO 3.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA		X	2.-RECONSTRUCCIÓN DE PARADEROS 4.-FUENTES DE TRABAJO 5.-VIGILANCIA 6.-APOYO ALA VIVIENDA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

57.-SAN RAFAEL MATRIZ	2.-ENGRAVADO DE CALLES 4.-APOYO A LAS ZONAS DE RIEGO	X X			.-PERFORACIÓN DE UN POZO 3.-CONSTRUCCIÓN DE UN ALJIBE 3.-UN SISTEMA D RIEGO POR GOTEO
59.-SECCIÓN LOS ANTEOJOS	AGUA POTABLE	X			1.-ARREGLO DE TERRACERIA 2.-AGUA POTABLE
60.-TANQUE DE LOS ANGELES	1.-TERMINACIÓN DE CARRETERA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA 2.-CONSTRUIR CAMINO A LA SOLEDAD 4.-HACER PRODUCTIVA LA ZONA DE RIEGO	X X X			3.-ENGRAVADO DE CALLES
61.-TEPEYAC	1.-APOYO A LAS ESCUELAS 2.- construcción del salón ejidal	X X			2.-EQUIPAMIENTO DE POZOS EXISTENTES PARA RIEGO 3.-BECAS
62.-VENADITO	1.-ENGRAVADO DE CAMINO			X	2.-LUZ ELÉCTRICA 3.-BECAS A JÓVENES 4.-APOYO A ALAS ESCUELAS
63.- LA VICTORIA	1.-EL AGUA POTABLE			X	2.-RECONSTRUIR EL CAMINO (TERRACERIA) 3.-MAQUINARIA PARA BORDOS 4.-APOYO AL CAMPO
64.- SARTENEJO	1.- PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE 2.-CONSTRUIR UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA	X		X	3.-BORDOS PARA RETENER EL AGUA 4.-EL ALJIBE 5.-RECONSTRUCCIÓN DE LA TERRACERIA 6.-APOYO A PROYECTOS PARA GENERAR EMPLEOS
65.- ZAMACHIHUE	1.-ENCARPETAMIENTO DE LA CARRETERA 5.- TECHO PARA LA CANCHA EJIDAL	X		X	3.-BORDOS PARA RETENER EL AGUA 4.-EL ALJIBE 5.-RECONSTRUCCIÓN DE LA TERRACERIA 6.-APOYO A PROYECTOS PARA GENERAR EMPLEOS 3.-BORDOS PARA RETENER EL AGUA 4.-EL ALJIBE 5.-RECONSTRUCCIÓN DE LA TERRACERIA 6.-APOYO A PROYECTOS PARA GENERAR EMPLEOS
66.- CIUDAD DEL MAÍZ	LA PISTA 1.-CONSTRUIR LA ESCUELA 3.-AGUA POTABLE	X			2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 4.-AMPLIACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

EL PUEBLO	1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 2.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	X		X	3.-TERMINAR LA CAPILLA UBICADA RUMBO A LAGUNILLAS 4.-TERMINACIÓN DE LA IGLESIA 5.-APOYO A ACCESORIOS DE FUT BOOL.
EL Bellado	1.-ARREGLO DE CALLES		X		2.-ALUMBRADO PUBLICO 3.-VIGILANCIA POR SEGURIDAD PÚBLICA 4.-ÁREAS VERDES 5.-ÁREAS DEPORTIVAS 6.-EMPLEOS
EL MORO	1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES 2.-EL REGRESO DE LA UNIVERSIDAD 3.-EL REGRESO DE LAS ESPECIALIDADES AL HOSPITAL	X		X	
LAS LOMAS	1.-INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA AGUA POTABLE 2.-PAVIMENTACIÓN O POR LO MENOS TERRACERIA DE LAS CALLES		X	X	3.-AMPLIACIÓN DEL DRENAJE 4.-AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA 5.-DESAYUNOS ESCOLARES PARA LA ESCUELA M. J. O.
COL. SANTO NIÑO	1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES ENTRADA PARA EL BOULEVARD		X		2.-APOYO AL CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA 3.-BECAS PARA ESTUDIANTES 4.-CONSTRUIR
COL. JACARANDAS	1.-PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES 2.-AMPLIAR RED ELÉCTRICA 6.-CONSTRUCCIÓN DE UN AULA (ESC. MANUEL JOSÉ OTHON.	X	X		3.-BECAS PARA ESTUDIANTES 4.-VIGILANCIA POR SEGURIDAD PUBLICA 5.-APOYO ALAS PERSONAS DE LA 3ª EDAD
COL. BUENOS AIRES	1.-LUZ ELÉCTRICA 2.-DRENAJE 3.-AGUA POTABLE		X	X	4.-APOYO DE 20 PAQUETES DE LAMINA GALVANIZADA
COL. JACARANDAS	1.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y ACONDICIONAMIENT O DE BANQUETAS			X	2.-AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA 3.-INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL AGUA POTABLE

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

BARRIO DEL CENTRO	1.- RECONSTRUCCIÓN DE CALLES 2.-AGUA 3.-INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	X X	X	
BARRIO EL ORÉGANO	1.-AGUA POTABLE 2.-AMPLIACIONES DE LUZ		X	X 3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE 4.-PAVIMENTACIONES DE CALLES 5.-UNA CANCHA
BARRIO LA ALAMEDA	2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X	1.-AGUA POTABLE 1.-AGUA POTABLE
BARRIO LA VILLA DE SAN J.	1.-AGUA POTABLE 2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES	X	X	3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE
BARRIO DEL CHICARRÓN	1.-AGUA POTABLE 2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES	X		3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE
BARRIO EL CALLEJÓN	2.-PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X	3.-AMPLIACIÓN DE DRENAJE 1.-AGUA POTABLE

*Con la finalidad de facilitar la promoción de obras y acciones para la administración municipal, se plantean por rubro y año de ejecución, con la finalidad de que cada habitante del municipio, conozca lo que es posible atender y aquellas necesidades que seguirán en espera de que las administraciones siguientes, puedan llevar a acabo su programación.*

**POR RUBRO: AGUA POTABLE**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
		2010	2011	2012
AQUILES SERDAN	AGUA POTABLE		X	
LOS AVALOS	AGUA POTABLE		X	
BUENA VISTA	DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE		X	
CAPULÍN	AGUA POTABLE		X	
CARRIZAL GRANDE	AGUA POTABLE		x	
CUSTODIO	PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUIR LÍNEA DE RED	X		
CHARCO DEL PONIENTE	UNA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES	x		
OLLITA DE LAS VACAS	LA RED DE AGUA POTABLE	X		
COL. LAS ALANZAS (EJIDO LA LAGUNITA)	AGUA POTABLE		X	
COL. DIEZ GUTIÉRREZ	AGUA POTABLE		X	
COL. LAGUNILLAS	AGUA POTABLE	x		
COL. ÁLVARO OBREGÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE		X	
DIVISADERO (LA GARRA)	AGUA POTABLE	X		
DURO	AGUA POTABLE (PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO, Y ELECTRIFICACIÓN)	X		
LA LAGUNITA (LA GUACAMAYA)	LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE		X	
EJIDO DE SAN JOSÉ	ACCESO DE AGUA POTABLE	X		
ENCARNACIÓN	AGUA POTABLE	X		
FRANCIA CHICA	RED DE AGUA POTABLE		X	
FRANCIA GRANDE	AGUA POTABLE		X	
LAS MESAS DE DON LUIS	PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE			X

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

MONTE BELLO	UNA BOMBA PARA EL AGUA POTABLE	X		
EL OLIVO	PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE Y SU RED	X		
PALOMAS	UN POZO DE AGUA POTABLE			X
PIEDRA PARADA	TANQUES DE AGUA		X	
POTRERITOS DE LOS LLANITOS	EL AGUA POTABLE			x
PUERTA OJO DE LEÓN	AGUA POTABLE			x
PUERTO DE LOBOS	AGUA POTABLE		X	
PUERTO DE SAN JUAN DE DIOS	UN POZO DE AGUA POTABLE		x	
PUERTO DEL ZAMANDOQUE	AGUA POTABLE	X		
RANCHO NUEVO	AGUA POTABLE			
RINCÓN SECO	URGE EL AGUA POTABLE	x		
SAN ANTONIO DEL TORO	AGUA POTABLE		X	
SAN JUAN DEL MECO	PERFORAR UN POZO PARA AGUA POTABLE Y LA RED			X
SAN MATEO	RED DE AGUA POTABLE	X		
SECCIÓN LOS ANTEOJOS	AGUA POTABLE		X	
LA VICTORIA	EL AGUA POTABLE		X	
SARTENEJO	PERFORACIÓN DE UN POZO PARA AGUA POTABLE	X		
CIUDAD DEL MAÍZ (LA PISTA)	AGUA POTABLE		X	
CIUDAD DEL MAÍZ (LAS LOMAS)	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA AGUA POTABLE			X
CIUDAD DEL MAÍZ (COL. BUENOS AIRES)	AGUA POTABLE		X	
CIUDAD DEL MAÍZ (COL. JACARANDAS)	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL AGUA POTABLE	X		
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO EL ORÉGANO)	CIUDAD EL MAÍZ		X	
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO LA ALAMEDA)	AGUA POTABLE	X		
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO LA VILLA DE SAN J.)	AGUA POTABLE		X	
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO DEL CHICHARRÓN)	AGUA POTABLE		X	

CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO EL CALLEJÓN)	AGUA POTABLE		X	
---	--------------	--	---	--

***POR RUBRO: CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS***

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIOS
		2010	2011	2012	
AGUA NUEVA DEL NORTE	RECONSTRUIR LA CARRETERA		x		
Agua Zarca-NCPG Papagayos	RECONSTRUIR LA CARRETERA	x			Si existe apoyo federal y estatal
CUSTODIO	RECONSTRUIR LA CARRETERA		X		
COL. DIEZ GUTIÉRREZ	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA		x		Si existe apoyo federal y estatal
COL. LAGUNILLAS	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA			x	Si existe apoyo federal y estatal
Carretera 57-Estación Tablas	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA Y TERMINACIÓN		X		Si existe apoyo federal y estatal
ENCARNACIÓN	TERMINAR LA CARRETERA			X	
LA MEMELA	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA		X		
CARRETERA 57-MONTE BELLO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA		X		
TANQUE DE LOS ÁNGELES	TERMINACIÓN DE CARRETERA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA		X		
CARRETERA 57-ZAMACHIHUE	ENCARPETAMIENTO DE LA CARRETERA	X			Si existe apoyo federal y estatal

***POR RUBRO: ENGRAVADO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES***

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER	COMENTARIOS
-----------	------	---	-------------

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

		2010	2011	2012	
CALZADA DE SAN RAFAEL	ARREGLO DE CALLES		X		
SAN RAFAEL MATRIZ	ENGRAVADO DE CALLES		X		
NUEVO SAN RAFAEL	ENGRAVADO DE CALLES			X	
EJIDO DE SAN JOSÉ	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (EL PUEBLO)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES			X	
CIUDAD DEL MAÍZ (EL BELLADO)	ARREGLO DE CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (EL MORO)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES			X	
CIUDAD DEL MAÍZ (LAS LOMAS)	PAVIMENTACIÓN O POR LO MENOS TERRACERIA DE LAS CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (COL. SANTO NIÑO)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (COL. JACARANDAS)	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES CON BANQUETAS		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO DEL CENTRO)	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES	X			
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO LA ALAMEDA)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO LA VILLA DE SAN J.)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X		
CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO DEL CHICHARRÓN)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	X			

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

CIUDAD DEL MAÍZ (BARRIO EL CALLEJÓN)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		X		
CD. DEL MAÍZ (LA PISTA)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	X			

**POR RUBRO: ARREGLO DEL CAMINO**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
LLANITOS	ARREGLO DEL CAMINO CON PAVIMENTACIÓN EN SUBIDAS	X			
LAS MORAS	EL CAMINO DE LAS MORAS AL CAPULÍN			X	
LAS GAVIAS	CONSTRUIR TERRACERIA EN Tamasopo	X			
DURO	RECONSTRUIR EL CAMINO A PALMAS		X		
LAS GAVIAS	RECONSTRUIR EL CAMINO A CD. DEL MAÍZ		X		
POTRERITOS DE LOS LLANITOS	ARREGLO DEL CAMINO CON PAVIMENTACIÓN EN SUBIDAS Y BAJADAS	X			
PUERTO DE SANTA GERTRUDIS	ENCARPETAR EL CAMINO PARA QUE EL AUTOBÚS ENTRE CON CONSTRUCCIÓN DE PUENTE		X		
PUERTO DEL ZAMANDOQUE	ARREGLO DEL CAMINO			X	
VENADITO	ENGRAVADO DE CAMINO			X	
DURO	RECONSTRUIR EL CAMINO A PALMAS		X		

**POR RUBRO: EDUCACIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
TEPEYAC	APOYO A LAS ESCUELAS		X		
CD. DEL MAÍZ (LA PISTA)	CONSTRUIR LA ESCUELA	X			
CIUDAD DEL MAÍZ CBTA 159	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	X			
CD. DEL MAÍZ (EL MORO)	EL REGRESO DE LA UNIVERSIDAD	X			
	CONSTRUCCIÓN DE AULA				
CD. DEL MAÍZ (COL. JACARANDAS)	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA (ESC. M. J. O.	X			
TANQUE DE LOS ÁNGELES	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS		X		
PALOMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS		X		

**POR RUBRO: AMPLIAR RED ELÉCTRICA**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
COL. ÁLVARO OBREGÓN	AMPLIACIONES DE RED ELÉCTRICA		X		
SAN RAFAEL CARRETERA	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA		X		
CD. DEL MAÍZ (EL PUEBLO)	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	X			
CD. DEL MAÍZ (BARRIO DEL CENTRO)	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	X			
CD. DEL MAÍZ (COL. BUENOS AIRES)	LUZ ELÉCTRICA	X			
Puerto de San Juan	AMPLIACIÓN	X			

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

de Dios Puerto					
Tanque de los Angeles	AMPLIACIÓN		X		
NCPG Papagayos	AMPLIACIÓN	X			

**POR RUBRO: CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICAS DE SALUD**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
LA MEMELA	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SALUD			X	
PALOMAS	AMPLIACIÓN DE LA CLÍNICA Y DE SUS SERVICIOS			X	
CD. DEL MAÍZ (EL MORO)	EL REGRESO DE LAS ESPECIALIDADES AL HOSPITAL	X			

**POR RUBRO: APOYO A PROYECTOS**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN EJIDAL PLAN DE SAN LUIS	1.-APOYO A LA EMPRESA FAMILIAR, MICRO O PEQUEÑAS EMPRESAS 2.-APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	X			
SAN RAFAEL MATRIZ	APOYO A LAS ZONAS DE RIEGO	X			
PEDRO A. DE LOS SANTOS (HUIZACHE)	TUBERÍA PARA REGADÍO Y SISTEMA DE RIEGO	X			
AGUA ZARCA	PROYECTOS PRODUCTIVOS	X			
CALZADA DE SAN RAFAEL	PROYECTOS PRODUCTIVOS	X			
BARBARITA	PROYECTOS PRODUCTIVOS	X			

**POR RUBRO: AMPLIACIONES DEL DRENAJE**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
CD. DEL MAÍZ (LAS LOMAS)	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE	X			
CD. DEL MAÍZ (COL. BUENOS AIRES)	DRENAJE	X			

**POR RUBRO: CONTRCCION DE CANCHAS Y CAMPOS EJIDALES**

COMUNIDAD	OBRA	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			COMENTARIO
		2010	2011	2012	
NUEVO SAN RAFAEL	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES			X	
SAN ANTONIO	EL TECHO DE LA CANCHA PUBLICA DE USOS MÚLTIPLES			X	
SAN JUAN DEL LLANO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EJIDALES Y TECHADO		X		
SAN MATEO	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA DEPORTIVA		X		
SAN RAFAEL CARRETERA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA COMUNITARIA Y TECHO		X		
SARTENEJO	CONSTRUIR UN SALÓN EJIDAL CON CANCHA			X	
ZAMACHIHUE	TECHO PARA LA CANCHA EJIDAL		X		

De lo anterior, y en concordancia con los DESAFÍOS DE CIUDAD DEL MAÍZ, los cuadrantes e indicadores de la "AGENDA DESDE LO LOCAL"; se plantean aquellas obras y acciones que se proyectan como metas y retos para la administración Municipal 2009-2012, y se enlistan aquellas acciones que se prevén no poder ser atendidas en los próximos 3 años.

**PRIMER CUADRANTE: Desarrollo Institucional para un buen Gobierno**

**1.1.- MUNICIPIO ADMINISTRADO CON RESPONSABILIDAD Y CALIDAD**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Atención a las demandas ciudadanas	Presidencia Municipal	La proporción de demandas atendidas será mayor al 50%	x	x	x
Mejora de los servicios prestados	Presidencia Municipal	La evaluación mensual para determinar y documentar la mejora	x	x	x
Eficiencia respecto a las metas	Presidencia Municipal	La proporción de metas y objetivos alcanzados será mayor al 80%	x	x	x
Vinculación entre el avance programática y el ejercicio de los recursos.	Presidencia municipal	Se tendrá un desfase menor al 20%	x	x	x

**1.2 MUNICIPIO ASOCIADO Y VINCULADO**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Promueve la vinculación y coordinación con alguna instancia de gobierno estatal y federal	Presidencia Municipal	Llevar a acabo continuamente acciones con instancias federales y estatales (5 convenios anuales y su seguimiento)	x	x	x
Acciones y acuerdos con otros municipios	Presidencia municipal	Llevar a cabo 2 reuniones intermunicipal por año	x	x	X
Promover la Vinculación con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil e iniciativa privada	Presidencia Municipal	Llevar a cabo 4 reuniones con sectores y consejos	x	x	x

**1.3 MUNICIPIO CON SISTEMA PROFESIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Programa anual de capacitación	Presidencia Municipal	Contar con un mecanismo de certificación de Servidores públicos para mejorar el desempeño	x		
Sistema de evaluación del desempeño	Presidencia Municipal	Establecer un sistema de evaluación del desempeño	x		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

Sistema de reconocimientos	Presidencia Municipal	Otorgar reconocimientos de manera periódica en relación al procedimiento	x	x	x
Perfiles de puestos	Presidencia municipal	Contar con el 100>% de los perfiles de puestos	x		

**1.4 MUNICIPIO PARTICIPATIVO**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Sistema de participación democrática	Presidencia Municipal	Operar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	x		
No. Y tipo de órganos de participación ciudadana	Presidencia Municipal	Contar con 5 Consejos reglamentados	x		
Áreas o instancias promotoras de la participación ciudadana	Presidencia Municipal	Crear un área para la organización ciudadana.	x		
Vinculaciones con organizaciones de la sociedad Civil	Presidencia Municipal	Contar por año con un padrón, 1 convenio y 1 proyecto con una organización civil	x	x	x
Llevar a cabo consultas ciudadanas para la evaluación de la gestión	Presidencia Municipal	Realizar 1 encuesta por año para medir el impacto de programas y eficacia y calidad de tramites y servicios	x	x	x
Contar con órganos y mecanismos de contraloría social	Presidencia Municipal	Contar con 4 órganos de contraloría social	x		
Contar con un Procedimiento de atención ciudadana a peticiones, quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas con seguimiento institucional	Presidencia Municipal	Instalar permanentemente un modulo y buzón en donde se registren los asuntos en bitácora, con procedimiento de seguimiento	x	x	x

**1.5 MUNICIPIO FISCALMENTE RESPONSABLE**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Sistema propio de recaudación	Ciudad del Maíz	Consolidar el sistema de recaudación que será monitorizado para su eficacia	x		
Evolución de los ingresos propios por predial	Presidencia Municipal	Obtener un crecimiento del 10% anual en términos nominales y reales	x	x	x
Registros actualizados del predial	Presidencia municipal	Deberá existir registros de predial actualizados	x	x	x

**1.6 MUNICIPIO LÍDER EN PROTECCIÓN CIVIL Y PROMOTOR DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Sistema Municipal de protección civil	Ciudad del Maíz	Existirá un sistema municipal de protección civil que contemple: Unidad móvil, , centro de operaciones de emergencias, integración de grupos de voluntarios y marco normativo	x		
Consejo municipal de Protección Civil	Ciudad del Maíz	Contar con el Consejo de Protección Civil y sesionara por lo menos dos veces por año	x	x	x
Personal capacitado y actualizado en materia de protección civil	Ciudad del Maíz	Contar con personal capacitado y actualizado en materia de protección civil.	x	x	x
Reglamento de protección civil	Ciudad del Maíz	Contar y aplicar un reglamento de protección civil			
programa operativo en materia de protección civil	Ciudad del Maíz	Contar con un programa municipal de protección civil y plan municipal de contingencias	x		
Mapa municipal	Ciudad del	Contar con un mapa municipal de	x		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

de riesgos con su correspondiente cartografía y acta de sesión. Mapa de riesgos	Maíz	riesgos con su correspondiente cartografía y acta de sesión.			
Esquemas de coordinación en la materia	Ciudad del Maíz	Establecer dos un convenios en materia de protección civil con el gobierno federal y estatal	x	x	
Refugios temporales	Ciudad del Maíz	Contar con un catalogo de refugios temporales con acta de acuerdo establecido	x		
Difusión de la cultura de protección civil en la población.	Ciudad del Maíz	Contar con un programa de difusión de la cultura de protección civil	x		
Grupos de voluntarios ( bomberos, cruz roja, rescatistas, etc.	Ciudad del Maíz	Contar con un grupo de voluntarios, integrados a la Unidad de protección civil.	X		
Programa de simulacros	Ciudad del Maíz	Elaborar un programa de simulacros y realizar lo programado de manera periódica.	x		

**1.7 MUNICIPIO TECNIFICADO Y CON INTERNET**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Personal capacitado	Municipio	Contar con personal capacitado para el manejo del equipo y software para cubrir las necesidades básicas de cada área de trabajo.	x		
Portal electrónico municipal	municipio	Contar con portal electrónico actualizado	x		

1.8 MUNICIPIO JURÍDICAMENTE ORDENADO

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Reglamentación adecuada y suficiente	Ciudad del Maíz	Contar para el 2011 con reglamentos de tránsito, policía, mercados, panteones, catastro, obras públicas, desarrollo urbano, limpieza, rastro parques y jardines, agua, adquisiciones, protección civil, participación ciudadana, desarrollo urbano, patrimonio y administración.		x	
Grado de formalización de procesos internos	Ciudad del Maíz	Formalizar los procesos internos y aprobarlos		x	
Acervo jurídico	Ciudad del Maíz	Contar con acervo jurídico mínimo documental o electrónico	x		
Área jurídica Municipal	Ciudad del Maíz	Contar con la Dirección de asuntos jurídicos con organigrama, plan de trabajo y reporte de actividades	x		
Revisión periódica de los reglamentos	Ciudad del Maíz	Contar con 1 sistema para la revisión periódica de los reglamentos cuando menos una vez durante la administración			

1.9 MUNICIPIO CON VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Orientación para el acceso a las instancias de procuración de justicia federal y estatal	Ciudad del Maíz	Facilitar el acceso a las instancias de procuración de justicia federal y estatal y contar con directorio, folletería, información documentada y electrónica, reportes, etc	x		
Sistema de quejas y sanciones en contra de servidores públicos municipales	Ciudad del Maíz	Contar con un sistema de quejas y sanciones en contra de servidores públicos municipales con procedimientos administrativos	x		
Mecanismos de control de legalidad	Ciudad del Maíz	Contar con una contraloría con mecanismos para la vigilancia y evaluación del gasto, resultados.	x		

**1.10 MUNICIPIO TRANSPARENTE**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Medios y mecanismos para hacer pública la información	Ciudad del Maíz	Contar con el portal web que muestre los indicadores de gestión de la administración de acuerdo con la CEGAIP	X		
Órgano de acceso a la información	Ciudad del Maíz	Contar con la Unidad de Transparencia y acceso a la información en la administración	x		
Tipo de información que se hace pública	Ciudad del Maíz	Hacer pública la información de acuerdo a los 58 indicadores de la CEGAIP, con fecha de actualización no más de un mes	x	x	x
Sistema de	Ciudad del	Contar con un sistema de auditoría	x		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

auditoria, seguimiento y control financiero	Maíz	eficiente y adecuado que genere información para evaluar al gobierno y detectar áreas críticas.			
Accesibilidad a la información de gestión y de interés público	Ciudad del Maíz	Contar en la Unidad, de requisitos para solicitar información y establecer el tiempo de responder a las solicitudes (máximo un mes)	x		
Corrupción	Ciudad del Maíz	Contar con un programa para la detección y combate a la corrupción	x		

**1.11 MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Mecanismo de planificación financiera	Ciudad del Maíz	Contar con un mecanismo de planificación financiera con programas extraordinarios de presupuesto, control y evaluación financiera, clasificación por objeto de gasto, por centro de costo, por unidad administrativa, gasto por proyecto, por proveedor, etc.	x		
Balance financiero	Ciudad del Maíz	Contar con balances financieros actualizados	x		
Manejo de deuda	Ciudad del Maíz	Contar con un sistema de información sobre la deuda, los plazos y apalancamiento financiero	x		
Autonomía financiera	Ciudad del Maíz	Medir la proporción de las participaciones a aportaciones, en relación con los ingresos totales	x		

**1.12 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Índices e identificación de zonas de conflicto	Municipio	Contar con índices e identificación de zonas conflictivas.	x		
Programa de atención especializada para zonas conflictivas	Municipio	Contar con un programa de atención especializada para zonas conflictivas		x	
Incidencia de delitos por tipo	Municipio	Contar con la información referente a la incidencia de delitos por tipo	x	x	x
Programa de capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad	Municipio	Diseñar un programa de capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad. Aceptamos que exista una policía estatal única que mediante reformas legales, pertinentes y convenios con los municipios, integre a los policías municipales y del estado bajo un solo mando.	X		
Programa para la prevención de conductas antisociales.	Presidencia Municipal	<p>Operara un programa para la prevención de conductas antisociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con el cabildo para que seamos un municipio modelo. La recuperación del respeto, credibilidad y fidelidad a la ley.</li> <li>• Llevar sus postulados a los escolares y al conjunto de la sociedad para que tengamos como parte de nuestra formación ética, moral y cívica, claridad sobre lo que es justo y lo que es necesario.</li> <li>• Enseñarles a nuestros niños que deben ser castigadas, cualquier tipo de infracción a la ley, la corrupción, el uso lucrativo de la legalidad inmoral que hoy permite a los funcionarios ponerse sueldos desproporcionados.</li> </ul> <p>• Establecer acuerdos regionales de</p>	X X	X x	

		<p>seguridad para intercambiar información de inteligencia y cuidar recíprocamente a nuestras ciudades del embate de la delincuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• un consejo consultivo en materia de seguridad pública, como órgano externo y de supervisión, integrado por organismos gubernamentales y no gubernamentales de la comunidad, para vigilar y evaluar desempeños y resultados.</li> <li>• primer programa de vigilancia civil, cuyos integrantes tengan derecho de picaporte en las instituciones de seguridad, para que ciudadanos probos, solidarios y con liderazgo moral en su vecindario, sean ojos y oídos de la sociedad.</li> </ul>	X		
			X		
			x		

***SEGUNDO CUADRANTE: Desarrollo económico sostenible***

**2.1 MUNICIPIO INNOVADOR DE ALTERNATIVAS ECONOMICAS**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Impulso a la instalación de empresas con giros nuevos y/o innovadores	Ciudad del Maíz.	Impulsar la instalación de empresas con giros nuevos y/o innovadores	x		
Promoción de la inversión para impulsar actividades económicas alternativas	Ciudad del Maíz.	Promover la inversión para impulsar actividades económicas alternativas	x	x	x
Vínculos con las instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para llevar a cabo acciones de investigación.	Ciudad del Maíz	Establecer Vínculos con las instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para llevar a cabo acciones de investigación.	x	x	x

**2.4 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA CAPACITACIÓN**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Programas de capacitación orientados hacia el empleo y el autoempleo	Municipio de Ciudad del Maíz	Promover y contar con un Programa de capacitación orientado al empleo y autoempleo	x		
Centros y/o instituciones que ofrecen servicios de capacitación	Municipio de Ciudad del Maíz	Identificar Centros y/o instituciones que ofrecen servicios de capacitación	x		

**2.5 MUNICIPIO PROMOTOR DEL TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Programa de desarrollo turístico	Presidencia Municipal	Diseñar el programa de desarrollo turístico con diagnóstico, inventario de atractivos, programa de desarrollo de productos, inventario de infraestructura turística, de capacitación, de promoción y reportes de actividades	x		
Presupuesto y promoción de la inversión y el financiamiento destinados a generar infraestructura turística	Presidencia Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito El Llano, Diez Gutiérrez-Milpillas- Llanitos-Potreritos.</li> <li>• Circuito Lagunillas-Rancho Nuevo-Victoria-Gavias.</li> <li>• Circuito Agua zarca-Papagayos-NCPG Papagayos-Patos-Venadito.</li> <li>• Circuito TEPEYAC</li> <li>• Impulso a artesanos y hacer un inventario de los mismos</li> <li>• Reuniones con artesanos</li> <li>• constitución del Consejo Municipal de Artesanos</li> </ul>	X X x	X  x	x  x
Sistema de información Turística	Municipio	Contar con un sistema de información que ayude a conocer la frecuencia, registro y evaluación del tipo de visitantes, extranjeros y nacionales, de los sitios mas frecuentados		x	
Dependencia y personal para la promoción de sitios turísticos	Presidencia Municipal	Contar con un área responsable y personal capacitado, que ayude a promover los sitios turísticos	x		
Vinculación con actores que favorecen el desarrollo turístico	Presidencia Municipal	Vinculación con actores que favorecen el desarrollo turístico como: Universidades, , gobiernos, incubadoras, iniciativa privada y sector social.	x	x	x

2.6 MUNICIPIO COMUNICADO INTERNA Y EXTERNAMENTE

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Infraestructura terrestre de las localidades con la cabecera municipal en mal estado (Carreteras internas)	• Agua Nueva del Norte	Construcción de 8 Km. De carpeta.	X		
	• Agua zarca-NCPG Papagayos.	Construcción de 18 Km. De carpeta.	X		
	v Carretera Barra de Navidad-Zamachihue.	Construcción de 17Km. De carpeta.	X		
	v Carretera 57-Estación Tablas.	Reconstrucción de 45 Km. De carpeta.			
	v La Morita-Tanque de los Ángeles.	Reconstrucción de carpeta de 8 Km. Construcción de 8 Km. De carpeta.			x
	v El Capulín-Buena Vista.	Construcción de 15 Km. De carpeta. Construcción de 9 Km. De carpeta.	x		
	v Carretera 57-El Custodio-Sartenejo.	Construcción de 8 Km. De carpeta.			
	v Carretera 75-Encarnación.			X	
	v Ciudad del Maíz-Lagunillas			X	
	• Carretera Barra de Navidad-Col. Carlos Diez G.			x	

MUNICIPIO PROMOTOR DEL SECTOR AGROPECUARIO

Æ Impulsar la integración de las cadenas productivas con énfasis al fomento de la agroindustria.

Æ Establecer parcelas demostrativas de validación tecnológica y otorgar asistencia técnica y financiera.

Æ

Æ Impulsar la creación de Agroindustrias compatibles con la reconversión productiva y vocación agropecuaria.

Æ Articular una estrategia de movilización de cuadros técnicos profesionales vinculados al campo para contribuir directamente a la identificación, evaluación y ejecución de proyectos productivos en las comunidades rurales.

Æ Poner en marcha un programa para el impulso de la micro, pequeña y mediana industria, con acciones en materia de capacitación, apoyo tecnológico y financiamiento.

Æ Apoyar la formación de recursos humanos con base en Normas de Competencia Laboral.

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			TAREA DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACION
			2010	2011	2012	
Diagnostico del sector agropecuario	Presidencia	Contar con un Diagnostico del sector agropecuario	x			
Oficina responsable del fomento rural	Presidencia	Contar con la Dirección de Desarrollo Rural	x			
Programa anual para el desarrollo del sector agropecuario	Presidencia municipal	Contar con el Programa anual para el desarrollo del sector agropecuario	x	x	x	Una inversión de 8 millones anuales municipales para generar 40 millones para generar empleos
Consejo de Desarrollo Rural	Presidencia municipal	Actualizar el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	x			

Sustentable						
Catalogo de Unidades económicas en el municipio por sector y actividad	Presidencia municipal	Contar con el Catalogo de Unidades económicas en el municipio por sector y actividad	x			
Mecanismos de coordinación institucional que vincule a los distintos actores sociales.	Presidencia municipal	Contar con mecanismos De coordinación institucional que vincule a los actores como gobiernos, empresarios ONGs, etc.		x		
Información de las inversiones y generación de empleos de las nuevas empresas o las fortalecidas	Presidencia municipal	Contar con Información de las inversiones y generación de empleos de las nuevas empresas y las fortalecidas	x			
Programa de estímulos a las MYPYMES(mi cro, pequeñas y medianas empresas	Presidencia municipal	Diseñar el Programa de estímulos a las MYPYMES, que contenga listado de nuevas empresas, o proyectos, incremento de la competitividad e incremento del empleo	x			

***TERCER CUADRANTE: Desarrollo social incluyente***

**3.1 MUNICIPIO PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Eficiencia en la prestación de servicios públicos	Presidencia municipal	Crear el Departamento de atención ciudadana para medir servicios públicos prestados /servicios asignados. Con reportes mensuales, semanales y diarios. Un sistema de verificación	x		
Cobertura en el servicio de recolección de basura	Presidencia municipal	Contar con planos con densidad de población y rutas de recolección, programas y reportes que avalen que se proporciona el servicio a más del 75% de los habitantes, el servicio de recolección.	X		
equipamiento	Presidencia municipal	Adquirir recolectores equipados y acordes a las necesidades. Asimismo, adquirir contenedores para ubicar en el primer cuadro de la ciudad, contenedores para su ubicación estratégica, etc.	x	x	x
Cobertura de servicio de limpia	Presidencia municipal	Contar con Rutas, programa y reportes mensuales, semanales y diarios	x	x	x
Cobertura de servicio de alumbrado	Presidencia municipal	Atender al 70% de la demanda de renovación de alumbrado público: Generar un programa de renovación de luminarias por otras ahorradoras de energía.	x	x	x
Cobertura de servicios de pavimentación	Presidencia municipal	Pavimentar dos calles por barrio para alcanzar que del 50 al 75% estén pavimentadas en la cabecera municipal	x	x	x
Cobertura del servicio de agua potable	Presidencia municipal	Alcanzar que mas del 80% de la población del municipio, disponga de una toma	x	x	x
Cobertura del servicio de panteones	Presidencia municipal	Ampliar la superficie del panteón municipal, para atender al 100% de la población	x		

### 3.2 MUNICIPIO PROMOTOR DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

#### *El deporte y los jóvenes.*

- Apoyar la reconstrucción, rehabilitación o construcción de espacios de convivencia, como son las plazas y jardines, y el mejoramiento de canchas deportivas o en su caso, la construcción de estas, para el fomento deportivo.
- Proporcionar material deportivo a escuelas y a los equipos de las diversas disciplinas.
- Impulsar la creación de ligas municipales, que propicien la participación de la sociedad.
- Mejorar las condiciones de la unidad deportiva de Ciudad del Maíz.
- Rehabilitar canchas deportivas, cercos perimetrales, campos deportivos, etc.
- Apoyar el techado de canchas de usos múltiples, tanto de escuelas, como canchas públicas.

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Instancia responsable del deporte	Presidencia municipal	Contar con una instancia responsable del Deporte con funciones, personal capacitado, reporte de actividades y cuenta pública municipal	x		
Programas y acciones para la promoción del deporte	Presidencia municipal	con Contar con un programa para la promoción del deporte calendario y reporte de actividades	x		
Infraestructura para la promoción del deporte	Todo El Municipio	Cuando menos cada comunidad contara con una cancha digna para practicar el deporte. Mejorar la infraestructura de la deportiva y optimizar el auditorio municipal. Apoyar a escuelas para el fomento deportivo juvenil	x	x	x
Coordinación con los gobiernos federal y estatal para la promoción del deporte	Presidencia municipal	Establecer convenios o acuerdos de participación .Deberá existir minutas, actas, informes y memoria fotográfica	x	x	x
Instancia responsable de la recreación	Presidencia municipal	Contar con una instancia responsable de la recreación con presupuesto, que establezca convenios con aquellos	x	x	x

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

		lugares turísticos y recreativos y ofrecerlos al pueblo.			
Programa para la promoción de la recreación	Presidencia municipal	Diseñar un programa para el fomento a la recreación y el esparcimiento familiar	x	x	x
Infraestructura para la promoción de la recreación	Presidencia municipal	Contar con infraestructura, establecer convenios con particulares que poseen infraestructura para la recreación	x		
Coordinación con los gobiernos federal y estatal para la promoción de la recreación	Presidencia municipal	Establecer Convenios de coordinación con los gobiernos federal y estatal para impulsar la recreación en el municipio	x	x	x

**3.3 MUNICIPIO ÉTNICA Y SOCIAL MENTE INCLUYENTE**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Instancia responsable de las etnias	Presidencia municipal	Contar con una instancia responsable de la etnia pame con funciones, personal capacitado, reporte de actividades. Organigrama, diagnóstico actualizado de vivienda, salud, educación	x		
Programa para la atención de grupos étnicos	Presidencia Municipal	Contar con un programa y reporte de actividades que indique que al menos el 60% de la población étnica es atendida.	X		
Mecanismos de participación ciudadana en el diseño y operación de políticas publicas para la atención de la etnia pame	Presidencia municipal	Instalar y crear comités para la participación de los grupos étnicos	x		

Mecanismos de vinculación con otros actores para la atención de la etnia pame	Presidencia municipal	Establecer vinculación permanente con otros actores, convenios, acuerdos, minutas, cartas de intención, listado de acciones y reporte de resultados.			
Coordinación con el gobierno estatal para generar la modernización y la creación de programas relacionados con el registro civil.	Presidencia Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar un convenio para la modernización del registro civil.</li> <li>• Impulsar su equipamiento.</li> <li>• Impulsar la capacitación personal del</li> </ul>	X		
			X		
			X		

### 3.4 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

#### *Programa para la juventud*

- Æ Ampliar y consolidar el deporte para todas las edades.
- Æ Desarrollar un programa de apoyo a empresas juveniles.
- Æ Diseñar programas que permitan aprovechar mejor el Servicio Social.
- Æ Ampliar los esquemas institucionales de Capacitación, el SNE y bolsas de trabajo.
- Æ

#### *Programa de la mujer*

- Æ Enfrentar la pobreza que aqueja a la población femenina, estimulando y apoyando su capacidad productiva.
- Æ Impulsar el otorgamiento de micro créditos para organizaciones de mujeres y proyectos individuales tendientes al empleo.
- Æ Propiciar la equidad de género, principiando por la administración municipal.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Instancia responsable de la atención de los adultos	Presidencia municipal	Contar con una instancia responsable de la atención de los adultos con funciones, personal capacitado, reporte de actividades.	x		
Se realizan gestiones o programas para la capacitación a los adultos	Presidencia municipal	Contar con un programa para la capacitación de los adultos	x	x	x
Proyectos productivos para los adultos	Presidencia municipal	Elaborar 2 proyectos por año para generar empleo a los adultos	x	x	x
Programa para la sensibilización de los hombres y mujeres antes del matrimonio civil	Presidencia municipal	Elaborar un programa, reporte de actividades	x		
Programa para la sensibilización de matrimonios sobre el registro oportuno de niños	Presidencia municipal	Elaborar un Programa para la sensibilización de matrimonios sobre el registro oportuno de niños	x		
Instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de la mujer	Presidencia municipal	Crear la representación municipal de la mujer con organigrama, plan de trabajo y reporte de actividades. Un diagnostico de la situación de la mujer	x		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

Instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de los jóvenes	Presidencia municipal	Instancia dirigida a la atención integral y desarrollo de los jóvenes con organigrama, plan de trabajo, programa, reporte de actividades y un diagnostico de la situación de los jóvenes.	x		
Presupuesto asignado y dirigido a la atención integral y desarrollo de los jóvenes.	Presidencia municipal	Asignar por lo menos 1 millón de pesos por año a la atención integral de los jóvenes para generar empleo	x	x	x
Vinculación intergubernamental en beneficio de los jóvenes.	Presidencia municipal	Establecer convenios de apoyo a los jóvenes e incursionarlos a los Consejos de desarrollo Municipal	x		
Programa de capacitación y proyectos para jóvenes con capacidades especiales.	Presidencia Municipal	Establecer un programa de capacitación e impulso a proyectos para jóvenes con capacidades especiales	x		
Programa de incentivos para jóvenes talentosos	Presidencia municipal	Establecer un programa para jóvenes talentosos(conocimientos, deporte, música, canto, baile, etc.	x		

3.5 MUNICIPIO RESPONSABLE DE LA POBLACIÓN SOCIALMENTE EN RIESGO (DIF MUNICIPAL)

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Programa para atender a personas con capacidades diferentes	Presidencia Municipal	Diseñar un Programa para atender a personas con capacidades diferentes que incluya: rehabilitación, mercado laboral, diagnostico de la situación actual, etc.	X		
Programa para la atención de personas victimas de la violencia	Presidencia Municipal	Diseñar un Programa para la atención de personas victimas de la violencia	X		
Programa para madres solteras y mujeres divorciadas o separadas con hijos	Presidencia Municipal	Establecer un Programa para madres solteras y mujeres divorciadas o separadas con hijos	X		
Programa para la prevención y combate a las adicciones	Presidencia Municipal	Establecer un Programa para la prevención y combate a las adicciones	X		
Programa para la prevención y combate a la violencia familiar	Presidencia Municipal	Establecer un Programa para la prevención y combate a la violencia familiar	x		
Programa para población migrante	Presidencia Municipal	Establecer un Programa para población migrante	X		
Programa de atención al menor	Presidencia Municipal	Establecer un Programa de atención al menor	X		
Programa de apoyo medico		Establecer el programa de apoyo medico que incluya atención especializada en el hospital central, traslado, apoyo de medicamento, etc.	x		

### **3.6 MUNICIPIO SALUDABLE**

- Æ Convenir recursos económicos para mejorar la capacidad resolutive de las unidades médicas, dotándolos de personal capacitado y equipo suficiente.
- Æ Construir el albergue para familiares de pacientes del Hospital Materno Infantil.
- Æ Fortalecer los programas de servicios básicos, mejoramiento de la vivienda, vacunación universal, de detección y control de enfermedades y de regulación sanitaria.
- Æ Ampliar a un mayor número de personas las acciones derivadas de las semanas nacionales de salud, salud bucal y vacunación antirrábica.
- Æ Convenir con el hospital Central para la atención de personas del municipio de Ciudad del Maíz, en operaciones de alto riesgo y costo.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Instancia responsable de la salud	Ciudad del Maíz	Establecer una área responsable de coordinar los servicios de salud	x		
Consejo Municipal de Salud	Presidencia municipal	Integrar el Consejo Municipal de Salud con acta y plan de trabajo, seguimiento y evaluación sobre los problemas de salud y actualizar el diagnóstico municipal.	x		
Programa de salud Municipal	Consejo de salud Municipal	<p>Contar con un programa de salud municipal que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Prestación de servicios médicos</li> <li>b) Control y estabilización de población canina.</li> <li>c) Dengue.</li> <li>d) Educación para la salud.</li> <li>e) Nutrición.</li> <li>f) Prevención y control de adicciones</li> <li>g) Prevención y control de embarazos en adolescentes.</li> <li>h) Prevención y control de la violencia familiar.</li> <li>i) Prevención y control de salud del adulto mayor.</li> <li>j) Mejoramiento de rastro y mercados</li> <li>k) Prevención y control de la dotación de agua limpia</li> </ul> <p>Reporte de actividades</p>	x		
Proyecto de trabajo que favorezca la salud	Consejo de salud municipal	<p>Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) antecedentes / justificación.</li> <li>b) Objetivo</li> <li>c) Metas</li> <li>d) Estrategias.</li> <li>e) Actividades.</li> <li>f) Responsable de ejecutar cada actividad.</li> <li>g) Plazos para ejecutar cada actividad.</li> <li>h) Registro de avances y evaluación.</li> </ul> <p>Incluye el Consejo</p>	x		

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Sistema saludable de recolección y disposición de basura	Ciudad del Maíz	Contar con un sistema saludable de recolección y disposición de basura con reporte de verificación de la SEMARNAT	x		
Comunidad informada de actividades del Consejo de Salud Municipal	Ciudad del Maíz	Difundir permanentemente las actividades del Consejo de Salud Municipal.	x	x	x
Disminución de riesgos en grupos vulnerables	Consejo de salud municipal	Disminución de riesgos en grupos vulnerables(niños, embarazadas, indígenas, y personas mayores de 60 años	x		

*Agua potable y saneamiento.*

- Æ Ampliar la infraestructura de captación de aguas superficiales.
- Æ Ampliar la infraestructura hidráulica del campo mediante tanques de almacenamiento, bordería y construcción de presas de mampostería e impulsar un uso eficiente del agua a través de esquemas como la ferti irrigación, el riego por goteo y la hidroponía.
- Æ Construir pozos profundos destinados para el abastecimiento de agua de la población de la cabecera municipal, colonia Magdaleno Cedillo, Lagunillas, Sartenejo, Custodio, entre otros.
- Æ Renovar la red principal de agua potable, mediante un estudio técnico que determine las áreas en que mas se requiere su actualización.
- Æ Adquirir una pipa, que en forma adicional a las ya existentes, distribuyan agua potable a las comunidades que a un no la tienen y a aquellas que tienen problemas de salinidad.
- Æ Equipar con plantas tratadoras de aguas duras a: Estación las Tablas, Palomas y al sistema de agua de San Rafael que abarca 7 comunidades del altiplano.

**3.7 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA CALIDAD EDUCATIVA A NIVEL BÁSICO**

Æ Rehabilitar y construir espacios educativos suficientes (aulas y baños, bibliotecas y áreas de servicio).

Æ Fortalecer los problemas compensatorios, aumentar el número de becas para atender las localidades pequeñas y dispersas, e impulsar un programa de becas que promueva la asistencia de los jóvenes y las mujeres a la secundaria, de educación media superior y superior.

Æ Impulsar la modalidad de bachillerato a distancia o semi escolarizado, principalmente en la zona rural.

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	DE	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
				2010	2011	2012
Consejo Municipal de participación social en la educación		Ciudad del Maíz	Constituir o en su caso actualizar el Consejo Municipal de Participación social en la Educación. Deberá existir acta constitutiva, reporte de avances de los programas y actividades	x		
Presupuesto destinado para la promoción de la educación		Ciudad del Maíz	Asignar presupuesto para la promoción de la educación. Deberá existir reporte del ejercicio.	x		
Diagnostico actualizado de la situación educativa del municipio		Ciudad del Maíz	Elaborar el diagnostico actualizado de la situación educativa del municipio	x		
Vinculación intergubernamental(SEP Federal y Estatal)		Ciudad del Maíz	Establecer mecanismos de Vinculación con resultados documentados derivados dl Programa establecido por el Consejo			
Computadoras por alumno		Municipio	Elaborar un estudio para determinar el numero de computadoras por alumno por escuela	x		
Acceso a internet en escuelas publicas de educación básica y media		Municipio	Elaborar el diagnostico que permita conocer el % de escuelas con acceso al internet	x		

**3.8 MUNICIPIO CON VIVIENDA DIGNA**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Diagnostico de la situación de la vivienda en el municipio	Presidencia Municipal(Desarrollo social)	Elaborar un diagnostico completo y actualizado sobre la situación de la vivienda en el municipio.	x		
Programas y acciones para brindar asistencia en la adquisición de mejores materiales de construcción	Presidencia Municipal(Desarrollo social)	Establecer un programa que brinde asistencia en la adquisición de mejores materiales (vivienda digna)	x	x	x
Gestión del municipio de los programas federales y estatales en materia de vivienda	Presidencia Municipal(Desarrollo social)	Establecer convenios con el gobierno estatal y federal.	x	x	x
Convenios de colaboración signados para facilitar el acceso a financiamiento para mejorar la vivienda.	Presidencia Municipal(Desarrollo social)	Establecer un convenio que apoye el financiamiento a la vivienda		x	
Área de vivienda, que atienda los requerimientos en la materia	Presidencia Municipal(Desarrollo social)	Crear una área responsable que atienda los requerimientos en la materia, con plan, diagnostico y reporte de avances comparativo de un periodo a otro.	x		

3.10 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA CULTURA Y PATRIMONIO  
ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y Paleontológico

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Área responsable de la cultura, el patrimonio histórico del municipio.	Presidencia municipal	Contar con una instancia responsable del patrimonio arqueológico e histórico con funciones, personal capacitado, plan de trabajo y reporte de actividades.	X		
La infraestructura cultural y el patrimonio histórico reciben mantenimiento	Presidencia municipal	Establecer un programa con reporte de actividades, sobre el mantenimiento al patrimonio municipal.	X		
Programa de fomento, rescate y preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico	Presidencias municipal	Diseñar un Programa de fomento, rescate y preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico			

3.11 MUNICIPIO RESPONSABLE DEL COMBATE A LA POBREZA

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Programa de capacitación y promoción de la educación para la población adulta de bajos recursos	Presidencia municipal	Establecer un Programa de capacitación y promoción de la educación para la población adulta de bajos recursos	x		
Programas de empleo para personas en pobreza extrema	Presidencia Municipal	Establecer un programa de empleo para personas en pobreza extrema		x	
Programa de créditos blandos para personas de bajos ingresos	Presidencia Municipal	Establecer un programa de créditos blandos para personas de bajos ingresos		x	
Seguridad alimentaria en la población	Presidencia municipal (DIF)	Fortalecer el programa de seguridad alimentaria de la población.	x		

## CUADRANTE CUATRO: Desarrollo ambiental sustentable Ecología

- Æ Instrumentar un programa que incorpore a jóvenes al cuidado y mejoramiento del medio ambiente realizando tareas como recolección, clasificación y aprovechamiento de desechos sólidos, cuidado de jardines y platicas de orientación a niños.
- Æ Trabajar para construir el relleno sanitario y la laguna de oxidación que nos permita detener el proceso de contaminación que se tiene en la zona de la comunidad de los Charcos del poniente.
- Æ Mejorar sustancialmente el método de recolección de basura de la cabecera municipal y de las principales localidades del municipio.

### 4.1 MUNICIPIO PROMOTOR DEL CUIDADO DEL AIRE

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de emisiones a la atmósfera	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia	x		

### 4.2 MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE DE SU BASURA Y OTROS REQUISITOS

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de residuos	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia	x		
Reglamento Municipal que contenga la materia	Presidencia Municipal	Contar con un reglamento municipal de basura y otros residuos	x		
Programa municipal	Presidencia	Elaborar el programa para	x		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012**

para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos	Municipal	la prevención y gestión integral de los residuos sólidos con base en las guías publicadas de la SEMARNAT.			
Instancia encargada de los residuos sólidos	Presidencia Municipal	Contar con un Departamento de ecología para el manejo de los residuos sólidos	x		
Equipamiento necesario para el manejo de los residuos sólidos	Presidencia Municipal	Adquirir contenedores, vehículos y demás instrumentos para el manejo de los residuos	x	x	
Infraestructura necesaria para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos	Presidencia Municipal	Construir el relleno sanitario que cumpla con norma NOM-083-SEMARNAT	x	x	

**4.3 MUNICIPIO PROMOTOR DEL CUIDADO DE SU IMAGEN**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de imagen urbana	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia de imagen urbana	x		
Reglamento Municipal en materia de imagen urbana	Presidencia Municipal	Contar con un reglamento municipal en materia de imagen urbana	x		

**4.4 MUNICIPIO PROMOTOR DE SUS RECURSOS NATURALES**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de recursos naturales	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia de recursos naturales	x		
Asesoría técnica y personal capacitado	Presidencia Municipal	Contar con asesoría técnica y personal capacitado, por lo que establecerán convenios, constancias de capacitación y resultados documentados	x	x	x
Programa y acciones municipales para el cuidado de la flora y fauna	Presidencia Municipal	Elaborar un programa de acciones municipales tendientes al cuidado de la flora y la fauna	x		

**4.5 MUNICIPIO PROMOTOR DEL TERRITORIO ORDENADO**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de planeación y ordenamiento territorial	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia de ordenamiento y planeación territorial.	x		
Instrumentos de planeación municipal de desarrollo urbano	Presidencia Municipal	Contar con instrumentos de planeación como el plan, programa, manual de operación, registro de tramites y autorizaciones		x	

**4.6 MUNICIPIO PROMOTOR DEL CUIDADO DEL AGUA**

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER			Comentarios
			2010	2011	2012	
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales en materia de explotación, uso racional y tratamiento del agua.	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia de explotación, uso racional y tratamiento del agua.	x			
Manejo de aguas subterráneas	Presidencia Municipal	Realizar acciones, en coordinación con las instancias estatales y federales, de inspección y conservación para el manejo de aguas subterráneas.		x		
Programa para la inspección de descargas de las aguas de desecho	Presidencia Municipal	Elaborar un programa y proyecto relacionado con la instalación de 1 planta tratadora de aguas residuales	x	x		10 millones
Índice de cartera vencida por servicio de agua potable y alcantarillado.	Presidencia Municipal	Contar con el índice de cartera vencida por servicio de agua potable y alcantarillado	x			
Planes y proyectos de mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en función de la demanda y oferta de vivienda proyectada	Presidencia Municipal	Elaborar Planes y proyectos de mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en función de la demanda y oferta de vivienda proyectada. Incluirá padrón de oferentes y demandantes	x			

4.8 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	AÑO Y % QUE SE PUEDE AVANZAR O RESOLVER		
			2010	2011	2012
Conocimiento y cumplimiento de los ordenamientos federales y estatales y municipales en materia de educación ambiental	Presidencia Municipal	Tener, conocer y cumplir con los ordenamientos en materia de educación ambiental	x		
Programa de apoyo y fomento de la educación ambiental	Presidencia Municipal	Diseñar un programa municipal para apoyar y fomentar la educación ambiental	x		

## MISIÓN

**Afrontar con responsabilidad y solidaridad los desafíos del pueblo de Ciudad del Maíz,** *Atender con calidad y calidez, buscando alternativas tendientes al bien común y servicios que mejoren la calidad de vida y la convivencia de los habitantes del municipio de Ciudad del Maíz.*

## VISIÓN:

*Un municipio Prospero, con empleo, con avances sustanciales en infraestructura y equipo urbano, moderno, con calles y avenidas que proyecten una imagen de un buen gobierno, organizado y efectivo, comunidades con dotación de sus servicios básicos y suficientes empleos para todos.*

## POLÍTICA DE CALIDAD

*Promover la vivencia de valores éticos, cívicos, de igualdad y respeto con la sociedad, procurando siempre la superación y actualización del personal para una mejora continua de los servicios que se ofrecen, a través de la administración pública municipal.*

## VALORES:

- *Calidad y calidez.*
- *Transparencia.*
- *Responsabilidad.*
- *Honestidad.*
- \* *Rendición de cuentas.*
- \* *Igualdad.*
- \* *Respeto.*
- \* *Subsidiaridad.*

### *Planeación.*

Este apartado se considera como la parte más importante del Plan de Desarrollo Municipal de Ciudad del Maíz, ya que se establecen los retos, los objetivos, las estrategias y las acciones a desarrollar en los programas operativos anuales 2010, 2011 y 2012. Asimismo, con base en este instrumento de plantación, se deberán considerar las leyes de ingresos y egresos del municipio para el periodo de esta administración.

### *Evaluación Integral*

Es importante mencionar que algunos retos que se presentan para su realización tanto en el Corto como en el Mediano Plazo, deberán ser obligatorios, dada su prioridad y debe de darse continuidad entre las administraciones futuras. Por otra parte las acciones se podrán adecuar dependiendo de los logros que se vayan alcanzando.

Con relación a la corresponsabilidad Sectorial y de servicio público, las dependencias podrán sufrir cambios, dependiendo del desempeño de los responsables de las direcciones, coordinaciones y departamentos.

## Instrumentos para la operación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012

Para el cumplimiento de las metas, necesariamente, tendrán que elaborarse todos los programas y proyectos que sean planteados para soportar y sustentar las inversiones a destinar y los recursos humanos que se requieren para su elaboración y ejecución. Es necesario, además, que al interior del ayuntamiento existan responsables y bases normativas que cumplan con las siguientes funciones:

- Promover y vigilar la realización de las acciones del Plan.
- Coordinar eventos de evaluación y seguimiento.
- Monitorear al desarrollo de las acciones del Plan.
- Promover apoyos materiales y económicos para el logro de las acciones.

Estas acciones se darán en función de una integración del personal de la administración Municipal, capacitando en materia de planeación y desarrollando un alto sentido de responsabilidad y deseos de contribuir en el desarrollo de Ciudad del Maíz.

Al inicio de cada año el C. Presidente Municipal propondrá al Cabildo, las obras y acciones que deberán ejecutarse acordes al presente Plan de Desarrollo y una vez concensadas en reuniones con el H. Ayuntamiento, el Consejo Municipal de Desarrollo Social y los propios comités locales.

Para lo anterior se elaborará el Manual para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo que contenga la siguiente información.

- Responsables del manejo de la información.
- Procesos para la expedición de información e instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Los sistemas de software para el manejo de la información.

Para cumplir con los compromisos establecidos con la sociedad en cuanto a responder a las demandas, necesidades y la solución de problemas a corto y mediano plazo; es necesario contar con una estructura acorde a los requerimientos del municipio; para lo cual, se propone el organigrama que, además de lo ya mencionado, permita eficientar el servicio a toda la población, mejorar la funcionalidad interna y hacer del servidor público el elemento que hace una labor de facilitador para que los problemas tengan una pronta solución y todo ello, engrandezca a este nuestro municipio.

## *Bibliografía.*

- *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- *Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.*
- *Ley de Planeación del estado de San Luis Potosí.*
- *Ley orgánica de los Municipios Libres y Soberanos del Estado de San Luis Potosí.*
- *Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009.*
- *Anuario Estadístico San Luis Potosí, tomo I edición 2005.*
- *Anuario Estadístico, San Luis Potosí, tomo II, edición 2005.*
- *Cuaderno estadístico Municipal, edición 2001, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí.*
- *Disco comprimido con información básica del municipio y por comunidad.- INEGI 2000.*
- *Índices y grados de marginación.- Gobierno del Estado, Coordinación General de Concertación Ciudadana.*
- *Las viviendas y los hogares serie: Perfil socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *Los Pueblos y las Comunidades Indígenas serie: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *Economía Regional: Desarrollo de los Sectores, Ocupaciones, Ingresos y Condiciones de Bienestar, serie: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *Las Viviendas y los Hogares. Serie: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *Núcleos agrarios.- Tabuladores básicos del Municipio.- Secretaría de la Reforma Agraria.- San Luis Potosí.*
- *Educación, Salud y Nutrición. Serie: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *La Población: Tendencias y desafíos. Serie: Perfil Socioeconómico de San Luis Potosí.*
- *Plan de Desarrollo Rural. Ing. Gustavo Rucoba García.*
- *Educar con valor.- el desafío de la Educación Superior.- José Luis Palacios.*
- *Programa de Inversión en Infraestructura Hidráulica municipal Ciudad del Maíz.*
- *Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003.*
- *Diversas paginas de Internet de las dependencias del gobierno federal: SAGARPA, SEMARNAT, SRA, ETC.*

Dado en el recinto oficial de Cabildo del H. Ayuntamiento de -----, S.L.P., el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año 200\_\_\_\_.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

<b>EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.</b>	<b>LUIS ENRIQUE ACOSTA PÁRAMO</b>	
------------------------------------	-----------------------------------	--

<b>EL SINDICO MUNICIPAL</b>	<b>HILARIO MARTÍNEZ LARA</b>	
-----------------------------	------------------------------	--

**REGIDORES**


<b>EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>JOSÉ ANTONIO ORTIZ SALAZAR</b>	
--	-----------------------------------	--